

UNIVERSIDAD y SOCIEDAD

Balance histórico y perspectivas
desde América Latina



Carlos Tünnermann Bernheim



UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD
CARLOS TÜNNERMANN BERNHEIM

EDITORIAL HISPAMER
2001

Carlos Tünnermann Bernheim

Universidad y sociedad

Balance histórico y perspectivas
desde América Latina



EDITORIAL HISPAMER

N

378

T 926

Tünnermann Bernheim, Carlos
Universidad y Sociedad / Carlos
Tünnermann Bernheim – 2ª ed. –
Managua : HISPAMER, 2001.
326 p.

ISBN: 99924-33-80-9

1. UNIVERSIDADES-AMERICA
LATINA-HISTORIA 2. EDUCACION
SUPERIOR-AMERICA LATINA

Todos los derechos reservados conforme a la Ley

© Carlos Tünnermann Bernheim, 2001

© HISPAMER, 2001

Primera Edición 2000

Segunda Edición 2001

Cuidado de edición

Conny Villafranca

Ilustración de la portada

Fachada del edificio central, UNAN-León.

Tinta y acuarela de Rosa Carlota Tünnermann

Diseño interior y de portada

Sergio Flores Balmaceda

Editorial Hispamer

Costado Este de la UCA, Apartado A-221, Zona 13

Managua, Nicaragua

Impreso por Quebecor World Bogotá S.A.

Indice

	<i>Prólogo</i>	9
CAPÍTULO 1	<i>Orígenes de la institución universitaria</i>	19
	Métodos de enseñanza	37
CAPÍTULO 2	<i>Desenvolvimiento histórico de la universidad en América Latina</i>	41
	El fenómeno de la temprana fundación de universidades en el Nuevo Mundo	41
	Régimen Legal de las Universidades Coloniales	42
	Los Modelos	43
	Fundaciones universitarias del período colonial	45
	Organización de la Universidad Colonial Hispanoamericana	46
	Reformas universitarias del período colonial	47
	Juicio Sobre la Universidad Colonial	48
	La Universidad Republicana	51
CAPÍTULO 3	<i>La universidad moderna</i>	57
	Los departamentos	60
	Las nuevas Universidades inglesas	62
	Las nuevas universidades alemanas	66
	Francia	68
	España	69
CAPÍTULO 4	<i>La reforma universitaria de Córdoba</i>	71
	Raíces sociales e ideológicas de la Reforma	71
	Situación de las Universidades Latinoamericanas al producirse el Movimiento de Córdoba	84
	Proyección latinoamericana del Movimiento	92
	El Programa de la Reforma	98
	Balance crítico de la Reforma de Córdoba	107

CAPÍTULO 5	<i>La universidad contemporánea y su problemática</i>	117
	Los retos de la globalización	117
	La Educación Superior y las necesidades de la sociedad. Nueva dimensión de la Educación Superior	124
	Los subsistemas nacionales de educación postsecundaria	126
	Ineficacia de las estructuras académicas tradicionales	129
	Unidad y diversidad del subsistema; coordinación e integración de los subsistemas	
	Carreras cortas de nivel superior	
	Unidad y diversidad del subsistema	132
	Coordinación e integración del subsistema	132
	Carreras cortas de nivel superior	133
	Los sistemas abiertos y la educación a distancia	134
	Innovaciones en las estructuras académicas; nuevas formas de organización académica	
	La interdisciplinariedad	137
	La interdisciplinariedad	140
	El Currículo	143
	La tecnología educativa	145
	Principales problemas contemporáneos de la Educación Superior	147
	La Educación Permanente y su impacto en la Educación Superior	161
	La Universidad de cara al siglo XXI	166
	Reflexiones sobre la educación para el siglo XXI	172
CAPÍTULO 6	<i>La universidad latinoamericana actual y su problemática</i>	177
	¿Existe la “Universidad Latinoamericana”?	177
	Características de la Universidad Latinoamericana tradicional	187
	Grandes líneas de las tendencias innovativas en la Educación Superior latinoamericana	189
	Calidad de la Educación Superior latinoamericana	197
	Ciencia, Técnica, Sociedad y Universidad	208
	El papel de las Universidades en el desarrollo científico y tecnológico	214
	El nuevo concepto de extensión universitaria y difusión cultural	215

	Las Universidades y el proceso de integración de América Latina	227
CAPÍTULO 7	<i>Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de la educación superior</i>	241
	Importancia del tema de la pertinencia en el actual debate internacional sobre la educación superior	241
	¿Qué se entiende por pertinencia de la educación superior? Revisión conceptual	244
	El concepto de pertinencia en las Declaraciones regionales y en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior	248
	Principios básicos que deben orientar el diseño de las políticas en la Educación Superior	250
CAPÍTULO 8	<i>Implicaciones de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior para la universidad latinoamericana del siglo XXI</i>	257
	La sociedad del siglo XXI	257
	La ciencia para el siglo XXI: principales lineamientos que se desprenden de la Declaración Regional (Santo Domingo) y Mundial (Budapest) sobre la ciencia y la tecnología	265
	Contexto en que se desenvuelve la educación superior en América Latina	274
	Implicaciones de la Declaración Mundial sobre la educación superior para la universidad latinoamericana del siglo XXI	281
CAPÍTULO 9	<i>Globalización y educación superior</i>	299
	Los desafíos del mundo contemporáneo	299
	El fenómeno de la globalización	307
	Globalización y Educación Superior	312
	Necesidad de una respuesta ética a los desafíos contemporáneos	319
	<i>Bibliografía</i>	323
	<i>Anexos</i>	327

Prólogo

La universidad contemporánea se encuentra en medio de múltiples contradicciones y exigencias derivadas de diversos factores históricos y sociales asociados a los dramáticos cambios de la sociedad del siglo XX. Refleja también la complejidad y diversidad que le impregna el pensamiento postmoderno que se caracteriza por un desdibujamiento y desvanecimiento de las grandes líneas de ilación narrativa que caracterizaron la historia social precedente. La universidad se encuentra sumergida de pronto en la sociedad actual, poseedora de una cultura e ideología social reconocible por una mezcla de indiferencia, tolerancia, ambigüedad y sobre todo relativismo, frente al debilitamiento de los paradigmas precedentes y la polémica que se genera en diferentes interacciones e intercambios que apuntan a la construcción de nuevos paradigmas frente a la sociedad global.

La universidad venezolana en consecuencia, muestra como resultado de su desarrollo en los límites del pensamiento postmoderno, una dinámica que si bien puede ser objeto de análisis en sus fundamentos teóricos, es sobre todo digna de análisis en referencia a sus asuntos más reales y tangibles en tanto entidad vinculada a los problemas de la educación y de la formación. En este sentido, la universidad venezolana alcanza en su propia identidad, rasgos de similitud que comparte con otras universidades de América Latina en el marco de ciertas características comunes que permiten identificarlos y que autorizan el análisis de nuestra problemática desde una perspectiva universalista, en medio de las grandes contradicciones del pensamiento postmoderno. Este pensamiento y su praxis nos hace iguales, más, no tan iguales sino diferentes del resto de las universidades europeas y norteamericanas.

canas Nuestra vital paradoja es que no por desiguales, estamos menos comprometidas con los problemas de la educación que nos afectan

Al compartir la existencia de ciertos elementos comunes del pasado y del presente, en el quehacer de las universidades latinoamericanas, tomamos conciencia de la necesidad de atender con mirada crítica las exigencias y retos que se plantean a la universidad actual, en un momento en el cual se le hacen desde el seno de la sociedad, severas exigencias a su capacidad de respuesta de cara a problemas fundamentales y atribuibles a las clásicas funciones de la educación superior. Entre las exigencias críticas, destacamos primero, el crecimiento de la demanda y de la matrícula que alcanza cifras inmanejables. Segundo, la exigencia frente a la función investigativa cuya responsabilidad recae en un 70% sobre cinco universidades venezolanas siendo una de ellas la Universidad Central de Venezuela. Tercero, las relaciones estratégicas entre la universidad y el sector productivo a través de mecanismos formales sobre todo de formación con miras a la profesionalización de sus cuadros de recursos humanos para responder a necesidades relativas a modernización, competitividad, procesos de globalización y búsqueda de calidad, excelencia y construcción de proyectos de desarrollo regionales y nacionales.

A esta realidad agregamos las expectativas, requerimientos e impacto que se genera en la sociedad postmoderna, con la influencia aplastante del paradigma de las nuevas tecnologías de información y comunicación, las cuales ponen en tela de juicio los *currícula* convencionales y abogan desde la sociedad por el fortalecimiento inminente de la capacidad científico-tecnológica de la universidad, bajo la promesa de crecimiento y progreso social.

Es en este contexto, de múltiples complejidades, contradicciones y exigencias a la educación superior, que hacemos un espacio desde la Comisión de Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela, para presentar el libro *Uni-*

versidad y Sociedad de don Carlos Tünnermann. En él, se presentan un conjunto de planteamientos que connotan los conceptos y consideraciones necesarios para nutrir la reflexión y atención a las diversas problemáticas de la educación superior en nuestros días.

Partimos del reconocimiento de que don Carlos Tünnermann es un conocedor y un maestro de la universidad latinoamericana por su ininterrumpido ejercicio de escritor y de protagonista de la praxis universitaria y educativa latinoamericana. Por tanto compartimos el decir del mismo Tünnermann quien asume con otros autores que “existe una Universidad Latinoamericana”, cuyas características la distinguen de las instituciones similares de otras partes del mundo. Algunos incluso afirman que la experiencia latinoamericana en el campo universitario se ha concretado en un modelo de universidad claramente discernible, que difiere notablemente de cualquier otro arquetipo.

La universidad latinoamericana es, al decir del autor, una realidad histórica-social cuyo perfil terminó de dibujarse con los aportes de la reforma de Córdoba. En efecto, los principales reclamos de este movimiento (autonomía universitaria, cogobierno, función social) al incorporarse al trabajo de nuestras universidades, han contribuido, como ninguno, a darle su fisonomía propia, distinta de las universidades de otras regiones del mundo. Tal vez no pudo esa reforma estructurar un nuevo modelo de universidad, sobre todo en el aspecto académico, pero sin duda, imprimió para bien o para mal, un nuevo estilo al oficio universitario de este continente.

Señala Tünnermann, que lo que hoy consideramos como la clásica universidad latinoamericana, es precisamente el esquema que toma carta de ciudadanía entre nosotros como resultado de un largo proceso histórico-social. Creemos significativo resaltar de su trabajo, algunos elementos que nos remiten a la comprensión de porque la universidad contemporánea presenta rasgos comunes que la identifican como latinoamericana y, en consecuencia, por un sentido de pertenencia.

cia insoslayable, le pertenecen también a la universidad venezolana

El autor apunta de manera contundente al análisis de los asuntos y subasuntos que atañen a la educación universitaria, y, que son motivos de crítica, atención y preocupación, en el marco de la educación superior. En esta línea de discusión, Tünnermann apunta prácticamente a todos los temas que competen a la universidad. Así, destacamos del autor, dentro de lo que llamaríamos el conservadurismo universitario latinoamericano, que la estructura académica de la gran mayoría ha estado organizada sobre la base de facultades y escuelas, por lo que puede afirmarse que la estructura profesionalista ha prevalecido en nuestro continente. Sin embargo, son ya muchas las universidades que van superando progresivamente este esquema en el marco de procesos de evaluación institucional y curricular.

Otro aspecto importante que se discute en el seno de la educación superior en los últimos tiempos, es la necesidad de enfatizar la educación general. La reacción en contra del excesivo profesionalismo predominante en nuestras universidades, las ha llevado a reconocer la formación general de sus graduados como parte esencial de su cometido. De esta suerte, hoy son muchas las universidades que han incorporado en su currículo un componente de formación general, y de formación básica, a fin de promover una formación más equilibrada del futuro profesional. Su introducción, en ciertos casos, provocó una reorganización académica total de la universidad, mediante la creación de facultades centrales de ciencias y letras, encargadas de impartirlos y de organizar los departamentos de disciplinas fundamentales, al servicio de toda la universidad y responsables también del cultivo de las ciencias puras. No obstante, observamos desde nuestra práctica y quehacer universitarios que las tendencias actuales se inclinan progresivamente a la generalización, a la flexibilidad y a la integración de disciplinas que tiendan a la formación más ágil y flexible. Los cambios en la práctica profesional apun-

tan al desarrollo de la actitud favorable a los cambios, al autoaprendizaje y la capacidad efectiva de solución a problemas laborales.

Este proceso ha sido acompañado de la creciente adopción del sistema de créditos y del régimen semestral como parte de la modernización de los currícula desde la década de los setenta. En síntesis, se puede asegurar que existe una clara tendencia en favor de una flexibilidad académica, destinada a romper la estructura unilineal y paralela de los *currícula*.

Otro de los problemas claves que apunta el autor, en las universidades latinoamericanas, y del cual damos testimonio en las universidades venezolanas, es la tendencia a identificar el currículo con el plan de estudio, entendido simplemente como una lista de asignaturas que deben necesariamente aprobarse para optar a un grado o título. Se observa sin embargo, una clara tendencia a incorporar una concepción más amplia que considere tanto aspectos ligados a la fundamentación curricular como a la integración de componentes curriculares más comprehensivos de la formación universitaria como totalidad, hecho que corroboramos en nuestra máxima casa de estudios, sobre todo en la última década.

Cada vez más señala el autor, universidades latinoamericanas se preocupan por los problemas de la didáctica universitaria creando, a tal efecto, departamentos de pedagogía universitaria, a fin de familiarizar a sus profesores con las técnicas modernas de elaboración del currículo, su evaluación, métodos de enseñanza-aprendizaje, etc. De hecho compartimos con el autor, el reconocimiento a la labor de índole académico-curricular, ya que en nuestro país se ha generado un interés muy marcado por afinar el proceso de actualización y mejoramiento de los *currícula*, por actualizar a los profesores en los avances de la formación didáctica y tecnológica y por la calidad de la formación que se ofrece tanto en los pregrados como en la educación de postgrado.

En lo que respecta a la administración universitaria, a veces las paradojas que parecen irreales se convierten en rea-

lidad Tünnermann al comentar a Rodríguez Bou, refiere: que “las universidades latinoamericanas están gobernadas, cuentan con un gobierno, pero carecen de verdadera administración” En realidad, esa era hasta hace poco la situación general, que sigue siendo cierta para buen número de universidades del continente Sin embargo, también en este campo se han dado pasos positivos no sólo en lo que respecta a la administración académica, generalmente apegada a legalismos burocratizados heredados del pasado Sin embargo, el autor reconoce que cada vez más se introducen los principios de la ciencia administrativa, que la universidad tradicionalmente enseña y actualiza, pero no siempre practica

En años más recientes, destaca Tünnermann, se proyecta la tendencia de mejorar la calidad y modernizar la función del planeamiento universitario, ésta ha sido mejor comprendida y sus alcances ampliados, aunque todavía esta situación corresponde a un número muy limitado de universidades, en las que se le vincula cada vez más a las tareas normales de la administración universitaria, cubriendo su campo de acción tanto el planeamiento físico como el administrativo y el académico

Es significativo subrayar el carácter integrador y holístico de la visión del autor al referirse a instituciones de educación superior, diferentes de las universidades como los institutos politécnicos o tecnológicos, colegios universitarios, etc, que contribuyen a ampliar y diversificar las oportunidades educativas a nivel postsecundario. Existe una tendencia a ofrecer en estas instituciones, y aun en las mismas universidades, carreras de ciclo corto que responden a nuevas demandas sociales no satisfechas por las carreras tradicionales, generalmente de ciclo largo Es notorio que las universidades comiencen a interesarse, cada vez más, por las carreras de ciclo corto y por la diversificación de sus campos de estudio Se buscan también mecanismos para articular las carreras de ciclo corto con las académicas o tradicionales, de suerte que no se transformen en callejones sin salida, sin perjuicio de su

carácter terminal en cuanto a la incorporación de sus egresados al mercado de trabajo.

En términos de integración, el autor refiere un proceso que sería deseable fortalecer, son las experiencias de integración de la educación superior de varios países, las cuales comienzan a dar sus frutos, principalmente en el área centroamericana y del Caribe. Existe también una propuesta para promover esa integración al nivel de postgrado, entre los países signatarios del Convenio Andrés Bello (propuesta del gobierno de Colombia para crear la Universidad Andina, presentada ante la VII reunión de ministros de educación del convenio)

La visión y análisis del autor en sentido prospectivo y de vanguardia frente a los desafíos del paradigma tecnológico se evidencian al referir, los primeros ensayos de sistemas abiertos a nivel universitario. Mediante estos ensayos se busca lograr una cobertura potencial mayor que la que permiten los sistemas convencionales, y a la vez estructurar nuevas experiencias de enseñanza-aprendizaje, basadas en sistemas de instrucción personalizada y en el uso de multimedios, que permitan elevar el índice de la interacción profesor-alumno, a niveles que están fuera de las posibilidades de la educación tradicional. Los ensayos que se llevan a cabo en América Latina están orientados fundamentalmente a dar al trabajo universitario una nueva dimensión, en el sentido de sacarlo del aula tradicional y llevarlo a espacios más amplios, poniéndolo así a disposición de estudiantes que, por distintas circunstancias, no están en posibilidad de concurrir a los recintos de la universidad. Planteamiento este que remite a la educación a distancia, la cual en nuestro país adolece de graves problemas de administración eficiente.

Intentamos retomar el pensamiento de Tünnermann, su capacidad comprensiva y su alto sentido futurista. Este pensamiento se evidencia en sus comentarios acerca de los asuntos relativos a la ciencia y la tecnología, en los albores del nuevo siglo, según lo cual refiere que las relaciones entre el

sistema científico-tecnológico y la sociedad global han sido objeto de numerosos análisis en la última década.

El autor apunta la preocupación inminente por la ciencia y la tecnología, cuando afirma que para los países subdesarrollados la reflexión sobre estas relaciones es aún más apremiante, y que de su adecuada interpretación depende, en buena medida, la eficacia de las políticas que adopten para promover su desarrollo científico y tecnológico, como factor clave del proceso de cambio y desenvolvimiento económico social. De ahí el gran interés que hoy día se advierte entre numerosos científicos latinoamericanos por el estudio de las relaciones de la actividad científica y del cambio tecnológico con los otros aspectos del proceso social, convencidos del papel estratégico de la ciencia y la tecnología en la lucha por superar el subdesarrollo y en la búsqueda de los caminos que conduzcan a una auténtica liberación.

Por último reiteramos el sentido universalista, holístico y comprensivo del autor al presentar sus escritos a partir de un profundo arraigo por las raíces históricas de la universidad latinoamericana, como se planteó en el debut del siglo XX en la reforma de Córdoba, así como el sentir de una universidad arraigada y comprometida con el cuerpo social, planteada en el primer congreso de universidades en Guatemala a mediados del siglo. El pensamiento de Tünneimann se expresa en un continuo que dirige su mirada al presente a partir de los planteamientos del informe UNESCO mediante sus cuatro pilares para la educación superior contemporánea: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. Asimismo, el autor expresa su preocupación y aglutina la reflexión crítica de cara a los procesos de globalización, que crudamente polarizan las diferencias de la sociedad actual y nos dividen en globalizantes y globalizados, colocándonos en medio de la llamada desigualdad digital. Su análisis crítico destaca las fundamentales diferencias en las que de cada diez personas de la población mundial, solo tres

tiene acceso al conocimiento, y un tercio de ella no disfruta de energía eléctrica

Nuestra tarea frente a las múltiples aristas problemáticas y paradojas de la educación superior, es buscar y emprender la transformación y la renovación más radicales, para asumir decisiones que no desdigan de nuestro profundo arraigo latinoamericano y nos coloquen en un proceso dinámico y comprometido de atender a la educación sobre todo con sentido de calidad y pertinencia social

Estamos seguros que ante esta tarea de construcción de la educación superior del futuro, los planteamientos y reflexiones de don Carlos Tünnermann, nutrirán nuestra reflexión y acción, para construir una educación universitaria comprometida con los altos ideales de la educación venezolana y latinoamericana.

ALEJANDRA FERNÁNDEZ SUÁREZ

Orígenes de la institución universitaria

(Siglo XII hasta la creación de la Universidad Imperial de Napoleón, 1808)

La Universidad, tal como hoy la conocemos, surgió en la Baja Edad Media, como resultado del largo proceso de reorganización social y cultural de la Europa Medieval que tuvo lugar al concluir el ciclo histórico de las invasiones bárbaras “Las Universidades, como las catedrales y los parlamentos, dice Charles Homer Haskins,

son un producto de la Edad Media europea. Los griegos y los romanos, aunque parezca extraño, no tuvieron universidades en el sentido en el cual la palabra ha sido usada en los últimos siete u ocho siglos. Ellos tuvieron educación superior, pero los términos no son sinónimos. Mucha de su instrucción en leyes, retórica y filosofía sería difícil de superar, pero no estuvo organizada en instituciones permanentes de enseñanza. Un gran maestro como Sócrates no otorgaba diplomas; si un estudiante moderno se sentara a sus pies por tres meses seguramente le demandaría un certificado”¹

A su vez, otro eminente estudioso de la historia de las universidades, el Profesor Hastings Rashdall, de la Universidad de Oxford, autor de la ya clásica obra en cuatro tomos sobre las Universidades de Europa en la Edad Media (1895), afirma que la idea propiamente dicha de Universidad es esencialmente medieval, y que es curioso observar cuan ampliamente esa idea continúa aún dominando nuestros modernos esquemas educativos.

Si bien el criterio acerca del origen medieval de la institución universitaria es el generalmente aceptado, eso no significa desconocer, al menos como valiosos antecedentes, a toda una serie de entidades educativas que florecieron en el Mundo Antiguo, tanto en Occidente como en Oriente.

1 Charles Homer Haskins: *“The rise of the Universities”*, New York, 1959, págs 1 y siguientes

En la tradición educativa asiática, por ejemplo, nos encontramos con las llamadas “*Escuelas Brahmánicas*”, que el “*Aprender a Ser*” de la UNESCO considera como las universidades más antiguas del mundo, pues “dieron de entrada el ejemplo perfecto de una educación fundada en la filosofía y la religión, pero al mismo tiempo pivotando en el estudio de las matemáticas, de la historia, de la astronomía y hasta de las leyes de la economía” Sin embargo, no fueron escuelas abiertas a todos. Precisamente, la educación budista apareció “como reacción contra el espíritu de casta y el monopolio educativo de los brahmanes, sin poder escapar ella misma después a la rigidez”² La educación superior india, según varios autores, hizo importantes aportes en los campos de la medicina y de las matemáticas, pero “se dedicó fundamentalmente a desentrañar el mundo interior del individuo, dejando a un lado consideraciones más prácticas”³

En la China, la invención del papel y de la imprenta se unieron a la escritura para impulsar un apreciable desenvolvimiento de la educación superior, las ciencias y la tecnología, cuyos aportes permanecieron desconocidos para el mundo Occidental, dado el aislamiento en que por siglos vivió esa civilización (brújula, pólvora, etc) Pero la educación estaba dominada en general, por la lectura, recitado e interpretación de los textos del confucianismo, sincretizado, a partir del siglo X, con el budismo y taoísmo El establecimiento del mandarinato estimuló los estudios ya que no se podía acceder al grado de mandarín sin cursar y aprobar estudios superiores “Hacia los siglos VI y VII la educación superior alcanza su mayor desarrollo Para entonces existieron verdaderos doctorados (Kiu) en Letras Clásicas, Derecho, Caligrafía y Matemáticas También había exámenes para obtener permiso para el ejercicio de la Medicina”⁴ Los aspirantes a ejercer cargos en la administración imperial debían cursar estudios que duraban nueve años Posteriormente, la supresión de las oposiciones para acceder al mandarinato y la sumisión burocrática al Emperador condujeron al estancamiento científico y literario

2 Faure, Edgard et al *Aprender a Ser*, Alianza Universidad UNESCO, Madrid 1973, p 4

3 Tirso Mejía-Ricart: *La Universidad en la Historia Universal*, Editorial de la UASD, Santo Domingo, 1981, p 51

4 *Ibidem*: p 133

Otro antecedente valioso, que frecuentemente es citado, es la *Escuela de Alejandría*, fundada en Egipto por Ptolomeo Soter (Siglo III antes de Cristo), donde brilló el genio de Euclides, y su célebre *Biblioteca de Alejandría*, que no sólo fue en su época la más grande del mundo conocido (más de medio millón de rollos de papiro) sino que, en realidad, era todo un complejo educativo que, más tarde, hizo de Alejandría un emporio cultural del helenismo, del judaísmo y del cristianismo. Por cierto que en la actualidad la UNESCO encabeza un esfuerzo mundial para reconstruir la famosa Biblioteca, destruida durante la invasión de Julio César (Año 48 a C)

En el mundo grieco-romano también cabe mencionar otros importantes antecedentes. La fama y prestigio de las Escuelas de Filosofía atenienses (siglo IV a C) llevan a Pedro Henríquez Ureña a sostener que la Universidad es una "herencia misteriosa de Grecia a la civilización moderna. Es la reaparición del pensamiento libre y de la investigación audaz que abrieron su palestra bajo los pórticos de Atenas; el espíritu curioso y ágil de la Academia y del Liceo reaparecen más tarde en las turbulentas multitudes internacionales, rebeldes a las sanciones de la ley local, que se congregan clamorosas en torno a los estudios de Bolonia, de París, de Oxford, de Cambridge" ⁵

Cabe recordar que los griegos no consideraron la educación como responsabilidad del Estado sino como asunto meramente privado. Las Escuelas Atenienses eran de carácter particular. La más antigua es la *Escuela de Pitágoras* (siglo VI a C) Pitágoras de Samos es, para la cultura occidental, el primer matemático, pues se dedicó a la investigación de las matemáticas puras, desligadas de sus aplicaciones prácticas como, por ejemplo, la medida de terrenos o el comercio. En Pitágoras las matemáticas se convierten en principios explicativos de la armonía musical, del movimiento de los astros y de toda la realidad. Su pensamiento influyó en la teoría de las ideas -números de Platón-

A partir de Pericles la educación y la cultura experimentan un gran esplendor en Atenas, cuya hegemonía se hace sentir en todo el mundo griego. Los sofistas, maestros de oficio, aprovechan el auge cultural para cobrar exageradamente por sus servicios docentes.

Bajo el lema de que "el hombre es la medida de todas las cosas", el sofista Protágoras sostenía que la naturaleza humana, junto

5 Pedro Henríquez Ureña: *Universidad y Educación*, UNAM, México, 1969, p. 60

al conocimiento y la experiencia, hacen la educación. Fueron los sofistas quienes diseñaron el curriculum de las *siete artes liberales* (el famoso *trivium* o *trivium*, con sus tres disciplinas literarias gramática, retórica y dialéctica; y el *cuadriuvium* o *cuadriuvium*, con sus cuatro asignaturas científicas: aritmética, geometría, astronomía y música) que habían de perdurar por varios siglos en la educación superior del mundo, como fundamento de la enseñanza clásica. Pero, saturada de silogismos falsos y de un enciclopedismo superficial, la enseñanza superior de los sofistas entró en total descrédito y dio paso a la aparición de "la más extraordinaria sucesión de hombres, escuelas e ideas originales que conoce la humanidad, simbolizada por la trilogía Sócrates-Platón-Aristóteles"

Sócrates, cuyo "conócete a tí mismo" implica abandonar el estudio de la realidad y replegarse en el conocimiento de sí mismo, fue principalmente un moralista que identifica el saber con la verdad. El hombre al conocer la virtud se identifica con ella. Su método es la "*mayéutica*", que como la partera (de donde se deriva el nombre) ayuda a nacer en cada sujeto la virtud y el conocimiento que tiene soterrados, a través del diálogo y de preguntas hábilmente formuladas por el maestro.⁶

Pero Sócrates, a diferencia de Platón y Aristóteles, careció de un lugar o sitio fijo donde impartir sus enseñanzas. Su aula fueron las plazas de Atenas, el Agora. En cambio, Platón fundó su escuela, que debía durar nueve siglos, en los jardines de Academo, por lo que fue conocida como "*la Academia de Platón*". Aristóteles, tras haber sido veinte años discípulo de Platón (desde los 17 años hasta la muerte del Maestro), con el apoyo de Alejandro Magno fundó el "*Liceo o Gimnasio de Atenas*" en el año 335 a. C. Ambas escuelas son consideradas como los más valiosos antecedentes de la Universidad por su continuidad, por el carácter sistemático que tuvieron sus estudios y por haber dispuesto de una sede material. El Liceo de Aristóteles (así llamado por estar situado extramuros, cerca del templo de Apolo Liceo), representó el compendio de la sabiduría de la época. Por el énfasis que puso en la sistematización del conocimiento, la investigación de nuevos conocimientos con la ayuda de la observación y la lógica, Aristóteles es considerado como el padre del método científico, el método por excelencia del quehacer de las Universidades. Pero ni la Academia ni el Liceo practicaban exámenes o evaluaciones, ni otorgaban títulos o diplomas. Tampoco con-

6. Uiso Mejía-Ricart: Op. cit. p. 89

ferían grados académicos ni la licencia para enseñar La *"licencia o facultas docendi"*, que más tarde confirió a las Universidades medievales, no tiene antecedentes en la antigüedad clásica Es una institución completamente nueva, afirma Rodolfo Mondolfo

Fue a los romanos, con su extraordinaria capacidad organizativa, a quienes correspondió la misión de otorgar carácter público a la antigua enseñanza privada o libre de los griegos Las *"escuelas jurídicas"* del Imperio romano tuvieron, algunas de ellas, carácter público estatal, aunque tampoco otorgaban títulos o grados académicos Estas escuelas estaban espaciadas por todo el Imperio y algunas de ellas cercanas a bibliotecas famosas, como la Octaviana y la Palatina, en Roma Con excepción del Derecho y parcialmente la literatura y la retórica, la enseñanza se impartía en griego y generalmente por profesores griegos, salvo la Jurisprudencia, que era impartida por maestros romanos Cabe recordar que la cultura latina fue durante mucho tiempo sufragánea de la griega, a excepción de las Ciencias Jurídicas, en las cuales Roma superó a Atenas e hizo aportes a la cultura universal mediante la invención de muchas de las instituciones jurídicas que aun mantienen su vigencia, como la hipoteca y las normas fundamentales de las obligaciones y contratos, para mencionar las más conocidas

No podemos concluir estas referencias a las experiencias educativas consideradas como precursoras de la Universidad, sin aludir al extraordinario aporte de la cultura árabe, hasta el punto que hay quienes sostienen que las primeras Universidades fueron de origen árabe, por la enorme importancia que en su época tuvieron los grandes centros culturales árabes del siglo IX de Bagdad y del Califato de Córdoba en España, provistos de ricas bibliotecas y observatorios astronómicos, donde se practicaban exámenes y se conferían diplomas profesionales, aunque no la autorización para enseñar⁷ Cabe mencionar, hacia el siglo X, la famosa Escuela de traductores de Toledo, donde convivieron y enseñaron juntos árabes, cristianos y judíos Corresponde subrayar que los árabes absorbieron la cultura griega, que más tarde difundieron en tierras españolas En el Cairo (Egipto) la Mezquita de El-Azhar albergó, desde el año 988, la más antigua institución de educación superior islámica que todavía sigue funcionando, famosa por sus enseñanzas de teología ortodoxa, gramática, retórica, matemáticas, literatura, lógica y jurisprudencia

7 Virso Mejía-Ricart: Op. cit. p. 173

Los historiadores subrayan que la cultura islámica tuvo sus bases más firmes en la ciencia griega e india, pero sus aportes originales fueron también extraordinarios. Los árabes introdujeron en Occidente los números indios, con el sistema decimal y la noción del cero, lo cual revolucionó las matemáticas, produjo el desarrollo del álgebra y permitió la construcción de las primeras tablas astronómicas y trigonométricas. Sin embargo, fue en el campo de la medicina donde la ciencia árabe alcanzó sus más altas cumbres en relación con el saber de los pueblos precedentes y de sus contemporáneos. "La clínica, la farmacia, la oftalmología, la obstetricia, la terapéutica y la organización hospitalaria en especial deben mucho a la cultura islámica"⁸ Baste mencionar los nombres de Avicena, Abulcasim, Avenzoar, el médico-filósofo Averroes y el judío-español Maimónides, cuyos nombres simbolizan la edad de oro de la cultura islámica. Avicena, Averroes y Maimónides actualizaron las enseñanzas de Aristóteles e intentaron llegar a la fe por la razón, superando así la fe absoluta del platonismo y preparando el camino al Occidente cristiano y a la Escolástica, que más tarde encabezarían Alberto Magno y Tomás de Aquino. En la literatura no es posible dejar de mencionar al poeta Omar Kayam y al recopilador de "Las Mil y una Noches", Al Marudi.

En la Alta Edad Media la situación de Europa era deplorable y sin duda mostraba un gran atraso cultural, educativo y científico en relación con los otros pueblos de la cuenca misma del Mediterráneo y del Oriente. Asediada por los magiares, de origen mongol, los moros y los sarracenos, Europa carecía de las condiciones para el adelanto cultural, dada la gran inestabilidad que caracterizaba su vida. Era inevitable, dicen los autores, que la cultura languideciera y declinara en épocas de tanta perturbación. Al amparo de la Iglesia, los restos de la civilización del Mundo Antiguo encontraron refugio en los monasterios y abadías, donde gracias a la admirable obra de las órdenes monásticas y de los frailes copistas se salvó para Occidente el legado de la cultura clásica grecolatina. En los conventos surgen las escuelas monacales, con sus dos secciones: la *schola interior o claustralis* y la *schola exterior o secularis*. Más tarde aparecen las escuelas episcopales o capitulares, en los obispados. Pero, aun así, hasta el siglo X Europa fue menos desarrollada que Bizancio y los Califatos. Mientras los europeos vivían entonces en profunda ignorancia, los árabes dominaban la antigua cultura griega.

8 Tirso Mejía-Ricart: Op. cit. p. 176

Una fecha clave en la historia de Europa es el año 732, cuando tuvo lugar la batalla de Poitiers en la cual Carlos Martel infligió una aplastante derrota a los sarracenos, dueños ya de España, e impidió que éstos se apoderaran también de la Europa Central. A su vez, el Emperador Enrique el Pajarero, contuvo a los magiares al derrotarlos en el año 933.

Carlos Martel, el vencedor de los sarracenos, funda la dinastía carolingia, cuyo más famoso miembro fue el Emperador Carlomagno (768-814) quien, bajo su autoridad, logra dar cierta unidad a los pueblos que reemplazaron al Imperio Romano y propicia un despertar educativo, intelectual y cultural conocido como el *Renacimiento Carolingio*. Carlomagno concibió un plan que le permitió unificar los grupos, tan diversos en su origen como en su cultura. La escuela le pareció el único instrumento capaz de civilizar y dar homogeneidad al variado conjunto de poblaciones, entre las que figuraban desde la culta Italia hasta las más bárbaras tribus nórdicas. Convocó a su corte a los más connotados sabios de su época y gracias al empeño de su Ministro Alcuino funda la *schola palatina* (Escuela del Palacio), donde se impartían el *trivium* y el *cuadrivium* y se investigaba en el campo de la gramática. Por haber creado esta Escuela o Academia algunos atribuyen a Carlomagno la fundación de la Universidad, pero investigaciones más a fondo sobre el quehacer de dicha Escuela que, por lo demás, tuvo corta existencia, desvirtúan esta suposición.⁹

Entre los historiadores hay consenso en sostener la tesis de que las Universidades brotaron de la atmósfera social y cultural de la *sociedad europea occidental urbana de los siglos XI y XII*. "La Universidad, dice el académico búlgaro Pepka Bojadjieva, se fue formando dentro de las condiciones de la sociedad europea occidental de los siglos X y XI y correspondió a las estructuras sociales existentes. Tal institución social no tuvo paralelo ni en el cultísimo mundo griego antiguo, ni en la rica y educada sociedad bizantina del siglo X, ni entre los árabes conocidos por sus grandes logros científicos en los siglos IX y X".¹⁰

9 Galo Gómez Oyarzún: *La Universidad: sus orígenes y evolución*. DESLINDE, UNAM, 1976, p. 7.

10 Pepka Bojadjieva: "La aparición de las universidades o los límites de la determinación social" en *Educación y Desarrollo desde la perspectiva sociológica* (M. Escotet y O. Albornoz, editores) Ediciones UIP, 1989, Salamanca, p. 229.

La Universidad, tal como hoy la conocemos, surgió en la época medieval, concretamente a mediados del siglo XII, aunque su apogeo se produjo en el siglo siguiente. Como toda institución social, las Universidades no emergieron *exnihilo*. Surgieron dentro de un contexto socioeconómico y cultural que les imprimió sus rasgos fundamentales. Las circunstancias sociales prevalecientes a mediados del siglo XII y principios del siglo XIII, dieron lugar a la creación de las primeras Universidades, algunas de las cuales simplemente brotaron, sin que se pueda determinar con precisión quien las fundó ni cuándo exactamente se constituyeron. "Como institución social específica, corresponde a las estructuras de la pequeña ciudad europea medieval; como empresa cultural y espiritual es inseparable del Renacimiento de los siglos XI y XII"

¿Cuáles fueron esas circunstancias, tan determinantes para la creación de esta institución, nueva para el mundo? Los analistas de la historia de la Universidad suelen mencionar las siguientes: *a)* el aumento de la población que se dio entre los siglos XI y XIV y que desembocó en una creciente urbanización. La urbanización representa, dentro del proceso dialéctico, un cambio cualitativo, pues la constitución de ciudades de cierta magnitud da origen a diversos procesos, reveladores de una mayor complejidad social, intercambios de costumbres, bienes e ideas, especialización de las actividades laborales y aparición de los gremios; nuevas y mayores demandas educativas; organización de las comunas, etc; *b)* los cambios en la organización social, consecuencia de los cambios en las estructuras económicas. El corporativismo, que engendró los gremios y las comunas, fue concomitante al proceso de urbanización, *c)* el surgimiento de un extraordinario afán de saber, sólo comparable con el que posteriormente prevaleció durante el Renacimiento y la Ilustración, decisivo para el nacimiento de las Universidades. Tal afán generó una mayor demanda de educación, dando lugar incluso a las migraciones estudiantiles, típicas de los primeros tiempos de la vida universitaria europea, cuando verdaderas multitudes de jóvenes se trasladaban de una ciudad a otra para escuchar las lecciones de los maestros más célebres; *d)* la aparición de un nuevo oficio: el oficio de enseñar, nacido al lado de los otros oficios en el seno de las ciudades como respuesta a las nuevas demandas creadas por el proceso socio-cultural. El maestro dedicado al oficio de enseñar era un artesano más en aquel mundo medieval de hombres-artesanos y comerciantes.

“El nuevo gremio de maestros y discípulos dedicados a la vida intelectual es el efecto de un proceso de organización y legitimación como el de los restantes oficios. Este proceso de legitimación y organización identificará y distinguirá socioculturalmente la actividad de estudiar y enseñar. Pero este derecho de enseñar hasta entonces estaba en manos del Estado y sobre todo de la Iglesia, razón por la cual las pretensiones de este nuevo gremio inquietan a los poderes laicos y religiosos. El gremio de los intelectuales irá conquistando progresivamente, a través de luchas sucesivas y azarosas, un lugar en la ciudad, en la sociedad. Es aquí donde comienzan las luchas de la Universidad, que aún hoy contemplamos, por la autonomía, por el derecho de enseñar y aprender libremente”¹¹

La fundación de las ciudades, que en un principio (los “burgos”) surgieron en torno al castillo del señor feudal buscando su protección, influyó mucho en los cambios sociales y culturales que dieron origen a la Universidad. La amenaza de las invasiones bárbaras había obligado a construir ciudades fortificadas, que propiciaron la formación de un ambiente urbano y la aparición de una nueva clase social: la de los burgueses, o sea la de los habitantes de los burgos. De ahí que algunos ensayistas ligan la aparición de la burguesía con el nacimiento de las Universidades. Tal es el criterio del profesor chileno Galo Gómez Oyarzún, quien sostiene que las Universidades nacieron a la sombra del movimiento social que a partir del siglo XI produce el desarrollo de esta nueva clase social, en pugna con el esquema tradicional de la sociedad feudal.

“Al margen del noble, del religioso y del campesino, que constituyen los tres arquetipos humanos de los primeros siglos de la Edad Media, surgen los burgueses, es decir, los hombres cuyo quehacer no es la guerra, ni la oración, ni el cultivo de los campos, sino el comercio y la artesanía. La ciudad medieval se convirtió en el centro de la actividad comercial, de intercambio de productos y desde allí arrancó una extraordinaria transformación. De fortaleza feudal se convirtió en mercado. Sus habitantes, los burgueses, acabaron por fundirse en una clase predispuesta a la vida pacífica y urbana, bien distinta de la guerrera y rural de la nobleza. Este acontecimiento produjo un vuelco importante en la economía y en las relaciones entre las clases, lo que necesariamente tenía que repercutir en la educación. Con la aparición de la burguesía, emergió un nuevo tipo de escuelas. Si hasta el siglo XI habían sido suficientes las escuelas de los monasterios, ahora no bastaban, haciéndose así más necesarias las ya existentes escuelas.

11 Ataliva Amengual S.: “Reflexiones sobre la fundación de la Universidad” en *Revista Estudios Sociales*, No 16. 1978, CPU, Santiago de Chile, p p 9 a 43

catedralicias, pasando la enseñanza “de manos de los monjes, a manos del clero secular” La naciente burguesía aunque clase en sí, no era todavía clase para sí, “es decir, carecía de la conciencia de sus intereses como distintos y opuestos al feudalismo” Esta nueva clase exigió su participación en la educación y se sirvió de la escuela catedralicia que fue, en el siglo XI, el germen de la Universidad Sin embargo, es necesario dejar establecido que la burguesía sólo aspiraba a ocupar un lugar dentro del régimen feudal, “no tenía entonces la más mínima intención revolucionaria”¹²

A su vez, los profesores norteamericanos William Boyd y Edmundo King, en su conocida obra “*Historia de la Educación*”, explican el nacimiento de las Universidades en los términos siguientes: “No es exagerado decir que lo más característico de la vida y el pensamiento medievales debió su origen al desarrollo de las ciudades Dentro de sus murallas, los ciudadanos adquieren un cierto grado de independencia que crecía constantemente Formaban consejos para el manejo de sus asuntos comunes, y corporaciones para la protección y regulación de sus oficios; y con una autonomía progresivamente creciente se liberaron poco a poco de las restricciones más fastidiosas que les imponían los grandes señores de la Iglesia y el Estado El nuevo movimiento cívico pronto se hizo sentir en la esfera de la educación Una de sus consecuencias fue el gran crecimiento del número de escuelas Pero el simple hecho de que la población ciudadana se interesara vivamente en ellas, y que en muchos casos llegara a adquirir participación en su mantenimiento y administración, provocó la aparición de una gran diferencia en cuanto a su espíritu A pesar del control clerical, las escuelas se hicieron, inevitablemente, cada vez más seculares en su carácter Hacia el fin de la Edad Media, algunas inclusive escaparon de las manos de la Iglesia y se transformaron en instituciones puramente municipales Sin embargo, no son las escuelas de gramática ni las aún más humildes escuelas de canto, sino las nuevas escuelas de altos estudios (primariamente llamadas *studia generalia*, y posteriormente conocidas como “universidades”) las que muestran los efectos más notables que tuvo el desarrollo de las ciudades medievales en la educación Es imposible asignar una fecha exacta al origen de las universidades, por la simple razón de que la primera de ellas debió crecer durante un considerable período antes de llegar a serlo Lo más que puede decirse es que, en algún momento, alrededor del siglo XII, los estu-

12 Galo Gómez Oyarzún: Op cit p p 7 y 8

diantes que provenían de diferentes países comenzaron a aglomeraise en número considerable en determinadas ciudades que habían adquirido fama por la instrucción que sus escuelas proporcionaban en algún campo particular como medicina, derecho o teología. Algunas de estas ciudades, más afortunadas que las demás por contar con grandes maestros, o favorecidas por alguna particularidad en cuanto a su situación geográfica, consiguieron mantener su atractivo, y sus escuelas comenzaron a organizarse como instituciones permanentes, bajo formas de gobierno que suministraban seguridad a estudiantes y maestros, y consiguieron un claro reconocimiento de parte de las autoridades eclesiásticas y civiles. En este grupo, entre otras menos ilustres, se contaban Bolonia, París y Oxford, las grandes universidades "madres" que proporcionaron el modelo para las universidades que surgieron en todas las regiones de Europa en el correr de unos pocos siglos posteriores. La íntima conexión entre las universidades y el crecimiento de la independencia cívica se demuestra por el hecho de que fue en aquellas regiones de Europa Meridional, cuyos municipios fueron más libres y vigorosos donde el movimiento universitario se extendió con mayor rapidez" ¹³

Tales fueron las circunstancias que dieron lugar al nacimiento de la nueva corporación, la "*universitas*", es decir, el gremio o corporación de los que enseñan y aprenden, de los maestros y discípulos dedicados al oficio de aprender los saberes. La primera denominación que recibieron estas comunidades fue la de *Studium* (Estudio), que se amplió a *Studium generale* (Estudio General) para indicar tanto su carácter de centros de instrucción reconocidos como su condición de escuela abierta a todos, accesible, en principio, a toda clase de personas y, lo que era más importante, a todas las "naciones". También hacía alusión a la validez universal de los títulos (*ius ubique docendi*). Después aparece el uso de la palabra *Universidad*, derivada de la voz latina *universitas*, cuyo origen hay que buscarlo en el Digesto romano donde la *universitas* es lo contrario de los *singuli*, y significa el conjunto de los seres particulares o elementos constitutivos de una colectividad, distinta de los individuos que la integran. "En el lenguaje legal del derecho romano, "Universidad" era la unión organizada de gentes con intereses comunes y estatus jurídico independiente". En la Edad Media la palabra servía para designar a los gremios, corporaciones o fraternidades integradas por

13 William Boyd y Edmund J King: *Historia de la Educación*, Editorial Huermul S A Buenos Aires, 1977 p 117 y 118

personas dedicadas a un mismo oficio, entre quienes cabía distinguir los maestros (*magistri*) de los aprendices (*discipuli*). La totalidad o corporación de los maestros y discípulos dedicados al oficio de aprender los saberes constituyó la "*universitas magistrorum et scholarium*", o sea el gremio de los maestros y discípulos, considerados en su conjunto, con privilegios y fueros propios, o separadamente: *universitas magistrorum* y *universitas scholarium*. "La formación de corporaciones de maestros y discípulos era completamente congruente con las principales tendencias de la forma de vida medieval. Hay en principio una semejanza entre la situación de la aparición de las Universidades y la de las corporaciones de comerciantes y artesanos"

Posteriormente, el término *universitas* sirvió para referirse a la institución como tal y sólo bastante tardíamente para aludir a la universalidad de la enseñanza de todas las ramas del conocimiento. Conviene reproducir aquí una de las más antiguas definiciones, la del Rey Alfonso X el Sabio en las Siete Partidas: "*Estudio es el ayuntamiento de maestros y escolares que es hecho en algún lugar con voluntad y con entendimiento de aprender los saberes*". Puede ser *General* (establecido por el Papa, el Rey o el Emperador) y *Particular*, por un Maestro.

Constituidos en gremios o corporaciones, los maestros y los estudiantes se empeñaron en ampliar sus inmunidades de parte de la Comuna y asegurarse la protección de las jerarquías superiores (Papa o Emperador) frente a cualquier intento de la Comuna destinado a limitárselas. En las repúblicas italianas de esa época, los ciudadanos no disfrutaban de derechos civiles en otra ciudad. Los extranjeros se hallaban indefensos frente a los abusos de los posaderos, comerciantes y autoridades locales. Los miembros de la corporación universitaria eran en su mayoría extranjeros. Las primeras gestiones fueron encaminadas a asegurarles derechos similares a los de los ciudadanos. Pero luego, llegaron a disfrutar de prerrogativas excepcionales, tales como la exoneración de impuestos y servicios a los que estaban sometidos los ciudadanos corrientes; derecho a una jurisdicción especial: la interna de la Universidad, que les sustrafía de la jurisdicción de la Comuna; libertad de movilización, etc. Los primeros privilegios provinieron del hecho de que casi todos los estudiantes y maestros eran miembros del clero (*clerici*) o personas pertenecientes a la nobleza, que de por sí ya gozaban en las ciudades de ciertas prerrogativas. Al aumentar el número de Universidades y ampliarse el de estudiantes no clérigos fue preciso establecer inmunidades adicionales. Recordemos que las Universidades na-

cielos ligadas más al concepto de "Cristiandad" que de "Estado Nacional" Fueron muy "internacionales" en sus orígenes. Por eso el idioma era el latín y los estudiantes se movían con gran facilidad de una Universidad a otra En cierta forma, fueron instituciones "europeas" más que nacionales Será después que se constituirán como entidades "estatales-nacionales" La primera Universidad estatal fue la de Nápoles, fundada en 1224 por el Emperador Federico II

Las recién fundadas Universidades disponían, además, de un arma muy eficaz para defenderse de los abusos de los dueños de las posadas y de las autoridades municipales la *dispersio* o *secesión*, es decir, la amenaza de trasladarse a otra ciudad que les garantizara sus prerrogativas Como generalmente estas corporaciones universitarias carecían de edificios propios y de instalaciones como bibliotecas, laboratorios, etc y el idioma que usaban (el latín) servía en cualquier país, les era fácil cumplir su amenaza si las autoridades de la ciudad no las complacían Precisamente, en los primeros siglos de la existencia de la Universidad, estas secesiones de estudiantes o maestros fueron una de las causas de la creación de nuevas Universidades: de un éxodo de estudiantes y maestros ingleses de la Universidad de París surgió la Universidad de Oxford (1167), la que, a su vez y por igual vía, engendró a Cambridge (1209), una secesión de estudiantes de Bolonia dio lugar al nacimiento de la Universidad de Padua (1222); otra surgida en la Escuela de Salerno condujo a la creación de la Universidad de Nápoles (1224), etc

Algunos sostienen que la primera Universidad fue la de Salerno (siglo XI), pero lo cierto es que Salerno no pasó de ser más que una Escuela de Medicina y no una verdadera Universidad Es así que la gloria de ser la primera Universidad que conoció el mundo suele reservarse a la Universidad de Bolonia, donde si bien los estudios jurídicos tenían preeminencia, a su lado también se impartían los de filosofía, teología, matemáticas y astronomía, medicina y farmacia Suele aceptarse el año 1119, o sea a principios del siglo XII, como la fecha más aproximada de la fundación de la Universidad de Bolonia Otros dicen que 1088 (fecha oficial de la creación de la Escuela de Derecho) La siguiente sería la de París (1150), Oxford (1167), Palencia (1208), Cambridge (1209), Salamanca (1220), Nápoles (1224), Heidelberg (1385), Alcalá (1508) Entre las más antiguas están también las de Praga y Viena

Muy pronto, dos arquetipos universitarios dieron lugar a dos tradiciones distintas el modelo de Bolonia (*universitas scholarium*) y el de París (*universitas magistrorum*) La Universidad de Bolonia surgió del impulso de estudiantes que buscaban profesores, lo cual

explica que en su gobierno y administración influyera notablemente el elemento estudiantil. Mandolfo señala que su nacimiento respondió a una necesidad creada en la Italia de la época por la incesante superposición de leyes introducidas por las sucesivas invasiones bárbaras. La confusión sólo podía superarse recurriendo al "*ius romanum*" donde podían encontrarse conceptos jurídicos firmes que no estuviesen sujetos a constantes cambios. Los estudiantes acudían a Bolonia de todas partes de Europa para escuchar las explicaciones de los comentaristas o glosadores del *Corpus Juris romano*, los más famosos de los cuales fueron Irnerio ("*lucerna juris*") y su discípulo Accursio, (autor de la "Suma de Glosadores"), cuya enseñanza y prestigio fueron decisivos para el surgimiento de la Universidad de Bolonia. Ellos hacían la glosa de los textos de Justiniano, especialmente del Digesto. Irnerio o Irnerius fue el primero que reemplazó la simple discusión de los principios legales por el estudio y comentario a fondo del texto legal. A su enseñanza se debió que el Derecho adquiriera el rango de disciplina autónoma, que requería maestros especializados. Según su procedencia los estudiantes se organizaban en "naciones", cada nación elegía uno o dos concejales a quienes correspondía anualmente la elección del Rector, máxima autoridad de la Universidad. Bolonia llegó a tener diez mil estudiantes en pleno siglo XII. Dante y Petrarca la frecuentaron. Para ser Rector-Estudiente se necesitaba ser clérigo, tener 24 años, estar en quinto año y vestir traje talá.

Diferente fue el origen de la Universidad de París, la gran Universidad teológica, nacida en el seno de las escuelas catedralicias de Notre Dame, al servicio de las necesidades doctrinales de la Iglesia Católica. Su preocupación central fue la Teología. No era francesa ni parisiense sino un elemento clave de la Iglesia universal. En ella predominaron los maestros, el más célebre de los cuales fue Pedro Abelardo, quien innovó los estudios superiores introduciendo el método de enseñar "doctrinas contrarias". La fama de Abelardo, que atraía millares de estudiantes a París, se debió al tratamiento que concediera a la Teología, considerándola tema pasible de abordarse filosóficamente por medio de la discusión. Con inusitada audacia para su tiempo, Abelardo afirma en el prólogo de su obra más famosa "*Sic et Non*", la necesidad de examinar críticamente la doctrina. "Poner constantemente en cuestión —dice— es la llave primera de la sabiduría". ¿No vemos aquí un precioso antecedente de la duda metódica de Descartes? Abelardo fue perseguido por sus ideas y después del traspie de su aventura amorosa con Eloísa, se vio obligado a dejar la Universidad de París y refugiarse en una

abadía Pero su método de citar y analizar doctrinas y autoridades contrapuestas triunfó como el método por excelencia de la enseñanza universitaria por varios siglos

Con todo, ambas Universidades terminaron por constituirse en asociaciones o corporaciones de profesores y alumnos, con privilegios muy singulares La Universidad de París recibió una protección especial de los Papas, resueltos a convertirla en “la fortaleza de la fe y la ortodoxia católicas” Pero, por la misma razón, los pontífices se reservaron la vigilancia de su actuación y de su enseñanza; de ahí que la *universitas magistrorum* estuviese sometida a la jurisdicción del *Canciller* de la Catedral, a quien correspondía la dirección general de los estudios y la designación del Rector Esta última facultad la perdió al organizarse la corporación como la totalidad de maestros y alumnos, reservándose las “naciones” el derecho a elegir Rector Al *Canciller*, con funciones un tanto protocolarias, le correspondía el otorgamiento de los grados

El modelo de Bolonia fue imitado por la Universidad de Salamanca y por la mayoría de las Universidades de Europa meridional; el de París influyó en la estructura de las de Europa septentrional Las Universidades coloniales de Hispanoamérica se inspiraron en el esquema de Salamanca Este distinto origen histórico explica la desigual importancia que, en su ulterior desarrollo, dieron ambos modelos a la participación estudiantil en el gobierno universitario En las Universidades inspiradas en el modelo de Bolonia la participación estudiantil es históricamente legítima

A sus graduados las Universidades les otorgaban la *licentia* (*facultas legendi o facultas docendi*), es decir la licencia para enseñar, que tenía el carácter de *licentia ubique legendi*, pues gozaba de validez en cualquier parte, siempre que la Universidad tuviese autorización (papal o imperial) para concederla Solo los dos poderes ecuménicos de la época, el Papa o el Emperador, podían otorgar a las Universidades el *ius ubique legendi o docendi*, que les facultaban para conceder grados y licencias de validez universal De ahí la importancia que tenía para las corporaciones universitarias el reconocimiento por alguno de estos poderes, o por ambos Además, a ellos recurrían en busca de privilegios y de protección frente a los abusos de las Comunas o de los Obispos Frecuentemente se valieron de uno u otro de los poderes ecuménicos para lograr el equilibrio que les asegurara la mayor libertad posible

En sus pugnas con los Obispos, por cierto frecuentes, la corporación universitaria legitimaba su existencia como entidad autónoma mediante el reconocimiento papal Roma favoreció la inde-

pendencia de la Universidad frente a la jerarquía eclesiástica local y llegó hasta a suprimir al Canciller de la Universidad de París, y con él al Obispo, la facultad de conferir la licencia, que pasó a la corporación de maestros. En 1231 una bula de Gregorio IX asegura la autonomía de las facultades frente al Obispo en la Universidad de París. Si bien Roma favoreció la línea de independencia del Obispo, esto no significó que la Universidad gozara de absoluta autonomía de los poderes eclesiásticos. El Papa sustrajo a la Universidad de la jurisdicción de los Obispos para ponerla bajo la jurisdicción de Roma, reservándose la vigilancia sobre su actuación y la posibilidad de disciplinar su enseñanza. Por orden expresa del legado pontificio, en 1215 en la Universidad de París se prohibió leer y comentar, tanto en público como en privado, la metafísica y la física de Aristóteles. "En 1231 el Papa recomienda a los maestros de París que no hagan de filósofos y que no aborden cuestiones cuya solución no se encuentra en las obras teológicas, colocando así a las llamadas "ciencias nuevas" bajo la dirección de la teología". Por eso, hay autores que sostienen que la Universidad de París no tuvo nada de común con una Universidad moderna. En cambio, Bolonia fue célebre por su atmósfera de libertad, exaltada por el poeta Petrarca. Con todo, frente al Estado, el papado detendió a los universitarios mediante privilegios y fueros especiales. Por otra parte los Papas favorecieron la entrada en los cuadros universitarios de las "milicias pontificias", que fueron las nuevas órdenes: mendicantes, dominicos y franciscanos.

Ciertamente que los universitarios medievales tuvieron que agudizar su ingenio y valerse de las luchas y rivalidades entre los distintos poderes para ejercer libremente su oficio, lo cual no siempre consiguieron. Pero la reseña que hemos hecho de los primeros siglos de existencia de la más eminente institución creada por el hombre confirma lo que decíamos al principio de esta sección: que desde sus orígenes las Universidades encarnan una decidida y constante vocación de independencia y libertad.

Los siglos XIII y XIV contemplaron una rápida expansión de las Universidades por las principales ciudades de Europa. Sin embargo, Alemania y los Países Bajos no tuvieron universidades propias hasta la segunda mitad del siglo XIV. Más tarde, la Reforma protestante también contribuyó a esa expansión al crear Universidades que le sirvieran de reducto intelectual. Así, la Universidad de Ginebra fue creada por el propio Calvino (1559). Otras Universidades de Reforma fueron Marburgo (1527), Königsberg (1524) y Jena (1558). La Contrareforma tuvo sus hogares principalmente en las

antiguas Universidades españolas (Salamanca, Valencia, Barcelona) y engendró otras nuevas: Oviedo (1604) y sobre todo Alcalá de Henares, fundada por el Cardenal Cisneros; Dilinga y Wurzburg en Baviera; Salzburgo (1582) en Austria; Lovaina en los Países Bajos. El Pietismo se manifiesta especialmente en la Universidad de Halle (1694), cuna de la Ilustración alemana y, según Paulsen, "la primera Universidad verdaderamente moderna". En conjunto, en la Europa del 1500, funcionaban 79 universidades.

Vemos, pues, que en el origen de las Universidades estuvo el hecho de constituirse en *studia generalia*, o sea en la posibilidad de aceptar estudiantes de diversas procedencias por su condición de escuela abierta a todos. Su naturaleza fue semejante a la de los otros gremios medievales. Así como en el gremio de los artesanos había el aprendiz, el oficial y el maestro, en el gremio de los eruditos existía el estudiante, el bachiller y el maestro o doctor. Las ceremonias que marcaban el paso de un nivel a otro posiblemente se inspiraron en las llamadas "ceremonias de iniciación" de las órdenes caballerizas, donde existían el paje, el escudero y el caballero. Para ser considerado "caballero" se debía cumplir todo un ritual, descrito por Cervantes en el Quijote, que concluía con la entrega de un anillo al nuevo caballero, ritual que en cierta forma inspiró las complicadas ceremonias de graduación de las Universidades medievales, que incluían el paseo a caballo del nuevo doctor, en medio de un cortejo presidido por el Rector.

Estas primitivas Universidades fueron verdaderas sociedades o asociaciones privadas y libres de hombres que se proponían el cultivo de la Ciencia ("aprender los saberes") creadas *ex-consuetudine*, que más tarde obtenían el reconocimiento real o papal acompañado de privilegios (*ex-privilegium*).

Vimos también que la primera que se estableció mediante una disposición que ordenaba su creación fue la de Nápoles. De todas las anteriores no se puede decir que alguien en particular las fundó, aunque luego llegaron a tener grandes benefactores. Así, la Universidad de París es conocida también como "la Sorbona", sin embargo, cabe recordar que Roberto de Sorbón, capellán de San Luis, Rey de Francia, sólo fue uno de sus benefactores y fundó uno de sus Colegios, el Colegio Sorbón, dedicado a la enseñanza de la teología.

La Universidad medieval si bien fue una institución unitaria, se organizó sobre la base de facultades. Cabe advertir que, en sus orígenes, la palabra facultad se refería a la *facultus docendi* que la Universidad confería a sus graduados al promoverlos a la dignidad de maestros y otorgarles la facultad o *licencia docendi*,

es decir la facultad de enseñar. Hoy día se entiende como el cuerpo de profesores y estudiantes consagrados a una rama del conocimiento.

En principio, aunque no en todas partes, la Universidad contó con cuatro facultades: Artes Liberales, Medicina, Derecho y Teología. La facultad de Artes Liberales era realmente una propedéutica y proporcionaba la cultura general indispensable a toda especialización. Correspondía a lo que hoy es el bachillerato o secundaria preuniversitaria. Los alumnos ingresaban después de los estudios hechos en las llamadas "escuelas de gramática", equivalentes a la enseñanza primaria (que aun hoy día en Estados Unidos llaman "Grammar school" o escuela elemental). Para ser admitido se necesitaba saber leer, escribir y tener rudimentos de latín. El ingreso tenía lugar a los 13 ó 14 años de edad. La Facultad de Artes era considerada académicamente inferior a las otras. La que gozaba de preeminencia era la de Teología, considerada como la cúspide de los conocimientos de la época. Pero de hecho, la más influyente terminó siendo la de Artes por ser la más concurrida: cinco sextas partes del total de la matrícula universitaria acudía a ella. En esta Facultad se impartían el trívio y el cuádrivio. La materia reputada como la más importante era la dialéctica, pues se suponía que quien dominaba sus principios estaba armado para abordar las demás disciplinas.

"Los jóvenes estudiantes sintieron muy pronto la necesidad de agruparse, los de un mismo origen alquilaban un local común, formaban una comunidad en la que a menudo cenaban junto con sus maestros: son los *hospitia*, de los que se excluía al principio a los niños ricos (que poseían una vivienda personal con un preceptor) y a los niños pobres (que mendigaban para vivir). Unas personas caritativas tuvieron la idea de fundar establecimientos para albergar gratuitamente a los pobres. Es el origen de los colegios, en los que se admitía a determinado número de *becarios*. Al principio estos colegios fueron muy modestos, y eran unos anexos de un hospital o de una casa religiosa; poco a poco se convirtieron en grandes fundaciones. El colegio de la Sorbona se fundó en 1527 para albergar a dieciséis estudiantes de teología. Al principio los *hospitia* no son más que pensionados. Pronto se dará enseñanza en ellos y se convertirán en internados. En el siglo XV se ha realizado la revolución: los alumnos encuentran en el colegio, además de la alimentación y el alojamiento, toda la enseñanza que necesitaban. A los *becarios* se les añade en seguida huéspedes de pago, que son cada vez más numerosos, y en el siglo XV (1452) la Universidad hace obliga-

torio el internado. Por razones a la vez morales y pedagógicas, todos los alumnos de las "artes" son "internos" ¹⁴

Pero fue en las Universidades inglesas donde los Colegios se transformaron en la pieza clave de la educación superior

Métodos de enseñanza

Dar un curso equivalía a leer un libro (*legere librum*). Saber, es saber lo que los grandes escritores han dicho sobre determinado tema. Cualquier curso consistía, pues, en la lectura y comentario de un libro que era una autoridad en la ciencia que se enseñaba. Los programas de estudio no fijaban la lista de las materias, sino la lista de las obras que debía conocer el candidato. Pertenecía a la *exégesis* la tarea de extraer de estas obras la ciencia que hay inmanente.

"Este comentario comporta dos métodos. En primer lugar la *lección o expositio*, durante la cual el maestro se esfuerza por extraer el pensamiento del autor y poner orden en la argumentación que desarrolla. Es inútil añadir que este procedimiento llevaba a menudo a deformar el pensamiento según las concepciones del comentador, que debía a toda costa encontrar lo que pretendía buscar. Después, la *disputa o quaestio*. En lugar de seguir el texto se extraían todas las proposiciones controvertidas y se las comparaba, se las examinaba, se las discutía. Esta parte de la lección era particularmente viva y el texto no era más que un pretexto para discusiones, de las que el maestro resumía las *conclusiones* para llegar a la solución del problema discutido. En conjunto la *dialéctica* está en el centro de la actividad. El período universitario es el reino de la dialéctica. Las discusiones se extienden a su vez entre los alumnos, y con ello entramos en el reino de la discusión por la discusión, por cualquier motivo, por banal que este sea. La dialéctica se convertirá en juegos mentales, en juegos de palabras. Es decir que, funcional en sus comienzos porque tiene como tarea afrontar nuevas ideas, realizar su decantación y la asimilación, evolucionará hacia un formalismo sistemático que halla en sí mismo, en las sutilezas de su desarrollo, su razón de ser y su justificación" ¹⁵

"Sir Eric Ashby, Rector del Colegio Clare de la Universidad de Cambridge en Inglaterra, utilizó esta anécdota vieja sobre varios profesores de la Universidad Medieval de París que estaban discutiendo un día

14 Arnould Clause: "La Edad Media", en *Historia de la Pedagogía*, Tomo I, compilada por M. Debesse y G. Mialaret, como parte del *Tratado de Ciencias Pedagógicas -Oikos-* tau, S.A. Ediciones, Barcelona, 1973, p. 193

15 *Ibidem* p p 194 y 195

sobre el número de dientes que habría en la boca del caballo. Estaban de acuerdo de que el número no podía ser un múltiple de tres porque de ser así sería ofensivo a la Divina Trinidad, ni tampoco podría ser un múltiple de siete, porque Dios creó el mundo en seis días y descansó durante el séptimo día. Ni los papeles de Aristóteles ni los argumentos de Santo Tomás les ofrecían la solución al problema. Entonces algo muy sorprendente ocurrió. Un estudiante, quien estaba escuchando la discusión, salió, encontró un caballo, y al abrir la boca del caballo contó el número de dientes”¹⁶

La Reforma y la Contrarreforma limitaron cuando no cancelaron totalmente la libertad académica de las Universidades. En Ginebra, Miguel Servet, descubridor de la circulación pulmonar, muere en la hoguera, víctima de la intolerancia calvinista. Giordano Bruno sufre suplicios, a su vez, al ser procesado por la Inquisición. Galileo Galilei se ve forzado a retractarse de su teoría sobre el movimiento de la tierra. En 1431, la Universidad de París se encargó de organizar el proceso y condenación de Juana de Arco. Más tarde, esta misma Universidad, también condena la Reforma y rehusa entrar en el humanismo renacentista. La inquisición española prohibió el estudio de la Anatomía. En 1624, el Parlamento de París prohíbe, bajo pena de muerte, discutir a Aristóteles. Más tarde se condena el cartesianismo. La Universidad de Leyden, en los Países Bajos, se ve obligada por ley a aceptar a Aristóteles como única autoridad reconocida. Queda, además, terminantemente prohibido mencionar el nombre de Descartes. A Francis Bacon, en Inglaterra, también le tocó luchar contra la Universidad, a la cual Bacon calificó de “cárcel de sus profesores”, donde “no hay lugar para las ciencias”.

La creación de los Estados Nacionales y la Reforma rompieron la unidad conceptual de la Universidad medieval. Las Universidades se nacionalizan y pierden su antiguo carácter ecuménico, ligado a la idea de “cristiandad”. Pasan al servicio de los nuevos Estados surgidos de las ruinas del mundo feudal. Sus estudiantes ya no reflejan una composición internacional, sino que son fundamentalmente españoles, franceses, alemanes, es decir, nacionales del Estado donde funciona la Universidad. Por efecto de la Reforma, las Universidades también se vuelven católicas, reformadas, luteranas, anglicanas, etc. “Todos estos factores negativos hicieron que la Universidad se quedara al margen del gran movimiento científico y

16 Dr Eric Ashby, “Second Edition: The University Ideal” in *The Center Magazine* Vol. VI, Núm. 1, January/February 1973. Page 37

filosófico que anuncia al mundo moderno, y que es al margen de la misma donde encontraremos a los grandes creadores” La filosofía moderna se hace fuera de la Universidad Ni Descartes ni Leibnitz serán profesores Kant fue el primer gran filósofo moderno que ocupó una cátedra en la Universidad de Königsberg (Prusia) pero su condición de profesor le trajo más bien problemas y ninguna ayuda para sus investigaciones.

La ciencia y la investigación experimental se refugiaron en las Academias científicas, a las que tanto debió la Revolución Industrial del siglo XVIII En Francia, ante la decadencia de la Universidad de París, Francisco I crea “el Colegio de Francia” Entre 1600 y casi 1800, las Universidades vivieron de espaldas al progreso cultural y científico.

La Revolución francesa dio el golpe de gracia a la antañona Universidad de París Una ley de la Convención (5 de septiembre de 1793) suprimió todas las universidades de Francia por considerarlas instituciones anacrónicas y refugio de privilegios inaceptables Los enciclopedistas y los ilustrados franceses ya habían denunciado a la Universidad como “un residuo medieval y una rémora de la Ciencia” La enseñanza superior es reorganizada sobre la base de escuelas especializadas, entre ellas la Escuela Politécnica de París. Lo cierto es que durante los siglos inmediatos anteriores a la Revolución, la Universidad francesa estaba completamente ausente de la elaboración del pensamiento, del arte y de la ciencia francesa Eran las Academias los órganos vivos de la cultura

Napoleón reorganiza la Universidad como un monopolio y una dependencia del Estado, con una intención puramente utilitaria y profesionalizante, según los ideales educativos politecnos que profesaba

“La Universidad Imperial creada en 1808 y organizada dos años más tarde, es algo muy distinto de lo que tradicionalmente se había entendido como Universidad. Es un organismo estatal, al servicio del Estado que la financia y organiza y que fija no sólo sus planes de estudios, su administración y el nombramiento de profesores, sino hasta la moral pública que ha de inculcar a sus discípulos: “Mi fin principal –declara el mismo Napoleón– al establecer un cuerpo docente es tener un medio de dirigir las opiniones políticas y morales” Una Universidad centralizada, burocrática y jerárquica Es difícil encontrar algo más opuesto a lo que había sido la Universidad desde su origen”¹⁷

El modelo napoleónico, tan imitado por las nuevas repúblicas que surgieron en América Latina a raíz de la Independencia, descoyuntó la idea unitaria de la institución universitaria medieval y la sustituyó por un conjunto de escuelas profesionales separadas, carentes de núcleo aglutinador. Su tarea fue preparar los profesionales que necesitaban la administración pública y la sociedad. La investigación dejó de ser cometido de la Universidad y se reservó exclusivamente a las Academias. Este esquema hizo crisis hasta en 1968, con la rebelión estudiantil. A partir de la Ley de Orientación de la Enseñanza Superior, conocida como Ley Faure (7 de noviembre de 1968) se inicia una nueva etapa en la historia de la Universidad francesa. Las Universidades ya no son agrupaciones de Facultades sino establecimientos pluridisciplinarios. Se les otorga una amplia autonomía académica, financiera y administrativa. Se introduce la representación estudiantil en todos los organismos de gestión (¿ecos de la Reforma corroborea latinoamericana?) Las Facultades son sustituidas por las "unidades de docencia e investigación", a imagen y semejanza de los departamentos de la Universidad norteamericana.

Desenvolvimiento histórico de la universidad en América Latina

*(Desde las primeras fundaciones universitarias
hasta la Universidad republicana)*

El fenómeno de la temprana fundación de universidades en el Nuevo Mundo

El fenómeno de la temprana fundación de universidades en tierras del Nuevo Mundo, cuando aún no había terminado la Conquista y a pocas décadas del Descubrimiento, ha sido explicado de distintas maneras y desde diferentes posiciones

El sociólogo alemán Hanns-Albert Steger sostiene que tal vez este proceso se comprenda mejor, “si consideramos que la conquista se puede entender como una repetición, en la medida en que estaba investida con el carácter de una cruzada, de la Reconquista de la Península Ibérica que acababa de terminar” A esta consideración Steger agrega, como punto de partida español para la fundación de Universidades, la misma concepción imperial de los Habsburgos, que en oposición al centralismo de los Borbones, siempre pensaron en una confederación o reunión de “reinos cerrados en sí mismos, que se mantenían unidos por la Corona, y no por una administración central. Sobre la base de esta concepción fundamental, se realizó también la incorporación de los reinos del Nuevo Mundo al Imperio Habsburgo”

De ahí que, posteriormente, esta noción condujo al pronto establecimiento de universidades en los Nuevos Reinos y sustentó las voces que en todos los virreinos, capitanías generales y audiencias pedían la erección de universidades cuando “aún olía a pólvora y todavía se trataba de limpiar las armas y herrar los caballos” según la frase del cronista Vázquez

Explicaciones de carácter más bien pragmático señalan como factores que determinaron las primeras fundaciones, entre otros,

los siguientes: a) La necesidad de proveer localmente de instrucción a los novicios de las órdenes religiosas que acompañaron al conquistador español, a fin de satisfacer la creciente demanda de personal eclesiástico creada por la ampliación de las tareas de evangelización; b) La conveniencia de proporcionar oportunidades de educación, más o menos similares a las que se ofrecían en la metrópoli, a los hijos de los peninsulares y criollos, a fin de vincularlos culturalmente al imperio y, a la vez, preparar el personal necesario para llenar los puestos secundarios de la burocracia colonial, civil y eclesiástica. Por otro lado, las dificultades de las comunicaciones, arriesgadas y costosas, aconsejaban impartir esa instrucción en las mismas colonias; c) La presencia, en los primeros años del período colonial, en los colegios y seminarios del Nuevo Mundo, de religiosos formados en las aulas de las universidades españolas, principalmente Salamanca, deseosos de elevar el nivel de los estudios y de obtener autorización para conferir grados mayores. De ahí que las gestiones para conseguir los privilegios universitarios fueron con frecuencia iniciadas por estos religiosos de alta preparación académica.

Steger estima que estas consideraciones pragmáticas no son suficientes para explicar el fenómeno que analizamos, desde luego que las necesidades podrían haber sido satisfechas sin recurrir a las universidades. Portugal no creó ninguna universidad en el Brasil durante la época colonial: la Universidad portuguesa de Coimbra asumió buena parte de las tareas que en los dominios españoles desempeñaron las Universidades coloniales. “También Inglaterra construyó un imperio sin que por ello otorgara importancia alguna a la fundación de universidades. España constituye, pues, una gran excepción entre las potencias coloniales, en lo que se refiere a la fundación de universidades europeas fuera de Europa”

Régimen Legal de las Universidades Coloniales

El funcionamiento de cada universidad fue autorizado en virtud de su propia real cédula o bula pontificia de erección, o por ambos dispositivos en el caso de las que eran a la vez “reales y pontificias”. Con todo, existió un cuerpo de preceptos que de manera general normó la vida de las universidades hispanoamericanas y que, en cierta forma, tuvo para ellas el carácter de legislación complementaria.

Agueda María Rodríguez, O.P., quien ha publicado (1973) una extensa historia, muy bien documentada, de las universidades hispanoamericanas durante el período colonial, sostiene que “el dere-

cho universitario español" y por ende el hispanoamericano, "arriaca de las Siete Partidas del rey Sabio, que a su vez no hicieron otra cosa que reproducir las costumbres de la vieja Universidad Salamanca" En la ley primera aparece la célebre definición que del "estudio" enuncia Alfonso X: "*Ayuntamiento de maestros e de escolares que es fecho en algùn lugar con voluntad e entendimiento de aprender los saberes*" La palabra "universidad" no se menciona en este cuerpo legal, pues aún no era frecuente su uso, empleándose únicamente la de "estudio, que podía ser "general" o "particular", según sus graduados recibieran o no el "*ius ubique docendi*" Importante es subrayar que las Siete Partidas sancionaron el reconocimiento de la potestad papal para crear "estudios" en los dominios españoles, lo que en determinado momento permitió el funcionamiento de universidades autorizadas únicamente por el pontífice En las Siete Partidas encontramos algunos antecedentes que prefiguran ciertas características de la actual universidad latinoamericana: las disposiciones que establecen el fuero especial de los miembros de la comunidad universitaria y la facultad concedida a los estudiantes de elegir su rector, de clara estirpe boloñesa

Los Modelos

Salamanca y Alcalá de Henares, las dos universidades españolas más famosas de la época, fueron los modelos que inspiraron las fundaciones universitarias en el Nuevo Mundo Entre ambas existieron diferencias bastantes significativas, que se proyectaron en sus filiales del Nuevo Mundo, dando lugar a dos tipos distintos de esquemas universitarios que prefiguraron, en cierto modo, la actual división de la educación universitaria latinoamericana en universidades "estatales" y "privadas" (fundamentalmente católicas)

Salamanca, por entonces la más importante y añeja universidad peninsular, rivalizaba en prestigio con las universidades europeas más famosas Practicamente era "la primera de España, la de mayor rendimiento y la que mantuvo entre todas la hegemonía durante medio milenio" No es pues extraño que a ella recurrieran los poderes ecuménicos (Emperador y Papa) para moldear las nascentes instituciones Aunque dentro de la línea de Bolonia, Salamanca respondió en sus orígenes a la idea de una universidad al servicio de un "estado-nación", concepto que recién surgía en España (siglo XIV) En este sentido, en una primera etapa de su existencia tuvo un carácter más local que sus congéneres europeas No fue sino hasta siglos después, y al recibir estudiantes de todas las naciones, que

acudían a ella atraídas por el prestigio de sus catedráticos, que asume el perfil más ecuménico, tanto en su quehacer como en lo referente a los temas de sus preocupaciones y enseñanza

La organización y estructuras académicas de Salamanca, reproducidas luego con muy pocas modificaciones por sus filiales americanas, podemos describirlas, en pocas palabras, de la manera siguiente: el *claudio pleno* de profesores era la máxima autoridad académica, al cual incumbía la dirección superior de la enseñanza y la potestad para formar los estatutos. Al *maestrescuela*, llamado también *canciller* o *cancelario*, le correspondían las importantes funciones de juez de los estudios, la colación de grados y la autorización de las incorporaciones. Este cargo, generalmente reservado a una alta autoridad eclesiástica, tenía facultades que realmente superaban a las del propio *Rector*, a quien se confiaba la representación de la corporación universitaria y la supervisión de la docencia. El *Rector* estaba asesorado por dos consejos: el *claudio de consilia-rios*, con funciones electorales y de orientación, y el de *diputados*, encargado de administrar la hacienda de la institución. Todo el edificio de la transmisión del conocimiento descansaba sobre la *cátedra*, cuya importancia era tal que con frecuencia se confundía con la misma Facultad, desde luego en ciertos momentos toda una rama del saber dependió de una sola cátedra. Se otorgaba mediante concurso de oposición.

El latín era el idioma universitario, cuya suficiencia era requisito de ingreso a cualquier Facultad. Andando el tiempo, algunas materias comenzaron a explicarse en romance. El método de enseñanza consistía en la *lectio* o *lectura viva voce* por el catedrático o lector del texto señalado, seguida de las correspondientes explicaciones. La *lectio* se complementaba con la *disputatio*, que activaba la docencia por la participación de los estudiantes en la formulación de objeciones o argumentos en relación a las conclusiones que proponía el profesor. Los actos de conclusiones eran programados periódicamente y representaban una oportunidad para ejercitar las capacidades dialécticas de los estudiantes, principalmente en materias como teología y filosofía. Con el tiempo degeneraron en áridas discusiones sobre temas baladíes, donde los alardes de memorización despertaban gran admiración, como demostración de la más alta sabiduría.

El otro modelo lo proporcionó la Universidad de Alcalá de Henares, creada por el regente Cardenal Cisneros sobre el esquema del Colegio-Universidad de Sigüenza, autorizada por bula pontificia. La preocupación central de la universidad alcalina fue la teo-

logía, materia que solo en épocas posteriores ocupó un lugar relevante entre los estudios salamantinos. Su organización correspondió más bien a la de un convento-universidad, siendo el prior del convento a la vez rector del colegio y de la universidad. Esta circunstancia le daba a la institución una mayor independencia del poder civil.

Fundaciones universitarias del período colonial

La primera universidad erigida por los españoles en el Nuevo Mundo fue la de Santo Domingo, en la Isla Española (28 de octubre de 1538). La última fue la de León de Nicaragua, creada por decreto de las Cortes de Cádiz del 10 de enero de 1812. Entre ambas fechas sumaron 32 las fundaciones universitarias, si bien algunas, como la de la Plata o Charcas (Bolivia), la de Mérida (Yucatán, México) y la de Buenos Aires (Argentina) solo existieron de jure, pues no llegaron a funcionar plenamente antes de la conclusión del período colonial. Una de ellas, la de Oaxaca (México), se quedó en trámites y varias se extinguieron antes que finalizara el régimen colonial, entre ellas algunas establecidas por la Compañía de Jesús, cuyos privilegios para graduar cesaron a raíz de su expulsión de todos los dominios españoles.

La mayoría de las universidades coloniales fueron a la vez pontificias y reales. Las creadas por las órdenes religiosas, autorizadas por el Papa para otorgar grados, gozaron de este carácter en virtud del privilegio general conferido a la Orden. En muchos casos, la bula pontificia precedió a la real cédula, especialmente en el caso de universidades fundadas por iniciativa de las órdenes religiosas. En otros, la Corona tomó la precedencia, naciendo así las universidades de carácter real, siendo después que adquirieron los privilegios pontificios. Tal sucedió con las universidades de San Marcos de Lima y México (1551), San Carlos de Guatemala (1676), San Cristóbal de Huamanga y Caracas. Algunas no llegaron a recibir el reconocimiento papal, como sucedió con las de La Plata o Charcas y Santiago de la Paz, por haberse extinguido tempranamente. Otras, sobre todo las creadas a fines del siglo XVIII o principios del XIX, no lo obtuvieron nunca.

Una Universidad, la de León de Nicaragua, fue autorizada por las Cortes de Cádiz, aunque la Corona la confirmó después de la restauración por real cédula.

Organización de la Universidad Colonial Hispanoamericana

La primera Universidad fundada en el Nuevo Mundo, la de Santo Tomás de Aquino, en Santo Domingo, se inspiró en la Universidad de Alcalá, cuyos estatutos adoptó, aun cuando la bula que autorizó la erección, la *In Apostulatus culmine* de Paulo III (28 de Octubre de 1538), le reconoció los mismos privilegios de Alcalá y Salamanca. Esta Universidad respondió más al modelo de "convento-universidad" que antes hemos mencionado. El modelo del *Studium generale*, propio de las escuelas reales y de la Universidad de Salamanca, cristalizó en la Española en la otra Universidad del siglo XVI, la de Santiago de La Paz, fundada en 1558 sobre la base del colegio Gorgón, extinguida en 1767, y que estuvo dirigida por los jesuitas. Aunque en lo medular la estructura de Alcalá difería poco de la de Salamanca, sus distintos esquemas o concepciones se avenían mejor a los propósitos de las órdenes religiosas o de la Corona, según vimos antes. De ahí que las "universidades imperiales" siguieron la tradición salamantina, cuyo modelo adoptaron fielmente. Tal fue el caso de las dos más importantes universidades coloniales creadas por iniciativa real: las de Lima y México. La Universidad de Santo Domingo, por su misma situación insular, quedó un poco en la periferia de la vida colonial de Nuevo Mundo y su proyección a otras regiones fue escasa, salvo la zona del Caribe.

Las dos fundaciones universitarias más importantes del período colonial fueron las de Lima y México, ambas del año 1551. Fueron creadas por iniciativa de la Corona y tuvieron el carácter de Universidades mayores, reales y pontificias. Su influencia en las restantes del Nuevo Mundo fue decisiva. Sus constituciones y estatutos, inspirados en la tradición salamantina hasta en los menores detalles, fueron adoptados o copiados por muchas otras Universidades del continente. En su trayectoria evolucionaron hasta constituirse en "Universidades del Virreinato", y son las precursoras de las "universidades nacionales" de América Latina. Santo Domingo, en cambio, puede considerarse como el antecedente de las Universidades católicas o privadas.

La Universidad otorgaba los grados de bachiller, licenciado, doctor o maestro en todas las facultades. El latín era la lengua académica obligatoria. Existía una cátedra de lenguas indígenas, que adquirió cierta importancia en la Universidad de San Marcos de Lima cuando el virrey Toledo dispuso, en 1579, que no se ordenara a ningún eclesiástico sin que dominara una lengua aborígen.

La otra gran Universidad colonial fue la de México, creada también con carácter de Universidad Mayor, con todos los privilegios y dentro de la misma pauta salamantina, cuyos estatutos adoptó desde un principio. De ahí que, en lo fundamental, la estructura de esta Universidad difería poco de la de San Marcos. Pero en México se produjo una paulatina adaptación de los estatutos salamantinos a la nueva realidad.

Reformas universitarias del período colonial

La primera reforma fue la que, en pleno siglo XVII, llevó a cabo Juan de Palafox en la Universidad de México, en su intento de propiciar "el acriollamiento de la estructura salmantina". En realidad, donde mejor puede observarse el proceso de "americanización" es en la Universidad de San Carlos de Guatemala (1676), donde también tuvo lugar, un siglo después, la reforma universitaria más profundamente inspirada por el espíritu de la Ilustración. En Lima, correspondió al virrey Manuel de Amat llevar a cabo la reforma de la Universidad de San Marcos, siguiendo los lineamientos de la política ilustrada trazada por Carlos III, mediante la promulgación de las "novísimas constituciones" de 1771. El "despotismo ilustrado" de la Casa de Borbón, versión española del enciclopedismo francés, produjo un movimiento renovador que se hizo sentir también en tierras americanas, proyectándose en la enseñanza universitaria que durante el Siglo XVII, y buena parte del XVIII, había llegado a una situación de verdadera postulación intelectual.

En la Universidad de San Carlos de Guatemala es donde mejor puede estudiarse el impacto que la Ilustración, promovida oficialmente por la Corona en tiempos de Carlos III, produjo en las anquilosadas estructuras universitarias coloniales. Sus estatutos los redactó Sarassa y Arce en 1681, inspirándose en los palafoxianos de la Universidad de México. La Universidad de San Carlos de Guatemala fue, posiblemente, la más criolla o americana de las Universidades coloniales, por su adaptación a la realidad centroamericana.

Entre los ilustrados de Guatemala ocupa lugar prominente el fraile franciscano José Antonio Liendo y Goicoechea, nacido en Cartago, Provincia de Costa Rica en 1735, discípulo de Escoto y Feijóo, enciclopedista, reformador de los estudios de la Universidad de San Carlos y mentor de la generación de donde surgieron los próceres de la independencia centroamericana. Liendo y Goicoechea, apartándose de la hasta entonces indiscutida enseñanza aristotélica, introdujo la física experimental en el curso de filosofía que im-

partió “según el sentido moderno” en 1769. Además, propuso una reorganización total de la enseñanza, de inspiración cartesiana, que implicaba una nueva concepción universitaria y profundas innovaciones en cuanto a planes de estudio y métodos docentes. Ampliando considerablemente el horizonte de los estudios, entonces circunscritos a once cátedras, Goicoechea propone doce nuevas, entre ellas retórica, matemáticas, física experimental y anatomía, *suprime la limitación del texto único e introduce el sistema de lecturas obligatorias y “materias adjuntas” o complementarias*. Siguiendo la corriente ilustrada, recomienda el uso del castellano en la cátedra universitaria, a la par del latín.

En las postrimerías del siglo XVIII la Universidad de San Carlos de Guatemala experimentó una profunda transformación ideológica y científica. En su seno tuvieron lugar discusiones filosóficas que demuestran hasta donde las ideas más avanzadas de la época encontraron pronto eco en la universidad centroamericana. “Desde la duda metódica de Descartes o la teoría newtoniana de la gravitación, hasta los experimentos de Franklin sobre la electricidad o los últimos desarrollos en hidráulica, difícilmente existe un problema que no se haya expuesto o analizado durante algún examen en la Universidad de San Carlos de Guatemala durante la última mitad del siglo XVIII”. Lo establecido en la Constitución CVII de la Universidad, que ordenaba “se lean doctrinas contrarias, para que el celo de la disputa sirva al adelantamiento de la juventud”, y que durante el predominio de la escolástica no hizo sino estimular las discusiones inútiles, favoreció después el ingreso de las nuevas ideas. A ella se acogió el propio Goicoechea para impartir su curso moderno de Filosofía e introdució la física experimental. En los tesorios de esa época se defienden proposiciones en contra del principio de autoridad y del método escolástico, y se argumenta en favor de la libertad de cátedra y del método científico.

El pensamiento ilustrado se impuso al aristotélico-tomista en el campo de la física y la ciencia en general, pero mantuvo su vigencia en el campo de la filosofía por muchos años más. Pero ésta dejó de ser la base de una escala cuya cúspide era la Teología y se convirtió en un método de pensamiento dirigido hacia la ciencia.

Juicio Sobre la Universidad Colonial

De lo que llevamos dicho claramente se desprende que existió una “Universidad colonial”, cuyas características hemos tratado de enunciar. Tal Universidad respondió a una concepción y a un propósito

muy bien definido, lo que le permitió ser una institución unitaria. Fue así una totalidad y no un simple agregado de partes, con una visión propia del mundo, del hombre y de la sociedad. “La Universidad colonial, hija de la salamantina, nos dice Luis Alberto Sánchez,

fue una institución completa, de acuerdo con las normas de su tiempo. Todas sus actividades giraban en torno de una idea central: la de Dios; de la Facultad nuclear: la de Teología; de una preocupación básica: salvar al hombre. En derredor de ideas tan claras y simples, fue formándose el aparato universitario. Cualquiera que sea el concepto que nos merezca la Universidad Colonial, así estemos en total desacuerdo con la ideología escolástica, con las predilecciones eclesásticas o con los fines teológicos, surge un hecho innegable: hubo una Universidad Colonial, independiente del número de sus Facultades o Escuelas, sujeta a la orientación fundamental de la institución *per se*”

Esta unidad institucional se mantuvo durante todo el período colonial. La incorporación del método experimental y las reformas que tuvieron lugar en las postrimerías del siglo XVIII no desarticularon la unidad conceptual sobre la que descansaba el edificio universitario, lo remozaron sin desquiciarlo.

Si bien el siglo XVII fue el más fecundo en cuanto al número de fundaciones, la decadencia de la Universidad Colonial se inicia en este siglo y se acentúa en la primera mitad del siglo siguiente, hasta llegar a una verdadera postración académica, de la cual sólo las ansias de saber que trajo consigo la Ilustración pudieron levantarla hacia fines del siglo XVIII. Igual postración experimentaron también en ese período las Universidades de la metrópoli. Al referirse a la situación de las Universidades españolas en el siglo XVIII, Altamira destaca el predominio de un sistema libresco, memorista, cuyo espíritu estrecho no era propicio para estimular la investigación científica, congelando el saber en simples fórmulas tradicionales. Sin embargo, el impacto de la Ilustración no fue igual en todas ellas. Varias continuaron viviendo dentro de los mismos esquemas hasta bien entrado el siglo XIX y aún después de la Independencia, por lo que fueron “coloniales fuera de la colonia”.

Al tratar de hacer balance de la obra realizada por las Universidades coloniales, encontraremos que pese a su responsabilidad en el atraso científico de nuestro continente, por los esquemas que prevalecieron en su quehacer, al menos podemos extraer algunos elementos positivos que vale la pena mencionar. En primer término, y seguramente el más importante, cabe mencionar la concepción unitaria de la Universidad, noción que fue destruida por el modelo universitario francés del siglo decimonónico. Nadie puede

negar que la Universidad colonial, como antes vimos, fue un todo orgánico y armónico. Este concepto, por cierto, trata de recuperar los intentos de reforma universitaria de nuestros días. Restablecer la unidad integral de la Universidad, por supuesto que con propósitos y mecanismos muy distintos de los coloniales, es una aspiración de la actual Universidad latinoamericana, tras el fraccionamiento que sufrió su estructura, a raíz de la Independencia, por la adopción del esquema profesionalizante de la Universidad napoleónica.

Otro elemento positivo fue la pretensión de la Universidad colonial de autogobernarse mediante la acción de sus claustros, pretensión que constituye un antecedente importante de la autonomía universitaria, de la cual la Universidad colonial jamás llegó a disfrutar plenamente. También debemos recordar la participación estudiantil en el claustro de consiliarios de algunas de estas Universidades, así como el derecho a votar en el discernimiento de las cátedras de que disfrutaron sus alumnos, preciosos precedentes de la co-gestión universitaria, que constituye una de las características de la Universidad latinoamericana. Esto mueve a Luis Alberto Sánchez a decir que existe para nosotros "una base clásica, histórica, tradicional" en la intervención estudiantil en el gobierno de la Universidad.

La Universidad colonial no podía ser sino un reflejo de la cultura ibérica de la época y bien sabemos la situación en que quedó España, en relación con la ciencia, cuando se marginó de la Revolución Industrial y científica. La inferioridad de España en el campo de las ciencias, pese a su extraordinario desarrollo en las letras y las artes, es por cierto un fenómeno que ha merecido las más hondas reflexiones de parte de las mentes españolas más lúcidas.

Asimismo, podemos reprochar a la Universidad colonial que vivió, en términos generales, al margen de su realidad, preocupada por asuntos que tenían poca relevancia para el verdadero bienestar de todos los miembros de su sociedad. En realidad, la Universidad colonial existió y trabajó en función de los grupos dominantes, creando una tradición clasista que aún se advierte en la mayoría de las Universidades latinoamericanas. Acontecimientos como la misma independencia, no perturbaron mucho su sosiego, pues ésta se gestó y realizó sin su participación, cuando no con su indiferencia y muchas veces a pesar del "espíritu de sumisión, de conformidad y de mansedumbre que el claustro universitario derramaba". Con todo, y no obstante las limitaciones que hemos señalado, por sus aulas pasaron algunos de los próceres que se empeñaron en la causa de la

Independencia y a ella correspondió formar la élite criolla que asumió la conducción de las nuevas Repúblicas

La Universidad Republicana

El advenimiento de la República no implicó la modificación de las estructuras socioeconómicas de la colonia. En este sentido, el movimiento de la Independencia careció de un contenido realmente revolucionario, limitándose, en gran medida, a la sustitución de las autoridades peninsulares por los criollos, representantes de la oligarquía terrateniente y de la naciente burguesía comercial.

Los mismos principios de la Ilustración, que sirvieron de apoyo ideológico al movimiento de Independencia, fueron préstamos intelectuales que abrieron el camino a otra forma de dependencia: la cultural. Las ideas ilustradas se bifurcaron en una corriente radical, representada por la burguesía comercial y las clases medias letradas, en las que prevalecía un "espíritu urbano", y otra de carácter más bien conservador y rural, representada por los "hacendados" criollos, que ya se habían opuesto a los intentos modernizadores de la Ilustración borbónica. Los afanes separatistas de estos últimos iban dirigidos, precisamente, a salvaguardar el sistema social de la colonia, frente a la Ilustración liberal. Su proyecto de Independencia no podía ser sino conservador, desde luego que no era su intención cambiar el orden de cosas existentes, salvo la expulsión de los españoles. El predominio del ethos colonial aristocrático en este sector les hacía entender la "igualdad" roussoniana como una igualdad para los criollos frente a los "chapelones", es decir, entre el mismo grupo blanco, más no para todos los componentes de la sociedad.

Dentro de este panorama de admiración exaltada por la Ilustración francesa, no debe extrañarnos la escogencia que del modelo napoleónico hizo la República, cuando se trató de reformar la Universidad colonial. Pero veamos antes que había sucedido a las augustas Casas de estudio.

Anteriormente dijimos que las luchas por la Independencia, en general, no afectaron la "vida lánguida de las decadencias sin blasones" que estas instituciones llevaron en las postrimerías del régimen colonial. Como corporación, estuvieron al margen del movimiento aun cuando la Ilustración, que logró acceso a las aulas de varias de ellas, contribuyó a formar la conciencia independentista de algunos próceres, principalmente de los que provenían de las capas medias. Salvo aquéllas que revitalizaron su enseñanza, a raíz

de la introducción del método experimental, las demás permanecieron fieles a un escolasticismo esclerosado, que nada nuevo podía aportar al conocimiento. De ahí que la investigación abandonara aquellas aulas, llenas de silogismos, y buscara albergue en las nuevas academias, de donde surgirá lo que se ha dado en llamar la "ciencia americana". Este momento sella el destino de las Universidades coloniales, pues el emigrar de ellas la ciencia su suerte está definida: la República no hará más que certificar su defunción.

En vez de buscar la renovación de los estudios por la brecha abierta por los sabios americanos, que constituía una respuesta original y hubiese conducido al arraigo de la investigación científica entre nosotros, la República, tras las pugnas entre liberales y conservadores por el dominio de la Universidad que tuvo lugar inmediatamente después de la Independencia, no encontró mejor cosa que hacer con la Universidad colonial que sustituirla por un esquema importado, el de la Universidad francesa, ideado por Napoleón, tan a tono con el momento que se vivía de asombro ante todo lo que de Francia provenía. La reestructuración careció así del sentido de afirmación nacional que se buscaba para las nuevas sociedades: siguió más bien el camino de la alienación cultural que ha caracterizado, hasta hoy los esfuerzos de renovación universitaria. Si la temprana fundación de universidades en nuestro continente conllevaba la intención de un "traspaso cultural", la adopción del esquema universitario francés significó un "préstamo cultural". En ambos casos, la respuesta careció de autenticidad, por lo mismo que no brotó de las entrañas mismas de la realidad americana ni correspondió a sus necesidades.

La imitación, el calco de la Universidad francesa, fue el camino escogido por la República para nacionalizar y modernizar las antiguas Universidades coloniales, consideradas como vestigios medievales. A su vez, la Universidad francesa acababa de experimentar profundos cambios, bajo la égida de Napoleón y los ideales educativos politécnicos que éste propició. La concepción universitaria napoleónica se caracteriza por el énfasis profesionalista, la desarticulación de la enseñanza y la sustitución de la Universidad por una suma de escuelas profesionales, así como la sustitución de la investigación científica, que deja de ser tarea universitaria y pasa a otras instituciones (Academias e Institutos). La Universidad se somete a la tutela y guía del Estado, a cuyo servicio debe consagrar sus esfuerzos mediante la preparación de los profesionales requeridos por la administración pública y la atención de las necesidades sociales primordiales. Su misión es, por consiguiente, proveer adies-

tramiento cultural y profesional a la élite burguesa, imprimiéndole a la vez, un particular sello intelectual: promover la unidad y estabilidad política del Estado

La adopción de este esquema, producto de circunstancias socioeconómicas y políticas muy distintas de las que caracterizaban a las nacientes sociedades nacionales latinoamericanas, no podía redundar sino en perjuicio para el progreso de la ciencia y la cultura en estas latitudes. En primer lugar, destruyó el concepto mismo de Universidad, desde luego que la nueva institución no pasó de ser más que una agencia correlacionadora de facultades profesionales aisladas. En segundo término, hizo aún más difícil el arraigo de la ciencia en nuestros países, desde luego que el énfasis profesionalista postergó el interés por la ciencia misma. La Universidad ofreció oportunidades para estudiar una serie de carreras técnicas nuevas, que seguramente América Latina necesitaba, pero no contempló, como consecuencia de la matriz adoptada, la posibilidad de cultivar las ciencias en sí mismas, aparte de sus aplicaciones profesionales inmediatas. Por muchas décadas, en América Latina fue posible estudiar Ingeniería Civil, Medicina o Farmacia, más no Matemáticas, Biología o Química. Sin duda, la Universidad latinoamericana que surgió del injerto napoleónico produjo los profesionales requeridos para las necesidades sociales más perentorias. A ellos correspondió completar la organización de las nuevas repúblicas y promover su progreso. Pero aún estos profesionales, cuyo número y calidad jamás correspondió a las necesidades generales de la sociedad, fueron por defecto de formación, profesionistas, quizás hábiles, más no universitarios en el sentido completo de la palabra. "Como nuestras universidades republicanas, dice Luis Alberto Sánchez, empezaron por la profesión para arribar a la cultura, tuvimos y tenemos un conjunto de profesionales incultos y antiuniversitarios"

La Universidad republicana tampoco logró ampliar la base social de la matrícula estudiantil, que siguió siendo representativa de las clases dominantes. Al permanecer intactas las estructuras fundamentales de la sociedad, perduró la naturaleza elitista de la institución durante el siglo XIX. A comienzos del presente siglo, el Movimiento de Córdoba denunciará vigorosamente el carácter aristocrático de la Universidad.

Dos Universidades, establecidas al Sur y al Norte del continente, la una a mediados del siglo pasado y la otra a principios del actual, seían los modelos clásicos de la Universidad Nacional latinoamericana: la creada por don Andrés Bello en Santiago de Chile, en 1843, y la fundada por don Justo Sierra, en México, en 1910. De am-

bos, el que más influencia ha tenido en la organización de las actuales Universidades latinoamericanas, es el esquema de don Andrés Bello, calificado por Steger como la "Universidad de los abogados"

El éxito que el esquema propuesto por Bello tuvo en Chile se debió, según Steger, a que la "Universidad de abogados" de don Andrés era una Universidad "urbana y adecuada al siglo en su condicionalidad social" El mismo esquema fracasó en Bolivia, ante otras *circunstancias sociales*

El nuevo esquema desplazó al clérigo como figura central de la Universidad latinoamericana, sustituyéndolo por el abogado, formado principalmente a través del Derecho Romano y del Código Civil, que el propio don Andrés redactó para Chile, inspirándose en el Código francés, conocido también como Código Napoleónico El abogado, que asumió las más importantes funciones sociales y a quien correspondió estructurar las nacientes repúblicas, fue el producto típico de la Universidad latinoamericana del siglo XIX, La Universidad colonial preparaba a los servidores de la Iglesia; la republicana debía dar "idoneidad" a los funcionarios del Estado "La Universidad creada por Bello transforma, con ayuda del Código, al jurista eclesiástico ciegamente imitador de las relaciones europeas, en "abogado latinoamericano" Ella configuró, según Steger, el modelo de "Universidad latinoamericana clásica"

También en México, a raíz de la Independencia, la Universidad pasó por una etapa de sucesivas clausuras y reaperturas, según los vaivenes de la política y el triunfo momentáneo de las facciones conservadora o liberal Después de la clausura definitiva decretada por el Emperador Maximiliano en 1865, la educación superior quedó a cargo de varias escuelas profesionales dispersas, dependientes del Gobierno. La Universidad, como institución, desapareció del ámbito de la vida nacional, hasta el año de 1910 en que, con motivo del primer centenario de la Independencia, don Justo Sierra logra su refundación con el nombre de "Universidad Nacional de México" Significativo es el hecho de que su restablecimiento ocurre precisamente en vísperas de la Revolución La Universidad, según sus propugnadores, tratará de ser la expresión de lo "mexicano", en su dimensión universal, tal como lo sugiere el lema vasconceliano "Por mi raza hablará el espíritu" En un principio, la nueva Casa de Estudios no fue más que la agrupación de las Escuelas Nacionales Preparatorias y las Escuelas profesionales de Medicina, Jurisprudencia, Ingeniería y Bellas Artes, supeditada a la Secretaría de Instrucción Pública Será hasta 1929, con motivo de una huelga estudiantil, que el Presidente Emilio Portes Gil decretará la autonomía

de la Universidad, transformada así en la “**Universidad Nacional Autónoma de México**”, con su Ciudad Universitaria monumental, donde la escuela muralista mexicana estampó su mensaje de fusión revolucionaria del pasado con el presente, en función del futuro, y se convierte, al decir de H Steger en “el gran símbolo de la educación latinoamericana en la época de la civilización científica”

La universidad moderna

(Desde la fundación de la Universidad de Berlín, 1810, hasta los nuevos modelos universitarios europeos)

La Universidad moderna, que reintroduce la ciencia y la investigación en el quehacer universitario, surge del modelo que Guillermo de Humboldt diseñó, a petición del Emperador de Prusia, para la Universidad de Berlín. Naturalmente, las ideas de Humboldt son un trasunto de una larga discusión alemana sobre la idea de Universidad, en la cual participaron sus pensadores más lúcidos.

En Alemania se dio un fenómeno muy especial en la relación entre la Universidad y el Estado. El absolutismo de los monarcas no impidió el desarrollo del espíritu indagador. El caso alemán es un ejemplo de los "delicados mecanismos de equilibrio" que muchas veces adopta la relación Universidad-Estado. Bajo el dominio de monarquías autocráticas y en el seno de Universidades estatales carentes de autonomía fue posible un notable florecimiento universitario, gracias al principio de la libertad académica, característico de las Universidades alemanas.

En la Universidad de Halle, donde se destaca el magisterio de Cristian Wolf, se produce un extraordinario desarrollo en casi todas las ramas científicas. En la Universidad de Gotinga (1737) se desenvuelve el sistema de enseñanza a través de "seminarios", de tanta importancia para el arraigo de la investigación científica. En la Universidad de Jena, a principios del siglo XIX, se produjo una aglomeración de grandes intelectuales alemanes: Schiller, Schelling, Fichte, Hegel y Humboldt. Más tarde, con la fundación de la Universidad de Berlín (1810), según el esquema de Guillermo de Humboldt, la "*libertas philosophandi*" preconizada por Kant como requisito indispensable para la actividad académica, llega a su madurez. La estrecha relación entre docencia e investigación en que se inspira el esquema, influye luego en la organización de muchas otras Universidades de diferentes partes del mundo y fue un elemento clave para el enorme desarrollo científico que se produjo, a partir de en-

tonces, en Alemania La Universidad alemana devino "una comunidad de investigadores que enseñan haciendo uso principalmente de la mayéutica socrática, es decir el aprendizaje que se produce como resultado de la incorporación activa del estudiante en el quehacer científico, bajo la dirección de un maestro investigador" ¹

El modelo de la Universidad de Berlín es la antítesis del modelo napoleónico. He aquí algunos conceptos expresados por Humboldt en las pocas páginas de su propuesta: "*Sobre la organización interna y externa de los establecimientos científicos superiores en Berlín*": El núcleo esencial de la Universidad está constituido por la indisoluble unión de "la ciencia objetiva" y "la formación subjetiva" Toda pretensión económica, social o estatal sobre la Universidad debe ser rechazada. Lo único que cuenta es la investigación científica y la formación humana. La coacción de tener que "pasar a la vida práctica" desfigura el "ideal de la ciencia". Los objetivos utilitaristas malogran la libertad de la Universidad. Con Humboldt la Universidad recupera el dominio de la ciencia y la investigación que había sido acaparado por las Academias. En la Universidad neohumanista, el vivo diálogo socrático debe hacer del seminario el centro de la investigación-docencia. La formación científica formal, por la que propugna Humboldt, es una actitud espiritual libre de pragmatismos. "Soledad y libertad son necesarias para satisfacer las exigencias genuinamente universitarias" ²

El modelo alemán fue imitado por las Universidades norteamericanas, comenzando por la Universidad de John Hopkins (1876), que se inició como una Universidad consagrada únicamente a los estudios de postgrado.

La más antigua Universidad fundada en las colonias inglesas de Norteamérica fue la de Harvard (1636), que nació con el nombre de Colegio de Harvard en honor a su primer benefactor y siguiendo el modelo del "residence college" inglés. Durante la primera etapa, las universidades que se establecieron en la costa oriental norteamericana obedecían al espíritu que vivió Inglaterra en los siglos XVII y XVIII. Primero vinculadas a la Iglesia y al orden social establecidos, algunas puritanas (Harvard, Yale), otras anglicanas (el Colegio de William and Mary y Columbia) o presbiterianas (Princeton, etc.) Su carácter distintivo fue su concentración en el nivel

1 Tirso Mejía-Ricart: Op cit p 317

2 Agustín Basave Fernández del Valle: *Ser y quehacer de la Universidad*, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1971, p 134

pregraduado, correspondiente a un programa de Artes Liberales de tipo clásico destinado a la formación de los hijos de las nuevas clases dirigentes de la colonia”³ La enseñanza puramente profesional se desarrolla en una etapa posterior, junto con la expansión del país hacia el Oeste

Uno de los próceres de la Independencia norteamericana, Thomas Jefferson, diseñó el programa y la planta física de la Universidad de Virginia

De especial importancia en el desarrollo de la educación superior norteamericana fue la “Ley Morrill” de 1862 (en tiempos del Presidente Lincoln), mediante la cual el gobierno federal otorgaba tierras de su propiedad a los Estados que estuviesen dispuestos a crear Colegios de Agricultura y Artes Mecánicas (“Land Grant Colleges”). Estos Colegios se transformaron después en las Universidades Estatales (Kansas State University, Colorado State University, etc.), que se caracterizan por su énfasis en las disciplinas agrícolas y tecnológicas y sus fuertes servicios de extensión

Otra característica de la educación superior norteamericana es la preeminencia de las Universidades privadas, que generalmente cobran altos aranceles, pero que sostienen también importantes programas de becas y préstamos estudiantiles. Asimismo, la educación superior norteamericana es la que recibe mayores donaciones de fuentes privadas y públicas. Es también la que ha creado los vínculos más fuertes con el sector empresarial y productivo

Pero el aporte más sobresaliente de la educación universitaria norteamericana a la organización de las Universidades en el mundo entero es la introducción del *departamento* como unidad académica básica, en sustitución de la cátedra aislada y unipersonal. El germen de la departamentalización surgió en la Universidad de Harvard en 1739, cuando un tutor o profesor del College decidió impartir una sola asignatura y especializarse en ella en vez de asumir, como era lo usual hasta entonces, todas las llamadas Artes Liberales (matemáticas, filosofía natural y moral, geografía, astronomía, etc.). En 1767 ya había en Harvard cuatro especialistas, apareciendo así, si bien aún mal definida, un tipo de organización académica distinta, centrada en las asignaturas y que más tarde serían los departamentos

Como vimos antes, la Universidad John Hopkins (1876), de Baltimore, introdujo en Estados Unidos el modelo alemán, basado

3 Tirso Mejía-Ricart: Op. cit. p. 331

en la estrecha asociación entre investigación y docencia. Pero, mientras en el modelo alemán las ciencias aplicadas (ingenierías y tecnologías) quedaron fuera de la Universidad y se impartían en las Escuelas Técnicas Superiores (Hochschule), en los Estados Unidos fueron ofrecidas en las propias Universidades, sin perjuicio de la existencia paralela de los Institutos Tecnológicos. También la universidad norteamericana tomó del modelo alemán el método de seminario, introducido en Harvard por Henry Adams. Siguiendo el ejemplo de la Universidad de John Hopkins, Harvard, Yale y Columbia crearon sus escuelas para graduados, inspiradas en la metodología alemana de enseñanza.

Otros movimientos importantes que se dieron en los Estados Unidos fueron los de *"la Educación General"*, cuyo principal promotor fue el Presidente de la Universidad de Chicago, Robert Hutchins, que condujo a la revalorización de la cultura general y los estudios liberales en las Universidades, y el de los *"Progressive Colleges"*, inspirados en la pedagogía de John Dewey, que propician la vinculación entre el estudio y el trabajo.

Una ley que contribuyó a la considerable expansión de la educación superior norteamericana fue la *"Ley de Veteranos"* de 1945, que proveyó financiamiento para que tres millones de veteranos de las guerras mundiales iniciasen o continuasen sus estudios. Las universidades crecieron a tal punto que se transformaron en verdaderos *"sistemas universitarios"*, funcionando en varios recintos universitarios, dando lugar a lo que el ex-Presidente de la Universidad de California, Clark Kerr, calificó como la *"multiversidad"*.

Los departamentos

La introducción del sistema departamental en las universidades norteamericanas no fue una simple innovación pedagógica. Hace más de cien años que comenzaron los requerimientos del sistema productivo de ese país por personas especializadas en temas cada vez más diversificados. El impacto sobre las Universidades fue notable, obligando a una revisión de sus propios principios de sustentación para poder subsistir. Se hizo imprescindible eliminar programas anacrónicos o mediocres, tender hacia una orientación individualizada, organizar equipos de trabajo, aumentar la dedicación de los docentes, olvidarse de la concepción de *"transmitir el saber"* transformando la actividad docente en un proceso dinámico, con activa participación de todos los interesados. En forma simultánea, la diversificación de temas hizo necesaria la creación de subdivi-

siones organizativas que se denominaron Departamentos y que surgieron, principalmente, por iniciativa de cada disciplina o campo profesional y para satisfacción de los requerimientos de cada área especializada del saber. De esta manera se constituyeron en verdaderos centros de convivencia y acción coordinada de especialistas, dentro de cada Universidad, que tenía suficientes conocimientos sobre el tema. El mantenimiento sostenido de una posibilidad ocupacional para los especialistas mantuvo la realimentación positiva necesaria entre la sociedad y la Universidad.

Con distintos matices, este proceso se caracterizó por:

- a) Un aumento sostenido de la cantidad de Departamentos existentes, tendiente a cubrir con cada uno de ellos un área del saber cada vez más estrecha pero con una mayor profundidad
- b) El fortalecimiento de un fuerte espíritu de cuerpo dentro de cada Departamento, producto del trabajo en equipo, sobre la base del consenso general, con grandes y frecuentes interrelaciones entre el director y todos sus integrantes
- c) Un aumento de la flexibilidad académica, traducida en una mayor cantidad de cambios e innovaciones en sus organizaciones y formas de actuar
- d) Una tendencia sostenida hacia la descentralización de las Universidades no sólo en lo académico sino también en lo administrativo
- e) La flexibilidad creciente de los currícula
- f) La popularización de los regímenes tutoriales para intentar orientar a los alumnos dentro de un sistema curricular flexible
- g) Una respuesta rápida y efectiva a las demandas que la sociedad le planteaba a las Universidades

La excesiva departamentalización puede, a su vez, conducir a la *compartmentalización* basada en la *unidisciplinarietà*. También puede producir el efecto perverso, como dicen hoy día los sociólogos, de transformar los conocimientos en mercancías, en *Know how* que se vende y que se compra según las necesidades del mercado. El sociólogo alemán Hanns-Albert Steger, ha señalado ese peligro a propósito del departamento de las Universidades de Estados Unidos. "El *departament* norteamericano, dice Steger, es en la

práctica, un grupo de profesores que administran colectivamente un presupuesto, bajo los aspectos de un manejo comercial de la producción de conocimientos: Así se llega a la transformación interna de la Universidad en una empresa comercial" Con todo, eminentes teóricos de la Universidad latinoamericana, entre ellos el brasileño Darcy Ribeiro, sostienen que hasta ahora no se ha inventado nada mejor para elevar los niveles académicos de las Universidades y propiciar la investigación

En los últimos años, arraiga cada vez más entre los universitarios el convencimiento de que la ciencia contemporánea, es por su propia naturaleza, interdisciplinaria. La actual discusión acerca de la *interdisciplinariedad* no solo es una consecuencia de la evolución del conocimiento sino también una reacción en contra de los vicios del "departamentalismo" y sus consecuencias en la organización de la enseñanza e investigación universitaria. De ahí que la discusión internacional sobre el tema se haya orientado, hasta ahora, a esclarecer el concepto de interdisciplinariedad; en qué medida ésta favorece una enseñanza e investigación adaptadas al actual desarrollo del conocimiento; y a examinar sus posibilidades como elementos fundamentales de innovación en el ser y quehacer de la Universidad contemporánea.

En el panorama mundial de la educación superior ya se pueden mencionar ejemplos de Universidades que han organizado toda su labor de acuerdo con un esquema interdisciplinario. Tal sucede con la Universidad de Sussex, en Inglaterra; la Universidad de Wisconsin-Green Bay, en los Estados Unidos.

La Universidad de Sussex hizo, desde el punto de vista académico, una opción muy clara: rechazó la departamentalización, tan en boga en nuestros días. La estructura académica de este modelo, sobre la base de "Escuelas de Estudios" es, justamente, la demostración de la no aceptación de la departamentalización.

Antes de analizar las experiencias latinoamericanas de reforma, veamos algunos ejemplos de innovaciones en la educación superior ocurridas en otros continentes.

Las nuevas Universidades inglesas

La Universidad tradicional por excelencia de la Gran Bretaña está representada por las Universidades de Oxford y Cambridge, complejo histórico de gran reputación conocido frecuentemente como "Oxbridge". La pieza clave de este complejo la constituyen los Colegios. Por medio de ellos se espera alcanzar el antiguo ideal de la

educación universitaria británica: el desarrollo de las cualidades personales por el contacto frecuente entre profesores-tutores y alumnos. En los colegios conviven tutores y estudiantes; en ellos está el centro de la vida académica de la Universidad a la que no se puede pertenecer sino en calidad de miembro de uno de sus Colegios. Se trata de un sistema sumamente selectivo y elitista. Bertrand Russell no vaciló en calificar a Oxford y Cambridge como "las dos últimas islas medievales, excelentes para la gente de primera clase".

Antes de la aparición de las nuevas Universidades en la década del sesenta, el sistema universitario inglés lo componían, además de Oxbridge, la Universidad de Londres, verdadero conglomerado de escuelas profesionales y las llamadas "Universidades Cívicas", creadas en diferentes ciudades por iniciativa local y privada, antes y después de la Segunda Guerra Mundial (Leeds, Manchester, Liverpool, Birmingham, Sheffield, New Castle, Bristol, Exeter, Reading, Southampton, Nottingham, Leicester, Hull y Keele). Fecha importante en los anales de la educación superior británica es la que señala la aparición del "Robbins Report" en 1963. Este informe por primera vez hizo un análisis global de la educación superior británica, estudiándola desde la necesaria integralidad de sus componentes. El informe recomendó que las Universidades existentes aumentaran sus cupos y que, además, se crearan nuevas Universidades. Sin embargo, a la fecha de la publicación del informe ya se habían establecido varias de las llamadas nuevas Universidades, pues fue a partir de 1960 cuando se inició este singular proceso, calificado como el período más prolífero para la fundación de Universidades, en el Reino Unido desde la Edad Media. Entre 1961 y 1968 casi se duplicó el número de instituciones universitarias mediante la creación de 25 nuevas Universidades y Colegios universitarios.

¿En qué consiste lo nuevo de estas Universidades? En primer lugar, todas ellas fueron fundadas por el Estado y son financiadas por éste. Además, están facultadas para conferir grados académicos y decidir sobre su propio desarrollo. Pero lo que las hace verdaderamente acreedoras al calificativo de "nuevas", es fundamentalmente, la amplia libertad de que gozan para experimentar en todos los aspectos de la educación universitaria. Su novedad radica, precisamente, en su capacidad para experimentar e innovar, tanto con las estructuras como los métodos de enseñanza.

La Universidad de Sussex

Fundada en 1961, cerca de Brighton, la Universidad de Sussex fue concebida como una institución que a través de una nueva estructura académica y de un programa de estudios innovadores, trataría de dar respuesta a los retos fundamentales que enfrenta la Educación Superior de nuestros días, principalmente en cuanto a la relación entre Universidades y sociedad, y a la naturaleza interdisciplinaria del conocimiento.

Lo más novedoso de Sussex radica en sus propósitos académicos ("The Sussex Ethos"), que descansan sobre dos ideas básicas: el rechazo de la departamentalización y su sustitución por un sistema de "Escuelas de Estudios", y la conservación del método tutorial inglés (un tutor con dos, tres y cuatro alumnos). El mapa curricular ha sido deliberadamente diseñado para dar igual peso tanto a las artes y ciencias sociales como a las ciencias naturales y aplicadas, así como para ofrecer cursos que combinen la educación general y la especializada. Los estudios básicos de pregrado hacen hincapié en las vinculaciones entre las diferentes materias. La interdisciplinaria es la idea clave sobre la cual descansa toda la estructura académica y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las "Escuelas de Estudios" son las entidades encargadas de llevar a la realidad la buscada interdisciplinaria. Con las Escuelas se pretende liberar a la Universidad de las "restricciones del sistema departamental".

Tras más de treinta años de existencia, la Universidad de Sussex representa una valiosa experiencia de aplicación del concepto de interdisciplinaria y del ejercicio de una constante voluntad de innovación. Estas dos características la han llevado a crear en su seno dos entidades de gran interés: un Centro de Tecnología de la Enseñanza para el estudio de los métodos pedagógicos y un Instituto de Estudios sobre el Desarrollo, que trabajan en forma interdisciplinaria.

La Universidad Abierta ("Open University")

La creación de la Universidad Abierta de Inglaterra se debió a la iniciativa del Primer Ministro Harold Wilson, quien incluyó en su plataforma política de contenido social el establecimiento de lo que llamó "La Universidad del Aire" (discurso de Glasgow del 8 de septiembre de 1963), inspirada en el propósito de ampliar las oportunidades educativas de nivel superior para la población adulta y trabajadora, mediante el uso de los medios masivos de comunicación.

La Universidad Abierta es una institución autónoma, académica independiente, que funciona en virtud de una Carta Real. Elabora sus propios planes de estudio, concede sus propios diplomas y administra su propio presupuesto. Pero aprovecha los valiosos servicios de la BBC (British Broadcasting Corporation), que es el único agente de producción de sus programas de radio y TV. Las relaciones entre la Universidad Abierta y la BBC son muy estrechas: el personal de la BBC participa en los equipos de trabajo que planifica los cursos y tiene representantes ante el Senado de la Universidad y sus organismos administrativos. La BBC transmite los cursos de la Universidad como parte de sus servicios nacionales de radio y TV.

La Universidad Abierta impartió sus primeros cursos en enero de 1971, tras ocho años de cuidadoso planeamiento, a unos 24 000 alumnos. Su propósito fundamental puede resumirse así: ofrecer la oportunidad de obtener un título universitario —comparable a los concedidos por otras Universidades británicas— a personas adultas (usualmente de 21 o más años), que por cualquier razón no pudieron o no quisieron aprovechar las limitadas facilidades existentes para entrar en una institución de educación superior inmediatamente después, o al poco tiempo de haber terminado sus estudios secundarios. También persigue el propósito de proporcionar educación superior continua a lo largo de toda la edad adulta.

No se requiere haber cursado estudio formal alguno como prerrequisito de admisión. El único requisito es haber cumplido 21 años. Por excepción se aceptan, en determinados casos, alumnos entre 18 y 21 años. Es, pues, una Universidad realmente abierta a todas las personas de 21 años que sepan leer y escribir.

La Universidad se compone de seis Facultades: Letras, Pedagogía, Ciencias Sociales, Matemáticas, Ciencias y Tecnología. También cuenta con un Instituto de Tecnología Educativa que colabora en la preparación de cursos en todas las materias, llevando a cabo al mismo tiempo trabajos de investigación en dicho sector. Cada Facultad posee un Decano, un Director de Estudios y un claustro académico de jornada completa. En una primera etapa la Universidad ha concentrado sus labores en la preparación de alumnos para la obtención de Licenciaturas (Bachelor of Arts), pero está facultada para otorgar los grados académicos de maestría y doctorado.

Los métodos de enseñanza utilizados por la Universidad Abierta difieren de los adoptados en todas las demás Universidades británicas, y consisten en una combinación de tres elementos fundamentales: emisiones radiotelevisivas transmitidas por la BBC, trabajos por correspondencia y cursillos de verano.

A fin de atender adecuadamente a un número tan grande de estudiantes, la Universidad ha contratado asesores, preceptores para estudios por correspondencia, todos ellos de jornada parcial. Los asesores se encuentran en los Centros de Estudio (hay cerca de 300 Centros repartidos en todo el Reino Unido), pudiéndose acudir a ellos para consultar sobre problemas generales de estudio. A cada estudiante se le asigna un asesor y un preceptor de clase, siendo desempeñados ambos papeles por la misma persona en muchas ocasiones.

Todo el sistema de aprendizaje de la Universidad Abierta está centrado en el estudiante y diseñado para educación a distancia.

Las nuevas universidades alemanas

Después de la Segunda Guerra Mundial se inicia en Alemania un nuevo esfuerzo de reflexión, que conduce al replanteamiento de la idea de la Universidad, de sus funciones en el mundo contemporáneo y su estructura organizativa.

De esos esfuerzos por repensar la Universidad surgen nuevos esquemas para las nuevas Universidades alemanas, creadas después de 1950, aunque algunas de ellas todavía obedecen al modelo clásico alemán. Entre las nuevas Universidades conviene referirse a las del Ruhr, en Bochum, la de Constanza y la de Bielefeld.

La Universidad del Ruhr-Bochum

La Universidad del Ruhr, en Bochum (Ruhr Universität-Bochum) comenzó a planearse desde 1960, pero aceptó sus primeros alumnos en el otoño de 1965. Fue planeada para 18 000 alumnos y cerca de 250 profesores de tiempo completo. Si bien no representa un concepto completamente nuevo de Universidad en Alemania, introdujo una serie de innovaciones interesantes.

La Universidad comprende a la vez, las disciplinas académicas tradicionales y las ingenierías y tecnologías. Combina, pues, la tradicional "Universität" y la "Technische Hochschule", o Universidad Técnica ("Technische Universität").

Las disciplinas no están agrupadas en las tradicionales "Fakultäten" sino en pequeños "Abteilungen", o departamentos, a la manera norteamericana.

La Universidad funciona en un campus universitario fuera de la ciudad, lo que, en su momento representó una novedad en Alemania.

Introdujo también otras innovaciones académicas y administrativas para propiciar una más estrecha interrelación entre las disciplinas y entre los profesores y estudiantes

La Universidad de Constanza (Konstanz Universität)

La Universidad de Constanza, creada en 1964, inició actividades en el invierno de 1967-68. En los planos originales fue diseñada para 3 000 alumnos y 106 profesores de tiempo completo. Esta universidad se aparta aún más que la del Ruhr del modelo tradicional alemán. Sus innovaciones principales son:

- ❑ Número limitado de disciplinas y alumnos
- ❑ Nombramiento del Rector con carácter permanente, en vez del sistema de elección por un año de uno de los profesores
- ❑ Nueva organización de los programas de estudio y nuevos grados y títulos
- ❑ Nuevos métodos institucionales y de organización para asegurar la unidad de enseñanza e investigación, así como auspicio de proyectos interdisciplinarios

La Universidad de Bielefeld (Bielefeld Universität)

El modelo teórico de esta universidad fue elaborado por el profesor Helmut Schelsky. Su núcleo central es un Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarios.

La "Universidad Polivalente" (Gesamthochschule)

Uno de los ensayos de mayor interés en la educación superior alemana actual es la "Universidad Polivalente" (llamada también "Integral") o *Gesamthochschule*, que representa una tentativa para dar respuesta a la necesidad de cambios radicales que impone la masificación.

Uno de los supuestos en que se basa la Universidad Polivalente es que la aparición del fenómeno de la educación superior de masas conducirá, paulatinamente, a la desaparición de las distinciones tradicionales entre la Universidad y los otros tipos de instituciones que ofrecen educación postsecundaria. La Universidad Polivalente, al integrar en una misma institución las diferentes formas de instrucción postsecundaria, espera superar, mediante una

adecuada síntesis, los dilemas o tensiones a que se ve sometida la Universidad moderna

La Fernuniversität (Universidad a distancia)

La *Fernuniversität* está considerada en Alemania como una nueva aventura en el campo de la educación a distancia. Tiene el propósito de satisfacer los tres objetivos principales siguientes:

- a) Incrementar la capacidad de las Universidades;
- b) Apoyar la reforma de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación postsecundaria; y
- c) Establecer un nuevo sistema de educación continuada y de educación de adultos

La *Fernuniversität* pretende pues, desarrollar un modelo alternativo y más económico para estudiantes de tiempo completo que deseen adquirir un diploma o pasar el examen de Estado. También ofrece un sistema de educación continua para adultos que estén empleados a tiempo completo y que teniendo los requisitos adecuados para entrar en la Universidad, aspiran a obtener las mismas calificaciones que se ofrecen en ésta. Finalmente, también pretende ofrecer un semestre o un curso de un año de duración a adultos que deseen calificarse en algunas áreas especiales. En este último caso no se requieren los requisitos para ingresar en la Universidad.

Francia

Los Institutos Universitarios de Tecnología (IUT)

La forma principal de la educación superior de ciclo corto en Francia se encuentra ahora centrada en los IUT's

La ley de 1968 planteó su relación con las nuevas Universidades. Las antiguas Universidades no proporcionaban un marco para la integración a ellas de los IUT's, pero las nuevas Universidades pluridisciplinarias sí proporcionaron una estructura para su incorporación a ellas como "unidades de enseñanza e investigación" (UER's)

Los IUT's fueron creados para llenar los vacíos que quedaron pese a la creación en las Facultades de Ciencias, de los DEST's (Diplôme d'études supérieures techniques) y que los Institutos Nacionales de Ciencias Aplicadas (INSA). Su propósito fue proporcionar adiestramiento universitario para técnicos superiores en los secto-

res secundario y terciario. Como este adiestramiento no había sido asumido por las Facultades, el Estado creó los IUT's, que debían ser paralelos a las Facultades, pero fuera de ellas. El resultado fue la gradual emergencia de un segundo sistema universitario, paralelo pero más flexible que el tradicional e independiente de las Facultades. La Ley de 1968 trata de integrar ambos sistemas al abolir las Facultades y poner en un mismo pie de igualdad los Institutos Universitarios con las "unidades de Enseñanza e Investigación" (UERS's). En verdad, esta es una tendencia más que una realidad y la integración de los dos sistemas será gradual.

El Centro Universitario de Vincennes

Es una Universidad pluridisciplinaria. Aunque esto ya no es una novedad en Francia, en Vincennes es una realidad en los departamentos de Sociología, Economía y Lenguas. El sistema que favorece esta pluridisciplinabilidad cumple en Vincennes también otra misión: la polivalencia. Vincennes ha logrado crear así enseñanzas muy variadas que incluyen cine, teatro, música, urbanismo, audiovisual, artes, medio ambiente, sexología, documentación, etc.

En centro dedica especial atención a la formación permanente de adultos, campo en el cual ha acumulado valiosa experiencia.

España

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

La Universidad Nacional de Educación a Distancia fue creada como consecuencia de la ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (Ley 4 del 4 de agosto de 1970). La UNED no pretende sustituir a la Universidad tradicional, sino que, por el contrario, se propone ofrecer una alternativa a quienes no han podido o no pueden acudir a ella, ofreciéndoles enseñanzas que tengan el mismo valor académico y profesional. La UNED es una de las 22 Universidades estatales de España. Su organización se basa sobre tres principios claves: *a)* amplia colaboración con todas las Universidades españolas; *b)* colaboración entre el Estado y la sociedad, y *c)* fuerte descentralización.

La enseñanza que imparte la UNED comprende cursos universitarios, cursos de promoción cultural y cursos de actualización de profesionales. Los más desarrollados hasta ahora son los cursos universitarios.

La reforma universitaria de Córdoba

Raíces sociales e ideológicas de la Reforma

El primer cuestionamiento serio de la Universidad latinoamericana tradicional tuvo lugar en 1918, año que tiene especial significación para el Continente, pues señala, según algunos sociólogos, el momento del ingreso de América Latina en el siglo XX.¹

Las Universidades latinoamericanas, como fiel reflejo de las estructuras sociales que la Independencia no logró modificar, seguían siendo los “virreinos del espíritu” y conservaban, en esencia, su carácter de academias señoriales. Hasta entonces, Universidad y sociedad marcharon sin contradecirse, pues durante los largos siglos coloniales y en la primera centuria de la República, la Universidad no hizo sino responder a los intereses de las clases dominantes de la sociedad, dueñas del poder político y económico y, por lo mismo, de la Universidad.²

El Movimiento de Córdoba, que se inició en junio de 1918, fue la primera confrontación entre una sociedad que comenzaba a ex-

- 1 “La fecha no es casual ya que –por encima de rígidas cronologías–, ese año es el verdadero comienzo del siglo XX, el tramo efectivamente “contemporáneo” en la convencional “época contemporánea” de la común seriación histórica. En su transcurso concluye la primera gran guerra mundial, sangriento hito entre las dos centurias reales; pero en su torno se inicia la universalización de profundos cambios sociopolíticos y, naturalmente, educativos” Ricardo Nassif: “El movimiento reformista en las universidades de Córdoba, Buenos Aires y La Plata”, en *Actual*, Revista de la Universidad de Los Andes, mayo-agosto, 1968. Año I N°2 p. 27
- 2 “Durante todo el período anterior las relaciones entre la universidad y la sociedad no tuvieron en América Latina ningún carácter problemático. Las universidades sirvieron, más bien, como columnas de una sociedad dependiente y como instituciones mantenedoras de la estructura social interna de las sociedades latinoamericanas” II Silva Michelena y II R. Sonntag: *Universidad, dependencia y revolución*, Siglo XXI Editores, México, Segunda Edición, 1971, p. 29

perimental cambios de su composición interna y una Universidad enquistada en esquemas obsoletos ³ "Se trataba apunta Hanns-Albert Steger, de redefinir la relación entre la sociedad y la Universidad bajo la presión del surgimiento incipiente de sociedades nacionales, dentro de estructuras estatales que ya estaban dadas jurídicamente" ⁴

La importancia de este Movimiento es tal que varios estudiosos de la problemática universitaria latinoamericana sostienen que ésta no puede ser entendida, en su verdadera naturaleza y complejidad, sin un análisis de lo que significa la Reforma de Córdoba. Con ella entroncan, por cierto, de un modo u otro, todos los esfuerzos de reforma universitaria que buscan la transformación de nuestras Casas de Estudio por la vía de originalidad latinoamericana que Córdoba inauguró ⁵

El Movimiento, que no se dio por generación espontánea sino como respuesta a una nueva situación social, no puede ser examinado únicamente desde su ángulo académico-universitario, por importantes que sean los cambios que en este campo propició. Necesariamente, es preciso considerarlo dentro del contexto socioeconómico y político que lo originó. "Quien pretenda reducir la Reforma Universitaria al mero ámbito de la Universidad, nos advierte Luis Alberto Sánchez, cometería un grueso error" ⁶ Ella rebasa el hecho pedagógico y adquiere contornos de singular importancia para la evolución social de nuestros países. Esta es, según Augusto Salazar Bondy, la perspectiva correcta para juzgar el Movimiento de la reforma universitaria latinoamericana, desde la época de Córdoba

- 3 "La universidad no había encarado aún su problemática esencial. Vivía en el campo de las ideologías de prestado y dentro de una corriente de marcado autoritarismo y franco centralismo cultural" Luis A. Sánchez: *La universidad actual y la rebelión juvenil*. Editorial Losada, S.A. Buenos Aires, 1969, p. 61
- 4 Hanns Albert Steger: "Perspectivas para la planeación de la enseñanza superior en Latinoamérica", en *Latinoamérica*, anuarios de Estudios Latinoamericanos, Núm. 4, 1971 (23-47)
- 5 "El Movimiento, escribe Gabriel del Mazo, llevaba un sentido de unidad y un mismo aliento americano por su origen y originalidad; americanista por sus fines más próximos, imprimió su tonalidad a toda una época, promoviendo acontecimientos, como una fuerza de la Historia, como una conciencia de emancipación en desarrollo" Gabriel del Mazo: *Reforma Universitaria y Cultura Nacional*, Editorial Raigal, Buenos Aires, 1955, p. 22
- 6 Luis A. Sánchez: *La Universidad actual* etc., p. 62

“Lo primero que hay que tener presente es que ella respondió a un proceso muy amplio e intenso de agitación social. Cambios en la correlación internacional de las fuerzas político-económicas, derivados de la guerra y cambios internos, vinculados con la expansión del capitalismo en Latinoamérica y la emergencia de una clase media que había aumentado considerablemente su número y su participación activa en el proceso social, así como una notoria inquietud en el proletariado que ya se hacía sentir en los principales centros urbanos, determinaron la presencia de un clima propicio a las más hondas transformaciones”⁷

La clase media emergente fue, en realidad, la protagonista del Movimiento, en su afán por lograr acceso a la Universidad, hasta entonces controlada por la vieja oligarquía terrateniente y el clero. La Universidad aparecía, a los ojos de la nueva clase, como el canal capaz de permitir su ascenso político y social. De ahí que el Movimiento propugnara por derribar los muros anacrónicos que hacían de la Universidad un espacio cerrado de las clases superiores. Sergio Bagú, al analizar la gestación del Movimiento en Argentina, sostiene que la Reforma Universitaria tiene su origen en la inmigración que a partir del sexto decenio del siglo XIX trastorna toda la subestructura económica del país y engendra una categoría social media

“Desde el 90 en adelante, nos dice, la nueva categoría social va ganando en extensión y en pujanza económica. El proletariado, formado también por el aluvión inmigratorio, se organiza e inicia su actividad gremial y política. El país, casi desierto e inmensamente rico, compensa muchos de sus esfuerzos. La pequeña explotación rural, el pequeño comercio y la pequeña industria fueron el lugar de tránsito entre la clase obrera y la burguesía menor. El hijo del inmigrante, operada su emancipación económica, quiere trepar los peldaños del predominio político y cultural, se hace fuerza pujante de la oposición e ingresa a la Universidad”⁸

En el examen de las causas del fenómeno reformista, no ha faltado la explicación generacional que, según el mismo Bagú, complementa la anterior. Se alude así, por lo menos en el país cuna del Movimiento, a una “generación de 1910” o “generación del Centenario”, que sobreponiéndose al positivismo reinante

- 7 Augusto Salazar Bondy: “Reflexiones sobre la reforma universitaria”, artículo publicado en *Actual*, Revista de la Universidad de Los Andes, mayo-agosto, 1968 N°2 p. 40
- 8 Sergio Bagú: “Cómo se gestó la reforma universitaria” en *La Reforma Universitaria 1918-1958*, Federación Universitaria de Buenos Aires, 1959 p. 9

intentó penetrar en lo argentino por la vía de las preferencias y de las valoraciones más que por la del determinismo social y ambiental utilizada por los hombres del 80 y del 96. En esa nueva generación millitaron figuras como las de Alejandro Korn, Ricardo Rojas, Alfredo Palacios, Ricardo Levene, Juan B. Terán, Saúl Taborda y muchos más. La mayoría de ellos estuvieron comprometidos en el movimiento de la Reforma Universitaria, aunque siempre dentro del marco de las ideas republicanas y liberales que alimentaron a sus antecesores”⁹

Otro de los ideólogos de la Reforma, Julio V. González, sostiene que la guerra europea, la revolución rusa y el advenimiento del radicalismo al poder en Argentina, “son las tres llaves que nos abren las puertas a la verdad”. La guerra mundial puso en crisis el sistema de valores occidentales, a los cuales América Latina se hallaba adscrita.¹⁰ También produjo el desplazamiento del centro hegemónico dominante de Europa a los Estados Unidos y despertó nuevas expectativas. La llegada del radicalismo argentino al poder en 1916, mediante el ejercicio del sufragio universal, representa el ascenso político de las capas medias, vigorizadas por el torrente inmigratorio.¹¹

La creciente urbanización fue otro factor que ligado a los anteriores, contribuyó a formar la constelación social que desencadenó el Movimiento, justamente calificado como la “conciencia dramática” de la crisis de cambio que experimentaba la sociedad argentina y buena parte de la sociedad latinoamericana.¹²

9 Ricardo Nassif: Artículo citado “El Movimiento reformista, etc.” p. 28

10 “La no participación de Argentina en la guerra de 1914-18 permitió a la nación, dice Gabriel del Mazo, un repliegue sobre sí misma que lo dio perspectiva para esclarecer las causas de aquel desastre. Frente a la civilización europea en crisis, quebrábase el magisterio intelectual de Europa y surgía para la juventud la exigencia vital de salvar nuestros pueblos del destino de los pueblos europeos. Las universidades, órganos aquí de las oligarquías económicas e intelectuales extanjeras, debían democratizarse y cambiar sus normas culturales” Gabriel del Mazo: “La Reforma Universitaria” en *Revista de la Universidad* N° 2 Enero-Diciembre 1961, Tegucigalpa, Honduras, p. 60

11 “El Movimiento de la Reforma Universitaria brota y se alienta en el ámbito de un movimiento mayor de raíz democrática y de inspiración ética, con que el pueblo argentino, por primera vez en su historia (1916), por medio del sufragio universal auténtico, realiza su movilización total en el plano de las instituciones políticas, en la búsqueda de la autenticidad nacional y popular de los poderes públicos. El renacimiento democrático del país trajo el renacimiento democrático de la Universidad” Gabriel del Mazo, artículo citado, *Revista de la Universidad* etc. p. 60

12 “El ascenso del radicalismo al poder en 1916, como explosión de las clases medias que se venían formando bajo el signo de la inmigración y del pasaje “de la rudimentaria economía pastoril a una economía agropecuaria”, no

Perdido el poder político, el patriciado terrateniente, la "gauhocracia", y la oligarquía comercial se atrincheraron en la Universidad, como su último reducto. Pero ahí también le presentaron batalla los hijos de la clase media triunfante y de los inmigrantes, gestores de la Reforma.¹³ El gobierno radical de Hipólito Irigoyen les brindó su apoyo, pues veía en la Reforma una manera de minar el predominio conservador. Todo esto contribuyó a dar al Movimiento un marcado sesgo político, qué para algunos no fue favorable para el logro de sus propósitos académicos, olvidando que toda verdadera reforma universitaria supone, necesariamente, cambios políticos.

El Movimiento fue así, como sostiene Orlando Albornoz,

"la consecuencia de un número de presiones sociales impuestas por la dinámica de la vida económica de la Argentina y por los cambios que se producían en su estructura social. Entre otras cosas, un intenso proceso de urbanización, el cual crea necesidades nuevas, como las de educación superior"¹⁴

"Argentina, señalan Silva Michelena y Sonntag,

fue dentro de los países latinoamericanos, el que tuvo un desarrollo industrial de mayor vigor y un proceso de concentración urbana ace-

sobrepasó de "cierta limpieza burocrática" (en lo que se pensó ver una revolución "desde arriba") y el "drama argentino de 1918" fue su "exteriorización más coherente y definitiva". Artículo firmado por Jesualdo: "Asalto a la Bastilla de Córdoba" *Actual* Revista de la Universidad de los Andes etc p. 65

- 13 "Resignado el poder al radicalismo, abandonado el campo al inmigrante, sólo quedaba la Universidad. Pero también los claustros se poblaban de voces nuevas, de nombres desconocidos que hallaban cerrado el camino hacia las posiciones anheladas y mercedidas. Era siempre la invasión de la clase media, hija del comerciante enriquecido. Hizo punta. Y el proletariado le brindó su apoyo moral, dignificándola". Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti: *Universidad y Estudiantes*. Estudiantes Depalma - Buenos Aires, 1962 p. 2
- 14 Orlando Albornoz: *Ideología y política en la Universidad Latinoamericana*. Talleres Tipográficos de Miguel Ángel García e hijo - Caracas, 1972, p. 99. Ángel Mariano Hurtado de Mendoza, escritor reformista, sostiene que la Reforma no fue más que la consecuencia del fenómeno general de proletarianización de la clase media que torzosamente ocurre cuando una sociedad capitalista llega a determinadas condiciones en su desarrollo económico. "Incurriríamos también en un error, agrega, si la consideráramos como hasta el momento se ha hecho, como el resultado exclusivo de una corriente de ideas nuevas provocadas por la gran guerra y por la Revolución Rusa, o como la obra de la nueva generación que aparece y llega desvinculada de la anterior, que trae sensibilidad distinta e ideales propios y una misión diversa para cumplir". En "Carácter económico y social de la Reforma Universitaria". Ensayo publicado en *La Reforma Universitaria 1918-58*. Federación Universitaria de Buenos Aires, Artes Gráficas Doce S R L. Buenos Aires, 1959 p. 108

lerado por las intensas corrientes migratorias que se dirigieron a ese país. Por otra parte, los cambios progresivos, tanto estructurales como culturales, se manifestaron en Argentina con mayor fuerza que en cualquier otro país latinoamericano”¹⁵

Esto explica que el Movimiento irrumpiera en Argentina, para luego propagarse, de manera desigual y según las circunstancias de cada país, por el resto de América Latina

Sin que el Movimiento haya sido un fenómeno meramente ideológico, es indudable la influencia que las corrientes filosóficas de entonces y las ideas de algunos pensadores americanos tuvieron en las declaraciones y en la mentalidad de los principales dirigentes de la Reforma. En algunos casos, existen testimonios escritos de estos mismos líderes reconociendo esas influencias. En otros, éstas se perciben en los textos de los manifiestos que tratan de fijar la posición del Movimiento. De ahí que convenga reseñar, aunque sea muy brevemente, sus fuentes ideológicas¹⁶

En realidad, varias corrientes de pensamiento se advierten en el Movimiento, aunque todas convergen en la búsqueda de una respuesta nacional y americana. A Juan Carlos Mariátegui debemos un análisis de la ideología del Movimiento, escrito en plena época reformista. Afirma Mariátegui que en cuanto a ideología el Movimiento estudiantil careció, al principio, de homogeneidad y autonomía. “Acusaba demasiado la influencia de la corriente wilsoniana. Las ilusiones demo-liberales y pacifistas que la prédica de Wilson puso en boga en 1918-19 circulaban entre la juventud latinoamericana como buena moneda revolucionaria”,¹⁷ cosa que también ocurrió en Europa aun entre los viejos partidos socialistas. En la lucha, y gracias al contacto con el proletariado, las ideas se irán aclarando y

15 H. Silva Michelena y H.R. Sonntag. Op. cit. p. 25

16 *Sobre la Reforma Universitaria de Córdoba existe una abundante bibliografía, en la cual se pueden rastrear sus orígenes filosóficos. La Federación Universitaria de Buenos Aires incluyó en la obra que publicó en 1959, con motivo del 40 Aniversario de la Reforma (La Reforma Universitaria 1918-58) una “Bibliografía elemental sobre la Reforma Universitaria” pp. 377-379. La mejor compilación del pensamiento reformista es la que llevó a cabo Gabriel del Mazo por encargo del Centro de Estudiantes de Medicina: Gabriel del Mazo: La reforma universitaria, Buenos Aires, Federación Universitaria de Buenos Aires. Publicaciones del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina. Imprenta Ferrari Hnos. 1926, Vol. 1.*

17 Juan Carlos Mariátegui: “La Reforma Universitaria” en *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*, Edición Casa de las Américas, Cuba, 1969

adquirirán un contorno más social y revolucionario, abandonando la postura inicial romántica, generacional y mesiánica

Para Ripa Albeidi, el “espíritu nuevo” era producto de la victoria del idealismo novecentista sobre el positivismo del XIX. Luis Alberto Sánchez asegura que el advenimiento del neoidealismo bergsonianiano, que se inicia casi al mismo tiempo en toda América Latina, barrió casi completamente el positivismo y preparó el Movimiento de la Reforma.¹⁸ Risieri Frondizi, a su vez, sostiene que la Reforma tuvo

“una inspiración inicial de raíz liberal-burguesa y anticlerical, como lo reconocieron los propios iniciadores años después. Los reformistas advirtieron pronto la complejidad del problema universitario y su íntima conexión con el problema nacional. De ahí que la reforma universitaria se convirtiera, para muchos, en reforma social.”¹⁹

El anticlericalismo de la etapa inicial, justificado por la lucha contra la preponderancia eclesiástica, especialmente jesuítica en la Universidad de Córdoba, epicentro del Movimiento, se transformará después en antimilitarismo y antimperialismo.²⁰ Con las corrientes liberales se juntaron también las socialistas y anarquistas, formando todas ellas una trama ideológica compleja que a la postre favoreció al Movimiento, enriqueciéndolo.²¹

18 Luis A. Sánchez: *La Universidad actual y la rebelión juvenil*, etc. p. 61

19 La Universidad en un mundo de tensiones. *Deslinde* – Cuadernos de Cultura política universitaria – Nº 20. Universidad Nacional Autónoma de México-1972. p. 16. “El movimiento, agrega Frondizi, se amplió y profundizó. También se dividió, en la actualidad, los términos “reforma” y “reformista” son vagos y cubren una amplia gama de posiciones que van desde el liberalismo finisecular a las diversas modalidades del marxismo; y dentro de éste, desde la revolución social burocratizada hasta las explosiones emocionales de raíz individualista” *Ibid* p. 16

20 Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti: *Universidad y Estudiantes* etc. p. 51. “El catolicismo aparecía en esa época como el símbolo del conservadurismo, de la tradición y las fuerzas religiosas que gravitaban en la vida universitaria cordobesa: en especial, los jesuitas, se presentaban a los ojos de la juventud como el enemigo que con su política obstaculizaba todo posible cambio. Elementos que participaron activamente en el movimiento como Jorge Orgaz, que fuera posteriormente rector de la Universidad de Córdoba, admiten que si el enfrentamiento de 1918 hubiera encontrado a los católicos posconciliares, quizás el elemento religioso no hubiera jugado ningún papel importante y es más, reformistas y católicos hubieran podido militar en frentes comunes” María Elena Rodríguez de Magis: *La Reforma Universitaria de Córdoba en 1916*, *Deslinde* Nº 23. Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, p. 4

21 Hanns-Albert Steger en su ensayo *“El movimiento estudiantil revolucionario latinoamericano entre las dos guerras mundiales”* (*Deslinde* Nº 17 –

¿Tuvo la Reforma de Córdoba maestros? "El drama de la Reforma Universitaria, nos dice uno de sus principales expositores, Gabriel del Mazo, es el drama de una ansiedad discipular sin respuesta, o con la indignante falsificación de una respuesta" . "Por eso la autodocencia fue la única salida en el conflicto " ²² Y aun cuando los reformistas reconocen la influencia que ejerció en su pensamiento el magisterio de algunos intelectuales como José Ingenieros, Alfredo Palacios, Alejandro Korn y Saúl Taborda, lo cierto es que la autoenseñanza fue la actitud predominante en una juventud que desesperadamente buscaba Maestros "Asistimos, escribió Antenor Orrego, a un maravilloso autodidactismo de la juventud, es más a la docencia de la juventud sobre los maestros" En todo caso, si el Movimiento tuvo Maestros, no los encontró en las aulas universitarias, sino fuera de ellas. Las aulas no tenían nada que enseñarles

UNAM- 1972, p 15) ha destacado los rasgos anárquicos del Movimiento de Córdoba. Al examinar los reclamos de Córdoba por una liberación de la clase estudiantil, asistencia libre, educación popular, etc. dice: "Todo esto se hallaba incluido dentro de un movimiento anarco-sindicalista de mayores proporciones: el de la Federación Obrera Regional Argentina, por entonces en el primer plano de discusión política, movimiento en el que era muy común la idea de crear universidades para el pueblo y los obreros, cosa todas en clara conexión con el anarquismo italiano y la Universidad Popular de Luigi Fabbris. No debemos olvidar que los trabajadores de la industria argentina de aquellos años eran un número considerable de origen italiano" A su vez, Jorge Giacarena señala "cargado con la retórica alambicada y difusa de la post-guerra, el mensaje político reformista reconocía influencias muy diversas en las que predominaba el idealismo y la teoría de las generaciones, pero había en él muy poco de marxismo. En sus formulaciones más generales no había un pensamiento vernáculo genuino como luego se intentará hacer en el Perú. Y en verdad no había motivos para que su crítica social fuera más concreta y radical. La Argentina se encontraba en el período de mayor prosperidad relativa de su historia, su ingreso per cápita figuraba entre los primeros del mundo y las nuevas clases medias estaban aprovechando ampliamente esta expansión sin precedentes, de manera que no había motivos para que ellas y otros grupos elaboraran un proyecto evolucionario de transformación del orden social: en estas condiciones, sólo bastaba reajustarlo. En síntesis, el movimiento reformista surgió como la expresión universitaria de un movimiento social más general, cuyo centro estratégico estaba formado por las nuevas clases medias urbanas y en cuyo orden social se integró fácilmente, aportándole un dinamismo considerable. Jorge Giacarena: "Clases medias y movimiento estudiantil. El reformismo argentino (1918-1908)" en *Estudiantes y Política, Seminario Internacional, Viña del Mar, 1970*. Ediciones CPU, Santiago 1970, p 68

22 Gabriel del Mazo: *Reforma Universitaria y Cultura Nacional*, Editorial Raigal, Buenos Aires, 1955, p 62

El sector progresista de la **intelligentsia** argentina brindó su respaldo al Movimiento reformista ²³ José Ingenieros, que en la primera etapa de su pensamiento evidenció tendencias europeizantes, advirtió en el Movimiento juvenil la “fecunda y sana vertiente para una construcción del porvenir sobre bases americanas” ²⁴ Pronto se convirtió en su gran animador y, maestro y discípulo a la vez, puso todo su entusiasmo en favor de los reclamos reformistas, convencidos de que “la Universidad debía ser una escuela de acción social, adaptada a su medio y a su tiempo” ²⁵ Alfredo L. Palacios, quien ya ejercía un magisterio socialista cuando sobrevino la agitación estudiantil, secundó el Movimiento, pero advirtiendo que “Mientras subsista el actual régimen social la reforma no podrá tocar las raíces recónditas

23 Orlando Albornoz: ob cit p 97

24 Aníbal Ponce en su prólogo al libro *La Reforma Universitaria* de Julio V González, reconoce la influencia de Ingenieros sobre su generación: “Hábilmente aprendido a deletrear declamándonos los unos a los otros, desde los bancos del colegio, los primeros sermones laicos de Ingenieros, y el fervor idealista en que nos inflamara encontraba, por fin, la realidad propicia” Sergio Bagú, en el artículo antes citado, dice de Ingenieros que fue el “agltador y guía del movimiento” Del Mazo recuerda la aparición, en pleno hervor del año 1918, de José Ingenieros en una multitudinaria Asamblea estudiantil para decirlo, en tono desafiante: “El pensamiento de esta Asamblea incide acertadamente sobre el aspecto de la corrupción local pero no está a la altura de la magnitud del movimiento a que pertenece, por que recorta su programa ¿Será necesario que dentro de veinte años algún historiógrafo llegue a demostrar a los militantes actuales que por aquí estaba pasando la historia nacional? Si la Reforma no bate a la reacción universitaria en todos sus aspectos -y subrayó el “todos”-, movilizadas como están de nuestra parte las fuerzas necesarias para el combate, sólo nos quedará a los universitarios, la vergüenza de ser argentinos”, “Ingenieros, agrega del Mazo, no sólo modificó radicalmente ciertas posiciones anteriores, como la de la guerra europea, por ejemplo, sino que en el transcurso del 18 y bajo el nuevo influjo -en vigoroso contagio de nueva fe- fue trasladando poco a poco a América las claves de su pensamiento social y los motivos todos de su interés intelectual” C del Mazo: Ob cit , pp 70-79 Jorge Orgaz, otro militante del Movimiento, nos dice: “Algunos profesores, muy pocos, eran positivistas, es decir, afiliados a una filosofía enteramente contraria al teísmo y, por consecuencia, a la enseñanza a través de dogmas religiosos De ese positivismo de que fue representativo un hombre olvidado, el doctor Antonio Piro, surgió luego José Ingenieros, que se perfiló pronto como un “maestro de la juventud” educada en la escuela de la mente desprejuiciada y en la valoración integral de los fenómenos A Ingenieros siguió, entre otros, Aníbal Ponce Jorge Orgaz: *Reforma Universitaria y rebelión estudiantil* Ediciones Libera - Buenos Aires, 1970, p 53

25 José Ingenieros: *La Universidad del porvenir y otros escritos* Ediciones Medidón - Buenos Aires, 1956, p 15

del problema educacional”²⁶ Alejandro Korn, quien fue el primer Decano reformista en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, *ejerció también notable influencia, contribuyendo a ahondar la reflexión filosófica sobre los principios del movimiento renovador, su análisis crítico y la búsqueda de una respuesta auténtica y americana*. Para Korn, en la Reforma Universitaria se expresaba “un anhelo de renovación, un deseo de quebrantar las viejas formas de la convivencia social, de trasmutar los valores convencionales”²⁷

Varios de los militantes del Movimiento, que participaron en las primeras manifestaciones estudiantiles o en los actos que desencadenaron el proceso, se transformaron más tarde en autoridades de las Universidades reformadas y escribieron obras o ensayos que han contribuido a la decantación del pensamiento reformista. Gabriel del Mazo ha publicado las compilaciones más completas de estos trabajos²⁸. Entre los propugnadores de la Reforma Argentina, a quienes por sus escritos se les reconoce la categoría de ideólogos del Movimiento, podemos mencionar, además del propio del Mazo, quien también desempeñó altas posiciones públicas,²⁹ a Deodoro

- 26 El pensamiento de Alfredo L. Palacios, su destacada participación en el movimiento reformista, las innovaciones que promovió cuando le correspondió desempeñar altas posiciones académicas en Buenos Aires y La Plata, (Docente de la Facultad de Derecho y Presidente de la Universidad de La Plata), así como el sentido americano que procuró imprimir a sus mensajes, pueden estudiarse en su obra *La Universidad Nueva - Desde la Reforma Universitaria hasta 1957*. M. Gleizer, Editor, Buenos Aires, 1957. La Federación Universitaria de Buenos Aires, en su “Quien es quién en la Reforma Argentina”, que aparece en las páginas finales del libro *La Reforma Universitaria etc.*, confiere a Palacios el cognomento de “Maestro de la juventud reformista de América”, p. 372.
- 27 Alejandro Korn: “La reforma universitaria y la autenticidad argentina” en *La Reforma Universitaria 1918-1958 etc.*, p. 68. A. Korn, según del Mazo, se debe principalmente el magisterio filosófico y humanista. Para un mejor conocimiento del pensamiento de Korn ver sus *Obras Completas*. Editorial Claridad, Buenos Aires, 1949.
- 28 Gabriel del Mazo: *La Reforma Universitaria* (3 tomos). Buenos Aires: Federación Universitaria de Buenos Aires, Impronta Ferrari Hno, 1926. También cabe mencionar la obra que ya hemos citado, publicada por la misma Federación: *La Reforma Universitaria 1918-1958 etc.* De la obra de Del Mazo existe también una edición de 1941 (La Plata) y otra de 1967-68 (Lima).
- 29 Transcurridos cuarenta años de la Reforma, Gabriel del Mazo fue Ministro de Defensa en el gobierno de Arturo Frondizi. Por su actitud, calificada de claudicante ante el problema de las universidades privadas, fue censurado por la Federación Universitaria Argentina (FUA) en términos durísimos: “Ex-maestro, cuarenta generaciones os repudian”. Ver Humberto Cuenca: *La Universidad revolucionaria*, Caracas, 1964, p. 11.

Roca, autor del célebre *Manifiesto Liminar* del 21 de junio de 1918; a Sergio Bagú, Héctor Ripa Alberdi, Saúl A. Taborda, Carlos Cossio, Julio V. González, los hermanos Arturo, Alfredo y Jorge Orgaz, Mariano Hurtado de Mendoza, Rafael Bielsa, José Luis Lanuza, Ricardo Rojas, Carlos Sánchez Viamonte, Pedro A. Verde Tello, Florentino Sanguinetti, etc.³⁰

Señalamos antes que la Reforma de Córdoba trató de encontrar una respuesta americana a la crisis del momento. El "americanismo" fue otra característica del Movimiento que conviene destacar, así como su denuncia del imperialismo. Ya en el Manifiesto de junio de 1918, los jóvenes cordobeses aseguran estar viviendo una "hora americana". Había llegado el momento de dejar de respirar aires extranjeros y de intentar la creación de una cultura propia, que no fuera simple reflejo o trasplante de la europea o norteamericana. La juventud, bajo el impacto de la guerra mundial, aspiraba a terminar con el vicio de "querer regir la vida americana con mente formada a la europea".³¹ Esta actitud del reformismo merece ser subrayada, pues aun cuando no dio todos los frutos esperados, su vocación de originalidad latinoamericana señaló un rumbo que los actuales procesos de renovación universitaria no deben perder de vista. En su americanismo la juventud expresaba el anhelo de superar todas las formas de dependencia. De ahí que Gabriel del Mazo llegara a decir que la Reforma "es uno de los nombres de nuestra independencia" de la "vieja Independencia, siempre contenida o adulterada, pero siempre pugnantemente por revivir y purificarse".³²

- 30 Una lista completa de los principales representantes del reformismo universitario argentino aparece en la obra: *La Reforma Universitaria 1918-1958* etc. p. 367.
- 31 Manuel Luis Escamilla: "La reforma universitaria de El Salvador" *Revista Educación* Facultad de Humanidades Universidad de El Salvador, Abril-septiembre, 1966, N° 8-9, p. 17.
- 32 G. del Mazo: *Reforma Universitaria y Cultura Nacional* etc. p. 15. Alfredo L. Palacios, en su "Mensaje a la juventud iberoamericana" expresó: "Nuestra América, hasta hoy ha vivido de Europa, teniéndola por guía. Su cultura la ha nutrido y orientado. Pero la última guerra ha hecho evidente lo que ya se adivinaba: que en el corazón de esa cultura iban los gérmenes de su propia disolución. ¿Seguiremos nosotros, pueblos jóvenes, esa curva descendente? ¿Seremos tan insoportables que emprendamos a sabiendas, un camino de disolución? ¿Nos dejaremos vencer por los apetitos y codicias materiales que han arrastrado a la destrucción a los pueblos europeos? ¿Imitemos a Norteamérica, que, como Fausto, ha vendido su alma a cambio de la riqueza y el poder, degenerando en la plutocracia? Volvamos la mirada a nosotros mismos. Reconozcamos que no nos sirven los caminos de Europa ni las

Antes de la Primera Guerra Mundial, América Latina vive bajo la influencia del "Modernismo", cuyo máximo representante es el nicaragüense Rubén Darío. Sus principales exponentes, bajo el impacto del "Destino Manifiesto" yanqui y del desbande de "bicéfalas águilas", devienen en exaltados defensores de los valores espirituales hispanoamericanos, para contraponerlos al pragmatismo de Calibán. Darío cantará en sus odas inmortales la unidad hispanoamericana y su fe en el futuro. Rodó, a su vez, con lenguaje retórico y entre mármoles y bronce, traza en su Ariel los contornos de la cultura de la América española y reafirma el ideal bolivariano de la unidad de las dispersas repúblicas. Los modernistas regresaban así al terruño, tras su cosmopolitismo y su encantamiento por París y sus majestuosas Eulalias. "De todos los pueblos, volvíen a su pueblo. De metrópolis, a su casa"³³. Darío dirá entonces, en los soberbios hexámetros de su "Salutación del Optimista": "Unanse, brillen, secundense, tantos vigeos dispersos; formen todos un solo haz de energía ecuménica".

El magisterio del Darío de los "*Cantos de Vida y Esperanza*", al arielismo de Rodó y las encendidas prédicas de Manuel Ugarte, Alejandro Korn, José Ingenieros y Francisco García Calderón, estimularon el americanismo de los jóvenes reformistas.³⁴ Congruente con esta línea y sus planteamientos sociales, el Movimiento adoptó muy pronto una clara postura antimperialista, que más tarde el APRA, su conciación política más importante, incorporó como punto medular de su programa, dándole relieve continental. La afirmación de lo propio frente a lo foráneo robusteció el sentimiento nacionalista del Movimiento, actitud que, traducida al ámbito universitario, implicaba la "nacionalización" efectiva de la Universidad. "La Universidad, decía del Mazo, no había interpretado lo nacional, como que era intelectualmente extranjerizante y estaba socialmente incomunicada"³⁵. Se trataba, pues, de dar sustancia y contenido

viejas culturas" Alfredo J. Palacios: Ob. cit., p. 286. Decía por entonces en Córdoba Saúl Laborda: "Seamos americanos. Seamos americanos por la obra y por la idea y no simples factotas".

- 33 Alberto Mathol Font: *En el epicentro de Córdoba*, Corporación de Promoción Universitaria C. P. Santiago de Chile 1969.
- 34 "El americanismo de la Reforma aparece como una expresión de afirmación latinoamericana frente al entreguismo y al sometimiento del continente. Surge este americanismo como un volver a retomar viejos ideales que fueron banderas de los fundadores de nuestra nacionalidad" María Elena Rodríguez de Bagis. Ob. cit.
- 35 Gabriel del Mazo: *Reforma Universitaria y Cultura Nacional* etc., p. 18.

real a lo que hasta entonces no pasaba de ser simple adjetivo edificar la auténtica "Universidad Nacional", la Casa que la cultura superior de la Nación demandaba

Los historiadores del Movimiento mencionan también la influencia de Ortega y Gasset, que hizo una visita a Buenos Aires en 1916, despertando sus conferencias gran expectación en el ambiente universitario ³⁶

Tal es la trama ideológica del reformismo, donde no una sino varias corrientes de pensamiento se advierten, sobre un trasfondo de positivismo spenceriano o comteano. Las distintas tendencias de sus ideólogos, pese a sus coincidencias fundamentales en cuanto a la crítica a la Universidad y a la sociedad, mueven a Methol Ferré a sostener que

"las bases intelectuales de Córdoba son informes y deleznales, baticuillo de ideas flotantes en el ambiente [] Córdoba se sitúa, en rigor, dentro de la confusa crisis del positivismo y materialismo precedentes, y no está en condiciones de acuñar ninguna ideología propia, aunque la anhele en sus altisonancias" ³⁷

Estas críticas parecen olvidar el hecho cierto de que el Movimiento fue contemporáneo del triunfo de la revolución rusa y que en América Latina las ideologías generalmente se difunden con un atraso apreciable

Con todo, las corrientes socialistas estuvieron presentes en la trama ideológica que impulsó la Reforma, como vimos antes. Será a Juan Carlos Mariátegui, en el Perú, a quien corresponderá traducir el reformismo universitario en una propuesta de reforma social, amalgamando la Reforma con la lucha por la liberación de los indios y mestizos. Sus "*Siete Ensayos de interpretación de la Realidad Peruana*" fueron lectura obligada de los jóvenes reformistas latinoamericanos.

36 Sergio Bagú: Artículo citado, publicado en *La Reforma Universitaria 1918-1958* etc. p. 32. Refiriéndose a la visita de Ortega y Rey Pastor a Buenos Aires, Orlando Albornoz señala que "Estos intelectuales de la *avant guard* de la época trajeron consigo una serie de conceptos que aprendieron en la atmósfera del momento, sobre todo el concepto de generación de Ortega. De acuerdo con este concepto, cada generación tenía sus propias responsabilidades históricas y tenía que cumplirlas independientemente de los alcances o fracasos obtenidos por las generaciones anteriores" *O Albornoz Ob. cit.*, p. 98

37 Artículo citado C. P. U.

mexicanos de la década de los años treinta ³⁸ "El ideario de la reforma, dice Darcy Ribeiro,

expresado admirablemente en el Manifiesto de Córdoba, correspondía —como era inevitable— al momento histórico en que ella se desencadenó y al contexto social latinoamericano, cuyas élites intelectuales empezaban a tomar conciencia del carácter autopertuante de su atasco en relación a las otras naciones y de las responsabilidades sociales de la Universidad, para reclamar una modernización que las volviese más democráticas, más eficaces y más actuantes hacia la sociedad" ³⁹

Situación de las Universidades Latinoamericanas al producirse el Movimiento de Córdoba

¿Cuál era la situación de las Universidades latinoamericanas, en general, y de las argentinas, en particular, a la época del estallido de Córdoba?

Por lo que a estas últimas respecta, mejor descripción, por patética que sea, no podemos encontrar que la incluída en el propio Manifiesto de 1918:

"Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y —lo que es peor aún— el lugar en donde las formas de tianizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil"

38 Hanns Albert Steger: "El movimiento estudiantil revolucionario etc." *Deslinde* 17, p. 16

39 Darcy Ribeiro: *La Universidad Latinoamericana* Editorial Universitaria — Santiago de Chile 1971, p. 152 "El movimiento reformista no fue revolucionario ni en los hechos ni por propia confesión", sostiene Jorge Graciarona "En su Manifiesto Liminar de 1918" se puede leer: "Se nos acusa ahora de insurrectos en nombre de un orden que no discutimos, pero que nada tiene que hacer con nosotros (El subrayado es mío) En su etapa inicial la Reforma siempre fue consecuente con este principio, nunca pidió o exigió otra cosa que lo que le era pertinente como movimiento que representaba intereses de clase media, excepto en lo relativo al cogobierno paritario. Sin embargo, aun en este terreno, supo ajustarse a las posibilidades que la propia situación ofrecía y sin dificultades aceptó participar en el Gobierno universitario con una fracción bastante menor que el tercio que reclamaba. Y es que en realidad no tenía motivos para ser más beligerante y entrar en conspiraciones para derribar un orden que se había mostrado acogedor y flexible ante lo esencial de las exigencias reformistas" Artículo citado: "Clases medias y movimiento estudiantil, etc." en *Estudiantil y Política C.P.U.* etc. p. 67

¡Demodadora denuncia juvenil, por cierto aplicable a la situación universitaria general que aún predomina en buena parte del Continente!

Las Universidades latinoamericanas, encasilladas en el molde profesionalista napoleónico y anastando en su enseñanza pesado lastre colonial, estaban lejos de responder a lo que América Latina necesitaba para ingresar decorosamente en el siglo XX y hacer frente a la nueva problemática planteada por los cambios experimentados en su composición social. Los esquemas universitarios, enquistados en el pasado, necesariamente tenían que hacer crisis al fallarles su base de sustentación social.⁴⁰ De espaldas a la realidad, la Universidad no se percataba de los torreses de historia que ahora pasaban debajo de sus balcones señoriales y que pronto se amolinarían contra ella.⁴¹

Había sobrevenido en las Universidades una verdadera crisis de cultura, nos refiere Alejandro Korn, provocada por la persistencia de lo pretérito, la corruptela académica, el predominio de las mediocridades, la rutina y la modorra en los hábitos académicos, la orientación exclusivamente profesional y utilitaria, el olvido de la misión educadora y la entronización de un autoritarismo de la peor especie. "El mal estaba a la vista, añade Korn,

40 "Córdoba se inscribe como efecto de la primera gran oleada de las clases medias en la historia de América Latina, que corre entre 1910 y 1920 y casi la abarca por entero, con distintos grados de incidencia y poder. Batlle en el Uruguay, Irigoyen en Argentina, Alessandri en Chile, Leguía en Perú, Saavedra en Bolivia, Suárez en Colombia y Maderos y Carranza en México —aquí complicada con la revolución agraria— serán sus portavoces. El eco de Córdoba es la repercusión social en la Universidad de esa onda sísmica que remueve a los viejos patriciados. Un cierto nacionalismo liberal, un "radicalismo", será su tónica, acentuada de modo diferente en México, donde la eclosión es revolucionaria y toma ciertas consignas socialistas, y en Uruguay, donde se instala pacíficamente el Welfare con amplias estatizaciones de servicios públicos", A. Methol Ferré, artículo citado, C.P.U.

41 "La Universidad, pese a que había producido a los mejores hombres de la historia republicana, dejó perder sus mejores oportunidades cuando se adueñaron del poder, generales y caciques". "Los hombres mejor preparados, los "científicos" (como se los denominara en México bajo el régimen de don Porfirio), se limitaron a acatar las órdenes y consignas de los improvisados, codiciosos y audaces, convirtiéndose, de hecho, en sus "hombres de trono". Esto rebajó la valía y jerarquía de la universidad. La puso en manos de grupos oligárquicos y nepóticos, la convirtió en prebenda y botín. De hecho, la enseñanza se volvió retórica. El dogmatismo magistral sustituyó al religioso. De puro rendir culto al *fait accompli*, como si en ello consistiera toda la experiencia, se cayó en un empirismo lamentable disfrazado de atronadora verborrea." Luis A. Sánchez: *La Universidad actual y la rebelión juvenil* etc. p. 63

no lo desconocían ni los mismos autores, pero las mentes académicas abstraídas en las reminiscencias del pasado, indiferentes al movimiento actual de las ideas, sin noticias de la llegada de un nuevo siglo, ni sospechaban siquiera lo que vendría. Sólo se le ocurría el trasplante de instituciones exóticas, concebidas por y para otra gente. Larga es la serie de esas creaciones postizas que, o no arraigan en nuestras tierras o experimentan una *degeneración criolla* que las convierte en caricatura de sus originales".⁴²

¡Sabias y admonitorias palabras, que siguen teniendo vigencia en momentos que América Latina se enfrenta a la revitalización de su proceso de reforma universitaria!

En "*degeneración criolla*" devino, precisamente, el esquema francés que la República adoptó para transformar la academia colonial, sin haber logrado superar ni el contenido ni la forma de la enseñanza que, en buena parte, siguió siendo "colonial fuera de la colonia". Organizada sobre la base de escuelas profesionales separadas —negación misma de la Universidad—, con una estructura académica erigida sobre la cátedra unipersonal vitalicia y dominada por los sectores oligárquicos de la sociedad, la Universidad carecía totalmente de proyección social, encerrada tras altivas paredes de pedantería que la divorciaban del pueblo. Su saber, dogmático y libresco, nada tenía que ver con los problemas de la realidad que le rodeaba. La voz estudiantil no se escuchaba, pese a sus ancestros boloñeses, más que para el recitado memorístico de los "apuntes" dictados por los profesores. Las cátedras estaban reservadas a los apellidos ilustres, sin que importaran mucho sus calidades intelectuales. Las aulas seguían siendo frecuentadas únicamente por los hijos de las capas sociales superiores.⁴³ Y en cuanto a la ciencia, el Manifiesto nos dice que "frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático".

Las características que prevalecían en el ámbito universitario latinoamericano, tenían su más alta expresión en una "obscura universidad mediterránea" de la República Argentina: en la provincial y claustral Universidad de la no menos conservadora y monacal

42 Alejandro Korn: ensayo citado, publicado en *La Reforma Universitaria 1918-1958* etc p 37

43 "La Universidad estaba en manos de la oligarquía criolla, que monopolizaba las cátedras y los cargos de autoridad, y restringía las plazas de estudiantes excluyendo abierta o tácitamente a los sectores de extracción popular". A Salazar Bondy: Ensayo citado, publicado en *Actual*, etc, p 40

ciudad de Córdoba ⁴⁴ Ahí, en medio de iglesias y conventos, se produjo el estallido reformista que luego se extendería, como reguero de pólvora, por todo el Continente Veamos cómo ocurrieron los hechos

Fundada a comienzos del siglo XVII, la Universidad de Córdoba era a principios del siglo XX uno de los bastiones del clero y del patriciado argentino ⁴⁵ De las Universidades argentinas era la más apegada a la herencia colonial Sobre ella seguía proyectando su sombra su fundador Fray Fernando de Trejo y Sanabria, Obispo de Tucumán La Compañía de Jesús, que la gobernó en sus orígenes, continuaba, de hecho, rigiendo su pensamiento ⁴⁶ Al iniciarse el Movimiento reformista, Argentina contaba con tres Universidades Nacionales (Buenos Aires, Córdoba y La Plata) y dos provinciales (Santa Fe y Tucumán), Buenos Aires y Córdoba eran "universidades clásicas" La de La Plata, de tipo experimental, gracias al empeño

- 44 Domingo F Sarmiento había descrito la ciudad de Córdoba en los siguientes términos: "La ciudad es un claustro encerrado entre barrancas; el paseo es un claustro con verjas de hierro; cada manzana tiene un claustro de monjas y frailes; los colegios son claustros; toda la ciencia escolástica de la Edad Media es un claustro en que se encierra y parapeta la inteligencia contra todo lo que salga del texto y del comentario Córdoba no sabe que existe en la tierra otra cosa que Córdoba " "Fue en Córdoba, dice Alejandro Korn, en el ensayo que tantas veces hemos citado, en el centro urbano más argentino, más saturado de tradición ancestral, donde estalló el movimiento, latente de tiempo atrás"
- 45 "La Universidad de Córdoba estaba en manos de los apellidos tradicionales Desde la calle 25 de abril hasta Caseros, por las calles Deán Funes, Trejo y Sanabria, por la calle del Colegio Nacional hasta la Universidad, iba la fila de coches, con los cocheros tiesos en los pescantos, vestidos de librea y galea con borla En el invierno llevaban manta sobre las piernas En tales carruajes concurrían a la Universidad los estudiantes de apellidos ilustres Los otros eran los "importados", por no decir los inmigrantes Como estos últimos eran generalmente activos y desbordaban en vitalidad, terminaron por ir creando fuera del aula lo que éstas no les daban Do aquellos polvos salieron después estos lodos, como dice el refrán" Diego F Pro: "La Reforma Universitaria en Argentina", artículo publicado en *Actual*, Revista de la Universidad de los Andes N°2 año 1, p 47
- 46 "En 1918 todavía enseñaba derecho canónico: en el programa de filosofía se destacaba el tópico "debores para con los siervos", y en sus bibliotecas no existía un solo libro de Haechel, Bernard, Stammer, Darwin, Marx, Engels El juramento profesional se prestaba, obligatoriamente, sobre los Santos Evangelios" Tiberto Ciria y Horacio Sanguinetti: *Universidad y Estudiantes* etc p 3 La escritura de fundación de la Universidad enfatizaba su preocupación teológica: "Con la intención y fin principal de que se crien ministros virtuosos y letrados", dice el documento suscrito por Fray Fernando Trejo y Sanabria

de Joaquín V González que la nacionalizó y reorganizó en 1905, aparecía como una institución más moderna, mejor adaptada a la época. La de Buenos Aires, reducto de la clase alta porteña, se dejaba penetrar por las corrientes liberales, no así la de Córdoba, que era la más cerrada y medieval de todas. Gobernada por consejeros vitalicios y con cátedras casi hereditarias, era el símbolo de lo anacrónico y de una enseñanza autoritaria y esterilizante.⁴⁷

Dejemos que sea el propio Manifiesto que nos diga hasta qué grado había llegado el deterioro académico de la "Casa de Tejo"

"Los métodos docentes estaban viciados de un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la Universidad apartada de la ciencia y de las disciplinas modernas. Las lecciones, encerradas en la repetición de viejos textos, amparaban el espíritu de rutina y de sumisión. Los cuerpos universitarios, celosos guardianes de los dogmas, trataban de mantener en clausura a la juventud, creyendo que la conspiración del silencio puede ser ejecutada en contra de la ciencia"

Después de esta descripción, a nadie puede sorprender que el primer grito de Reforma se diera precisamente en Córdoba. "La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta, dijeron los estudiantes en su Manifiesto, porque aquí los tianos se habían ensobrecido" El régimen universitario estaba fundado sobre "una especie del derecho divino: el derecho divino del profesorado universitario": Los jóvenes, con razón, se resistían a seguir viviendo en el medioevo sin el medioevo" Por eso dirán: "Hemos hecho más: hemos proclamado una cosa estupenda en esta ciudad del medioevo: el año 1918"

Los postulados liberales de la Revolución de Mayo de 1810 no habían hecho mella en los claustros cordobeses, empeñados más bien en desvirtuarlos. Las inspecciones ministeriales no hacían sino confirmar "el estado ruinoso de la Universidad", pero las iniciati-

47 "Nuestras universidades, escribe Ricardo Nassif, aun perteneciendo a un mismo país, se encontraba en tres planos diversos de desarrollo. La cordobesa mantenía el esquema medieval; la de Buenos Aires, con un espíritu interno diferente, permanecía vuelta sobre sí misma, incapaz de dar la cara a los problemas nacionales, salvo en algunos sectores poco representativos en el conjunto, ni de abrirse a la presión de las nuevas fuerzas sociales; la de la Plata, recién venida a la historia universitaria argentina, parecía mostrar orientaciones más adecuadas al desarrollo del país, pero sin que esa disposición se mostrase suficientemente en sus formas de gobierno. Aunque atenuado, en un principio, también a ella había de alcanzarle el impacto reformista" Ricardo Nassif: "El movimiento reformista en las universidades de Córdoba, Buenos Aires y la Plata" publicado en *Actual* N° 2, Año I, p. 31

vas no pasaban de los aspectos puramente estatutarios "Sólo el espíritu de la juventud revolucionaria, irrespetuosa, rebelde, insolente, podía iniciar la nueva era", vaticinó Alfredo L. Palacios

Y así fue. Los hechos se desencadenaron con gran rapidez y virulencia. El primer acontecimiento que escandalizó e irritó a los sectores clericales fue una conferencia "herética" sobre los Incas, pronunciada en 1916 por el joven poeta Arturo Capdevilla en la Biblioteca de Córdoba, y que encendió la polémica entre conservadores y liberales. Ese mismo año asume la presidencia del país el dirigente radical Hipólito Yrigoyen. Las opiniones se dividen en cuanto a la neutralidad argentina en la Primera Guerra Mundial. Al año siguiente estalla la Revolución Rusa. A fines de ese mismo año se produce la chispa: el Cento de Estudiantes de Medicina de Córdoba protesta por la supresión del internado en el Hospital de Clínicas y rechaza las razones alegadas de moralidad y carencia de recursos. Señala también deficiencias en el sistema de provisión de cátedras. Las demandas no son atendidas. Se unen los estudiantes de Medicina, Ingeniería y Derecho y en marzo de 1918 organizan un Comité pro-reforma que decreta la huelga general y expide un Manifiesto "A la juventud argentina" en el cual expresan:

"La Universidad Nacional de Córdoba amenaza ruina; sus cimientos seculares; ha llegado al borde del precipicio impulsada por la fuerza de su propio desprestigio, por la labor anticientífica de sus Academias, por la ineptitud de sus dirigentes, por su horror al progreso y a la cultura, por la inmoralidad de sus procedimientos, por lo anticuado de sus planes de estudio, por la mentira de sus reformas, por su mal entendido prestigio y por carecer de autoridad moral"⁴⁸

Nuevamente, las autoridades universitarias deciden "no tomar en consideración ninguna solicitud de los estudiantes" y les responden con la clausura de la Universidad. Los estudiantes se lanzan a las calles entonando "La Marsellesa" y proclaman su decisión irrevocable de seguir adelante. Mientras tanto, en Buenos Aires, se funda la Federación Universitaria Argentina (FUA). Accediendo a la petición estudiantil, el gobierno de Yrigoyen decreta el 11 de abril la intervención de la Universidad "a los fines de estudiar los motivos y hechos que han producido la actual situación y adoptar las medidas conducentes a reparar esas causas y normalizar su funcionamiento"

48 Julio V. González: *La Universidad: Teoría y acción de la reforma*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1945, p. 32

Es entonces cuando aparece, el 21 de junio de 1918, el célebre *Manifiesto Liminar*, dirigido "a los hombres libres de Sudamérica" El *Manifiesto es el primer gran documento del Movimiento reformista* y marca históricamente su principio. Es su "fe de bautismo". Texto clave para el proceso reformista de las universidades latinoamericanas, como que recogió y expresó, en tono grandilocuente, las inquietudes de la juventud universitaria latinoamericana, sus puntos de vista para la transformación de la Universidad y señaló, claramente, las vinculaciones entre la reforma universitaria y la situación social, advirtiendo la dimensión continental del problema. Ha sido desde entonces, como bien dice Orlando Albornoz "la carta constitucional de los estudiantes latinoamericanos", su memorial de agravios y su declaración de principios. También su carta de presentación en la escena latinoamericana.

El Manifiesto fue expedido para justificar la actitud de los estudiantes, explicar las razones de su decisión de desconocer al Rector electo e invitar a todos los jóvenes universitarios, no sólo de Argentina, sino de toda América Latina, a sumarse a la revolución que acababa de iniciarse: "Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando una revolución, estamos viviendo una hora americana". Tras denunciar la situación académica obsoleta de la Universidad, en los párrafos vigorosos que antes transcribimos, los estudiantes atacan el "arcaico y bárbaro concepto de autoridad", que en las universidades se transforma en "un baluarte de absurda tiranía" para proteger "la falsa dignidad y la falsa competencia". En contra de ese principio, y en contra del "derecho divino del profesorado universitario", se alza la recién fundada Federación Universitaria de Córdoba y reclama "un gobierno estrictamente democrático" y sostiene que "el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio, radica principalmente en los estudiantes"⁴⁹. Toda la educación, agrega, es una larga obra de amor a los que aprenden. "Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y de consiguiente infecunda".

49 "Los estudiantes se sienten como el pueblo soberano de una república de aprendices, que elige a sus dirigentes (profesores) autónomamente para destituirlos a su turno, si es el caso, por incompetencia. Los principios de la lucha de clases son trasladados a la Universidad; se habla expresamente del "predominio" de "una casta de profesores". Hanns-Albert Steger "El movimiento estudiantil revolucionario latinoamericano entre las dos guerras mundiales" etc. p. 12.

La publicación del Manifiesto es seguida de ruidosos desfiles por las calles, a los que por primera vez se suman elementos obreros; derribamiento de estatuas ("En Córdoba sobran pedestales"); la instalación en Córdoba del Primer Congreso Nacional de Estudiantes y la toma del edificio de la Universidad el 8 de septiembre por 83 estudiantes dispuestos a reinaugurar las clases bajo su dirección, asumiendo los decanatos de las Facultades los presidentes de las Federaciones. Estos estudiantes son detenidos y procesados por sedición. Mientras tanto, la huelga estudiantil se extiende a todo el país y se suman a ella algunos gremios de trabajadores. El gobierno decreta una nueva intervención de la Universidad, esta vez a cargo del propio Ministro de Instrucción Pública, quien reforma los estatutos e incorpora en ellos muchos de los reclamos estudiantiles. Por primera vez adquieren vigencia varios de los postulados fundamentales del Movimiento reformista. Electas las nuevas autoridades, la Universidad reabre sus puertas.⁵⁰

De Córdoba, las inquietudes reformistas se trasladan a Buenos Aires y a las demás universidades argentinas.⁵¹ Después desbordarán las fronteras dando aliento a un movimiento continental.

- 50 El Ministro Salinas puso fin a su intervención con estas palabras: "Señor Rector, señores Consejeros: Quedáis en posesión de la Universidad de Córdoba, reconstruida. Os la entrego en nombre de aquel patricio, que laborando diariamente en el yunque del trabajo, ausculta las grandes necesidades públicas; del gran ciudadano, que con clarividencia de apóstol, dirige los destinos de las Provincias Unidas del Sud", Julio V González: *"La Universidad: Teoría y acción de la reforma"*, etc. p. 95. Para una reseña del desarrollo histórico de la Reforma de Córdoba pueden consultarse, además de esta obra, las siguientes: *La Reforma Universitaria 1918-1958*, que la hemos citado, donde aparece una "Cronología de la reforma universitaria argentina"; Gabriel del Mazo: *Estudiantes y Gobierno Universitario*, Editorial "El Ateneo" - Buenos Aires 1955; Roberto Díaz Castillo: *La Reforma Universitaria de Córdoba*. Imprenta Universitaria - Guatemala 1971.
- 51 "En ese mismo año de 1918 triunfaron las "bases" no sólo en la Universidad de Córdoba, sino en la Universidad de Buenos Aires, así como en la de Santa Fé en 1919 y en la de La Plata en 1920. El gobierno nacional del Presidente Irigoyen apoyó el movimiento y dictó los nuevos estatutos reformistas para dichas Universidades, en absoluto acuerdo con las bases de organización concertadas por el Congreso de estudiantes de 1918." "El movimiento nacional reformista logró la nacionalización de la Universidad de Tucumán en 1921. Antes, en 1919, la ley de creación de la Universidad de El Litoral. En 1921 apoyó las iniciativas para la creación de la Universidad del Sur y en 1928 para la creación de la Universidad de Cuyo." Gabriel del Mazo: "La Reforma Universitaria" artículo publicado en *Revista de la Universidad*, Año II, Nº 60. "La Universidad de Buenos Aires, a pesar de ser la primera de la República Argentina, se vio obligada a seguir el impulso de la de Córdoba, con la intervención de la Federación Universitaria Argentina (FCUA). Se

Proyección latinoamericana del Movimiento

El Movimiento originado en Córdoba logró muy pronto propagarse a lo largo y ancho de América Latina, demostrando que constituía una respuesta a necesidades y circunstancias similares experimentadas en toda la región. En este sentido, evidentemente, se trató de un movimiento latinoamericano que surgió en la Argentina, al darse allí una serie de factores que precipitaron su irrupción, y no de una proyección latinoamericana de un fenómeno argentino.⁵² Por eso, la publicación del Manifiesto desencadenó una serie de reclamos y acciones estudiantiles en casi todos los países, que pusieron el problema universitario en el primer plano de las preocupaciones nacionales.

estableció la participación de los alumnos en el gobierno de la Universidad en la proporción de un cuarto. O sea, que por cada tres profesores, había un delegado estudiantil en el gobierno de la universidad. El Presidente de la República Hipólito Yrigoyen, viejo Krausista, apoyó a los reformistas, y cuando fundó la Universidad de El Litoral, lo hizo dentro de los principios reformistas y bajo la dirección de Gabriel del Mazo. Todo esto ocurre entre 1918 y 1928." Luis A. Sánchez: *La Universidad actual y la rebelión juvenil*; etc. p. 66. Con altibajos de contrarreformas y nuevas reformas, el movimiento dominó por varias décadas el panorama Universitario argentino.

- 52 Este punto ha sido algunas veces debatido, especialmente por las afirmaciones de algunos ideólogos argentinos del Movimiento, que vieron en las repercusiones de la Reforma de Córdoba en otros países simples secuelas de un movimiento "sui géneris argentino". Tal es el caso de Julio V. González, Aníbal Bascuñán Valdés, al enfatizar el carácter latinoamericano del Movimiento sostiene: "En estricto rigor histórico, el movimiento de renovación de los centros de educación superior latinoamericanos era ya antiguo en medio siglo o más al estallido cordobés; pero, se había mantenido en el campo académico —aunque ocasionalmente, fuera trasladado a la arena parlamentaria—, circunscribiéndose a discursos, conferencias, libros, polémicas y congresos. 1918 es el año en que se vuelca a la calle, en que se transforma en acción y, si es necesario, en sacrificios. Obreros y estudiantes marcharon codo a codo en sus reivindicaciones como dos expresiones de una sola dinámica: la lucha social de la Primera Postguerra." Considera Bascuñán que el Movimiento tuvo un período "preparatorio" o "académico" (1870-1917), al cual pertenecen algunas iniciativas como el "plan emancipador" del Rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Juan Ma. Gutiérrez (1817); las obras y gestiones de Valentín Letelier en Chile (1849-1918), que fue Rector de la Universidad; la Ley Orgánica de la Universidad de la República (Uruguay) de 1908 y el Congreso de estudiantes celebrado en Montevideo ese mismo año. "Si Julio V. González, añade Bascuñán, considera "ocasional" para la Argentina el surgimiento de la Reforma en Córdoba "nosotros diríamos que es ocasional en Argentina para toda Latinoamérica, cuya generación 1918-1920 estaba madura para la lucha social, articulada, en ésta, la renovación de las universidades." Aníbal Bascuñán Valdés: *Universidad: Cinco ensayos para una teoría de la universidad latinoamericana*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile 1963, pp. 27-28.

En cuanto a su extensión en el tiempo, aun cuando opinamos que la reforma de las universidades latinoamericanas es un proceso continuo que llega hasta nuestros días, el Movimiento reformista, con las características que Córdoba le imprimió, se ubica entre las dos guerras mundiales, aunque algunos de sus postulados no se incorporaron en los textos legales de algunos países del área sino después de 1945⁵³

El primer país donde repercutió el afán reformista fue Perú. Desde la fundación del Centro Universitario de Lima, en 1907, las inquietudes estudiantiles estaban a la orden del día en este país. Una visita de Alfredo Palacios precipitó la crisis. Corrieron los años de la dictadura de Leguía. Los estudiantes pedían el establecimiento de cátedras libres pagadas por el Estado, la legalización del derecho de tacha, asistencia libre y representación en el Consejo Universitario. La peñenidad de las cátedras había creado un sistema feudal universitario, dándose el caso de Facultades que no eran sino la prolongación de determinadas familias. Dirigía el reclamo estudiantil el Presidente de la Federación de Estudiantes, Víctor Raúl Haya de la Torre.

En 1919, los estudiantes de San Marcos acogieron el ideario de la Reforma de Córdoba. Al año siguiente, el primer Congreso Nacional de Estudiantes, reunido en Cuzco, adoptó una resolución de gran trascendencia para el Movimiento: la creación de las "Universidades Populares González Prada", uno de los mejores aportes del reformismo peruano. En estos centros cofraternalizaron obreros, estudiantes e intelectuales ampliándose el radio de influencia de la Reforma. El Movimiento produjo también en Perú su más caracterizada concreción política con la fundación, por Haya de la Torre, de la "ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA AMERICANA", el APRA que por algunas décadas representó la vanguardia del pensamiento político.

53 Para varios expositores de la Reforma, el movimiento reformista está presente en las iniciativas de reconstrucción que actualmente se llevan a cabo o se ensayan, desde luego que para todos arrancan de la matriz cordobesa. Bascuñán Valdés sostiene que al ciclo de lucha y conquistas parciales o transitorias (1918-1935) sigue un período de consolidación de la "Universidad Nueva" o, por lo menos, de la "Universidad Renovada", que se extiende hasta 1941 o 1945. Luego "el movimiento recupera sus bríos, esta vez impulsado por los documentos de la Unión de Universidades de América Latina", fundada en 1949. *Op. cit.*, p. 29. Según Hanns-Albert Steger, uno de los puntos culminantes del Movimiento fue la gigantesca manifestación mexicana del 13 de septiembre de 1968 y como fin definitivo del mismo se puede señalar el dos de octubre de 1968, en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, donde fueron asesinados a tiros cientos de manifestantes. H. Steger: *Perspectivas para la planeación de la enseñanza superior* etc. p. 33.

latinoamericano y de la postura antimperialista. De ahí también que el reformismo peruano aparezca como el más politizado.⁵⁴

Otro elemento que aportaron los dirigentes peruanos fue la incorporación de lo indígena en los programas de acción política. La corriente de pensamiento marxista dentro del Movimiento estuvo representada por Juan Carlos Mariátegui. Sus "*Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*" constituyen, al decir de Steger, un

"eslabón entre las reformas universitarias y las reformas eficaces de la sociedad en general. La latinoamericanización de las ideas socialistas que están en el trasfondo se lleva a cabo a través del paralelismo del Mujik ruso con el indio americano"⁵⁵

Algunos de los principios de la Reforma fueron incorporados en la Ley de Instrucción Pública de 1920 (representación estudiantil en el Consejo Universitario, cátedras libres y paralelas, asistencia libre, etc.) La reforma pasó luego por periodos de eclipses y de recuperación, según se alternaran en el poder las dictaduras o los gobiernos más o menos democráticos. En 1946, el Congreso aprobó

54 "Se puede decir que el movimiento de Córdoba alcanzó su expresión político-social de relieve continental gracias a una organización que tuvo sus orígenes entre los estudiantes del Perú, la "Alianza Popular Revolucionaria Americana", APRA. El programa social revolucionario del aprismo ha servido de fundamento a todas las acciones estudiantiles hasta hoy, no obstante que el APRA como partido opere hoy solamente en el Perú y haya perdido desde hace mucho tiempo su garra revolucionaria. Por los años 20 se trataba de un movimiento que ejerció un efecto comparable al ejercido por el fidelismo desde 1960" H. Steger: *El movimiento estudiantil etc.* p. 15 "Allí en el Perú, el joven líder reformista Haya de la Torre, se hacía Rector de las Universidades Populares. De ellas extraerá la idea social: Frente Único de Trabajadores Manuales e Intelectuales. De la persecución y el exilio, transitando desde el Río de la Plata a México, abraza la nación entera y da un nuevo paso: fundará el APRA. Desde una visión indoamericana, recogiendo en un nivel superior los planteos de Rodó y Ugarte, Córdoba daba su fruto auténticamente político e intelectual" Alberto Methol Ferré "En el epicentro de Córdoba: de Raúl Haya de la Torre a Fidel Castro etc." C. P. U. "Las ideas que forman la esencia de la doctrina de González Prada, fueron tomadas por nuestro movimiento de la Universidad Popular. De ahí comienza nuestra cruzada. De ahí comienza nuestra labor proselitista, que no era política en aquella época pero que sentó las bases de un nuevo concepto revolucionario que es concordante con el espíritu y la tradición de América Latina" "Así fue como surgió el APRA, intangiblemente nuestra, como algo que respondía a la realidad social, económica, histórica, objetiva, como se dice ahora, de nuestra verdadera vida y de nuestra tradición" Víctor Raúl Haya de la Torre: "La Reforma Universitaria y el Aprismo" en la compilación de Gabriel del Mazo: *La Reforma Universitaria. Ensayos críticos*. Lima, Universidad Mayor de San Marcos, 1968. Tercer Tomo, p. 106-109.

55 H. Steger: *Perspectivas para la pluncación etc.* p. 33

la Ley 10550 de Reforma Universitaria, elaborada por Luis Alberto Sánchez, activo militante del Movimiento ⁵⁶

“En Chile, nos dice Luis Galdames,

a la generación universitaria de principios del siglo siguió pronto una nueva, más preocupada aún de la reforma de los estudios superiores, en el sentido de hacer ciencia, de crear arte, de vigorizar los impulsos natos del espíritu, de difundir los conocimientos en todas direcciones y de llevarlos particularmente a las muchedumbres obreras” ⁵⁷

El Movimiento reformista llevó a cabo su primera campaña en este país en 1920 y luego otra en 1922. La Federación de Estudiantes de Chile canalizó e impulsó los ideales renovadores, que incluían la autonomía universitaria, la representación estudiantil en los órganos directivos, la generación de las autoridades universitarias por la propia comunidad académica, docencia y asistencia libres, extensión universitaria, concebida como la manera de difundir el quehacer universitario y la cultura de la sociedad, etc. El movimiento estudiantil chileno adquirió luego un alto grado de politización y devino en la avanzada universitaria de los principales partidos políticos del país.

La proximidad geográfica hizo que el programa de Córdoba influyera en los medios estudiantiles uruguayos, donde prendió rápidamente. Los intercambios de visitas entre dirigentes argentinos y uruguayos contribuyeron a la formulación de propósitos renovadores muy similares. La tradición de democracia representativa en este país condujo a la concepción de la Universidad como una “república soberana”. El estudiantado uruguayo, desde entonces, ha sido fiel depositario de los ideales reformistas.

56 Tras cruentas luchas, los estudiantes peruanos consiguieron configurar una imagen propia de la reforma. “He aquí algunos de sus postulados: defensa de la autonomía universitaria; participación de los estudiantes en la dirección y orientación de sus respectivas casas de estudio; derecho de voto estudiantil para la elección del rector y directores de escuelas; renovación de la docencia a través del derecho de tacha; renovación de los métodos pedagógicos; incorporación de valores extraversitarios a la universidad; socialización de la cultura (por medio de universidades populares); solidaridad permanente de la masa estudiantil con el indio y el proletariado; impulso a la liga antiimperialista, adhesión a la Confederación Internacional de estudiantes en exilio, transitando desde el Río de La Plata a México, abarcará la y estrechamiento de las relaciones con los estudiantes y maestros de América Latina” Roberto Díaz Castillo: *La Reforma Universitaria de Córdoba* etc. p. 65.

57 Luis Galdames: *La Universidad Autónoma*. Editorial Bonifaz Hnos. San José, Costa Rica, 1935, p. 27.

En Colombia, los estudiantes proclamaron la reforma en Medellín en 1922 y en Bogotá en 1924

“La Universidad, dijeron los estudiantes colombianos con gran entusiasmo, pertenece a la juventud. Únicamente la juventud puede guiarla con acierto, poniéndola al servicio de la raza, del pensamiento y de la vida” “Ahí están los claustros inmóviles, urgidos de nuestra decisión para renovarse”⁵⁸

En 1932, Germán Arciniegas publica *“El Estudiante de la Mesa Redonda”*, donde poéticamente exalta la participación de los jóvenes en las grandes gestas de la vida americana

En Venezuela, la feroz dictadura de Juan Vicente Gómez persigue, encarcela o manda al exilio a la generación reformista de 1928. Muerto el tirano, la juventud vuelve a la carga y en 1940 proclama un completo plan de reforma, que en buena parte se incorpora en la ley de 1944. Tras el derrocamiento del dictador Marcos Pérez Jiménez, el reformismo logra amplia acogida en las universidades venezolanas.⁵⁹

Los estudiantes del Paraguay se incorporaron al Movimiento reformista en 1927, aunque las dictaduras represivas impidieron la aplicación del programa de Córdoba. La Primera Convención Nacional de estudiantes bolivianos, reunida en Cochabamba en 1928, suscribió el ideario de la Reforma. Pronunciamientos similares surgieron en 1928 de los medios universitarios brasileños. En Cuba, el Primer Congreso Nacional de Estudiantes presidido por Julio Antonio Mella, acuerda, en 1923, luchar por los mismos principios enunciados por la juventud cordobesa y expide una declaración de derechos y deberes del estudiante, que incorpora los principales reclamos de la Reforma. El ideólogo del Movimiento es Mella, para quien la reforma universitaria debía incorporarse en un proceso más am-

58 Gabriel del Mazo: “Estudiantes y Gobierno Universitario” etc. p. 137 “En un mensaje suscrito por Germán Arciniegas y muchos otros jóvenes, quedó plasmado el ideario reformista: Universidad independiente (“dueña de sus propios recursos, libre de toda tutela”); universidad del trabajo (el programa, el laboratorio, el gabinete y el seminario sustituyendo el rigor de los textos oficiales); universidad social (a través de la extensión); universidad mejor gobernada (dirección conjunta de maestros y discípulo); universidades de mejor radio (mayor alcance a la enseñanza, por medio de bibliotecas, conferencias, revistas y cátedras dictadas por profesores extra universitarios); y universidad nueva organismo dinámico, abierto y útil” Roberto Díaz Castillo: Ob. cit. p. 7

59 Véase: Miguel Casas Armongol: “Visión integral de la educación superior venezolana” Universidad del Zulia, Maracaibo, 1967 (mimeografiado)

plio de reforma social ⁶⁰ Las leyes universitarias dictadas a partir de 1931 incorporaron varios de los principios. Luego el Movimiento se extendió a Puerto Rico, Ecuador y Centroamérica ⁶¹ En México se dieron circunstancias muy particulares; desde luego que en este país un proceso de revolución político-social se anticipó al Movimiento reformista ⁶² Con todo, su ideario ha estado presente en los reclamos universitarios de los últimos años

Durante las décadas de existencia del Movimiento reformista su programa experimentó triunfos y reveses, según los vaivenes de la política latinoamericana y su desplazamiento pendular entre regímenes opresivos y paréntesis semidemocráticos. En términos generales, el programa fue combatido por los sectores conservadores y alienantes de la sociedad y por los gobiernos controlados por ellos ⁶³ Es interesante también observar que el Movimiento perdió fuerzas ahí donde las clases medias lograron el control del poder político; en cambio, adquirió extraordinaria virulencia ahí donde las oligarquías, a través de las dictaduras militares, trataron de cerrarle el

60 "En lo que a Cuba se refiere, escribía Mella en 1925, es necesario primero una revolución social para hacer una revolución universitaria." Julio Antonio Mella: "¿Puede ser un hecho la Reforma Universitaria?" en *Reforma Universitaria - 1918-1958* etc, p 327

61 En Puerto Rico la ley de 1942 incorporó principios reformistas. En Costa Rica, al fundarse la Universidad de Costa Rica, en 1940, su ley orgánica recoge los planteamientos de la reforma. En Guatemala, en 1945, se promulgó la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de filiación reformista. Los principios de la Reforma se traducen en textos locales en El Salvador en 1933; en Honduras en 1957 y en Nicaragua en 1958

62 "Los gobiernos de América Latina, en la mayoría de los casos, han tratado, en una ocasión o en otra, de impedir para sus universidades la implementación de la reforma proclamada en Córdoba, lo cual debe verse como una de un conjunto de acciones que han tratado de impedir la emergencia del modelo nacional de universidad, en el cual es oportuno decirlo, se han contrado todas o casi todas las tensiones del sistema universitario latinoamericano" O Albornoz, Ob. cit p 101 "Ha sido curioso, pero evidente, que cada tiranía ha desatado de inmediato su furia contra el estudiantado latinoamericano, y puesto en jaque a la universidad. Los dictadores Legía, del Perú; Ibáñez de Chile; Ayora, de Ecuador; Uriburi, de Argentina; Siles, de Bolivia, y todos los presidentes centroamericanos de aquel período, llámenso Orellana o Ubico, atacaron a la Reforma. Esta renació siempre juntamente con la democracia. Lo cual explica por qué el estudiante latinoamericano ha sido siempre franco y ardiente enemigo de las tiranías y de sus supuestos o ciertos financiadores, los "banqueros de Wall Street", según frase consagrada; "y porqué todo movimiento libertario y antiimperialista, goza de la simpatía de la juventud universitaria latinoamericana". Luis A Sánchez: *La Universidad actual* etc p 67

63 Gabriel del Mazo: "La Reforma Universitaria" *Revista de la Universidad* etc p 66

paso En estos países el Movimiento necesariamente se politizó y ligó sus reclamos, en algunos casos, con los programas de los partidos políticos populares “Frente al auge de las dictaduras ¿qué estudiante podría negar ya la ligazón inseparable de política y cultura?”, se preguntaba Gabriel del Mazo

“Así, el año 1930 marca una nueva posición traída por las exigencias de la realidad, que desde entonces comienza a ser definitiva para el movimiento reformista de todos los países continentales: en nuevos partidos o en las antiguas corrientes políticas organizadas, el estudiante toma su puesto como ciudadano en la vida política militante” ⁶⁴

Los principios reformistas se incorporaron también, recientemente, en la organización de las universidades privadas, que por muchas décadas permanecieron al margen del Movimiento, restringiéndose éste a las universidades nacionales. Las universidades católicas latinoamericanas, a mediados de los años sesenta del presente siglo, comenzaron a experimentar una serie de cambios en su organización y gobierno, de clara filiación cordobesa. El documento aprobado en 1967 en el Seminario de Buga representa la declaración de principios de la reforma de estas universidades, muchos de los cuales coinciden con los postulados de Córdoba ⁶⁵

El Programa de la Reforma

“Por la libertad dentro del aula y la democracia fuera de ella”, fue una de las divisas consignadas en los primeros documentos del

64 “Las Universidades Católicas Latinoamericanas tienen ahora su Córdoba, que es Buga. Los resultados del Seminario de Buga, de febrero de 1967, sobre la misión de la Universidad Católica en América Latina, inician un tiempo “cordobés” religioso y moderno. La conmoción producida por sus documentos fundamentales está ya abierta, y la crisis en las Universidades Católicas de Santiago de Chile y Valparaíso, son el ejemplo más notorio de este proceso en marcha. En el orden de la “Democratización” de la Universidad, la afinidad entre Córdoba y Buga es notoria, si bien sus bases teológicas y filosóficas, son muy distintas” Alberto Methol Ferré: *En el epicentro de Córdoba* – Ensayo citado C.P.U.

65 Jorge Mario García Laguardia: *Legislación Universitaria de América Latina*, Unión de Universidades de América Latina –UNAM– México 1973 p. 2 “Este aspecto del reformismo, observa María Elena Rodríguez de Magis”, “no sólo fue aceptado con beneplácito, sino hasta impulsado por algunos sectores políticos: el de los radicales dueños del poder y el de los socialistas. Estos grupos trataron de capitalizar el movimiento que a la larga se les escapó de las manos pues tenía una intención más profunda: más que al simple juego político aspiraba a cambios sociales más hondos”; Ob. cit. p. 5

Movimiento reformista y que señala, desde sus orígenes, la estrecha vinculación entre sus reclamos académicos y la problemática política y social. En realidad, como lo hemos visto, el propósito de reformar la enseñanza universitaria no pudo sustituirse de los fenómenos suscitados por los cambios que se estaban produciendo en el seno de las sociedades latinoamericanas. De esta manera, como bien apunta Jorge Mario García Laguardia,

"al interés propiamente académico por la renovación universitaria se unía la preocupación política por la modernización de la sociedad, en busca de la ampliación de la democracia y la participación de los estudiantes en la vida nacional, que quedará desde entonces como una constante de la región"⁶⁶

Usando la terminología de Ribeiro podemos decir que un proceso de modernización refleja y de actualización histórica se había iniciado, producto de la expansión del capitalismo mundial y sus repercusiones en nuestras sociedades dependientes.

El programa de la Reforma desbordó los aspectos puramente docentes e incluyó toda una serie de planteamientos político-sociales, que aparecen ya insinuados en el propio *Manifiesto Liminar* de 1918. La más temprana formulación del programa la hizo el "Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios", que en julio de 1918 congregó en Córdoba a representantes de las universidades argentinas. El Congreso sancionó un "Proyecto de Ley Universitaria" y un "Proyecto de bases estatutarias", que contienen los principios sobre los cuales debía organizarse la "Nueva Universidad". Comienzan por expresar que la Universidad se compondrá "de los profesores de toda categoría, los diplomados inscritos y los estudiantes", anunciando así la concepción tripartita de los elementos que integran la comunidad universitaria, que será uno de los postulados de la Reforma frente a la antigua preponderancia profesoral. Esta comunidad se gobernará mediante autoridades electas por ella misma, con participación de todos los elementos que la integran. Se proclaman, además, el derecho de los estudiantes a designar representantes ante los organismos directivos de la Universidad, la asistencia y la docencia libre, la periodicidad de la cátedra; la publicidad de los actos universitarios; la extensión universitaria, la

66 "Las diez bases, escribe Gabriel del Mazo, han permanecido en pie como reivindicaciones durante los 38 años que lleva el movimiento" "La reforma universitaria", artículo publicado en *Revista de la Universidad de Honduras* etc. p. 61

asistencia social a los estudiantes; el sistema diferencial para la organización de las universidades y la misión social de la Universidad y su participación en el estudio de los problemas nacionales ⁶⁷

A más de medio siglo de su primera formulación, podemos ahora enumerar los principales puntos comprendidos en el programa reformista, tal como se fueron perfilando y destacando a través de los largos años de lucha renovadora. Como veremos después, algunos pertenecen al aspecto político, otros al social y los más al

- 67 Foción Febres Cordero: *Reforma Universitaria*, Imprenta Universitaria Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1959 Harold R W Benjamín: *Higher Education in the American Republics* Mc Graw-Hill Book Company, New York 1965 p 51 Francisco de Venanzi; "A los cincuenta años del movimiento de Córdoba", *Revista Actual*, etc pp 10-25 Luis Alberto Sánchez resume los propósitos de la Reforma así: 1) devolver la Universidad a la sociedad en que se desarrolla, lejos de prejuicios y limitaciones de clase, casta o familia; 2) ponerla al alcance de las clases desvalidas, haciendo flexible la asistencia y creando las cátedras libres y paralelas, que compitieran o sustituyeran a las oficiales o inflexibles; 3) con el fin de romper el monopolio familiar y oligárquico, ejercido sin discriminación por un cerrado cuerpo de profesores, exigió la participación de los estudiantes en el gobierno de las universidades; 4) para quebrantar la impermeabilidad de un profesorado dogmático, ajeno a menudo a las variaciones de sus respectivas disciplinas, propugnó la temporalidad de la cátedra, esto es, la revisión de la idoneidad del profesor cada cierto número de años, que varió entre cinco y diez; 5) contra la inmutabilidad de los programas y sistemas, alentó la enseñanza en seminarios, conversatorios y mesas redondas; 6) para hacer más fecunda la acción de la Universidad, propuso inaugurar las "universidades populares", estableciendo la obligación del estudiante de ser profesor de quienes supieran menos que él, especialmente de obreros y campesinos; 7) dio un impulso considerable a la vinculación de la universidad con los grandes problemas de cada país o región; 8) "abogó por la relación más estrecha entre las universidades de América Latina" Luis A. Sánchez: *La Universidad actual*, etc pp 63-64 Darcy Ribeiro, a su vez, concreta en diez puntos las postulaciones básicas de la Reforma de Córdoba: "1) El cogobierno estudiantil; 2) la autonomía política, docente y administrativa de la universidad; 3) la elección de todos los mandatarios de la Universidad por asamblea con representación de los profesores, de los estudiantes y de los egresados; 4) la selección del cuerpo docente a través de concursos públicos que aseguren amplia libertad de acceso al magisterio; 5) la fijación de mandatos con plazo fijo (cinco años generalmente) para el ejercicio de la docencia, sólo renovables mediante apreciación de la eficiencia y competencia del profesor; 6) la gratuidad de la enseñanza superior; 7) la asunción por la Universidad de responsabilidades políticas frente a la nación y la defensa de la democracia; 8) la libertad docente; 9) la implantación de cátedras libres y la oportunidad de impartir cursos paralelos al del profesor catedrático, dando a los estudiantes la oportunidad de optar entre ambos, y 10) la libre asistencia a clases. Además, de este decálogo, los estudiantes latinoamericanos lucharon, en los últimos veinte años, por una serie de recomendaciones concernientes a la elevación del nivel de calificaciones del profesorado y a la mejora de sus condiciones de vida y estudio" Darcy Ribeiro: *La Universidad Latinoamericana* etc p 153

contenido propiamente académico de la Reforma Sin embargo, varios de ellos, como la autonomía universitaria, la asistencia libre, etc , aunque guardan relación con los problemas de organización académica y docente, tienen también un profundo sentido político y social, por lo que resulta difícil examinarlos únicamente por su lado estrictamente universitario o pedagógico Guiándonos por las enumeraciones que de los postulados reformistas han ensayado ya otros autores,⁶⁸ podemos enlistar los de la manera siguiente

- 1) Autonomía universitaria, –en sus aspectos político, docente, administrativo y económico; autarquía financiera;
- 2) Elección de los cuerpos directivos y de las autoridades de la Universidad por la propia comunidad universitaria y participación de sus elementos constitutivos, profesores, estudiantes y graduados, en la composición de sus organismos de gobierno;
- 3) Concursos de oposición para la selección del profesorado y periodicidad de las cátedras;
- 4) Docencia libre;
- 5) Asistencia libre;
- 6) Gratuidad de la enseñanza,
- 7) Reorganización académica, creación de nuevas escuelas y modernización de los métodos de enseñanza Docencia activa, Mejoramiento de la formación cultural de los profesionales;
- 8) Asistencia social a los estudiantes Democratización del ingreso a la universidad;
- 9) Vinculación con el sistema educativo nacional;
- 10) Extensión universitaria Fortalecimiento de la función social de la Universidad Proyección al pueblo de la cultura universitaria y preocupación por los problemas nacionales,
- 11) Unidad latinoamericana, lucha contra las dictaduras y el imperialismo

68 Augusto Salazar Bondy: "Reflexiones sobre la Reforma Universitaria" Revista *Actual*, etc p 41

Augusto Salazar Bondy, en forma precisa, reduce a cuatro los objetivos fundamentales del movimiento político-académico que fue la Reforma:

a) "abrir la Universidad a sectores más amplios de alumnos, sin consideración de su origen y posición social, y facilitar en todo lo posible el acceso de estos sectores a las profesiones y especialidades -de donde se derivó la reivindicación de la asistencia libre en beneficio de los estudiantes que trabajan; b) dar acceso a la enseñanza a todos los intelectuales y profesionales competentes, sean cuales fueren sus ideologías y sus procedencias, de donde la cátedra libre y la periodicidad del contrato profesional; c) democratizar el gobierno universitario de donde la participación estudiantil y la representación de los graduados; y d) vincular la Universidad con el pueblo y la vida de la nación de donde la publicidad de los actos universitarios, la extensión cultural, las universidades populares y la colaboración obrero-estudiantil"⁶⁹

Sin que pretendamos llevar a cabo su análisis exhaustivo, vamos a referirnos brevemente a los distintos puntos del programa reformista, por la influencia que los mismos han tenido en la configuración de la Universidad latinoamericana actual. A tal efecto los agruparemos así: a) los relacionados con la organización y gobierno de la Universidad; b) los vinculados con la enseñanza y métodos docentes; c) los referentes a la proyección política y social de la Universidad.

En cuanto al primer aspecto, la Reforma se propuso dos conquistas claves: *la autonomía* y *el cogobierno universitario*. Mediante la primera se trataba de lograr la mayor independencia posible para el quehacer universitario, sacudiendo las trabas que le imponían su sujeción a la iglesia, el Gobierno y las clases dominantes de la sociedad. Mediante el segundo, se buscaba combatir el exclusivo control interno de la institución por una casta profesional cerrada y retrógrada. El reclamo de autonomía, que históricamente podría justificarse como la recuperación por parte de la comunidad universitaria de antiguos privilegios medievales, tenía, sin embargo, un sentido más profundo: se veía en ella el instrumento capaz

69 "Ernesto Garzón Valdés, quien ha investigado recientemente en forma detallada esas conexiones, llega a la conclusión de que la autonomía pedida por los reformistas de 1918, y en general también por los de hoy, tiene por objeto independizar a la universidad como institución de los intereses políticos de la clase gobernante: en 1918 los reformistas trataron de liberar a la universidad de sus vínculos con la burguesía" H. Steger: *El movimiento estudiantil* etc. p. 10

de permitir a la Universidad el desempeño de una función hasta entonces inédita: la de crítica social

Dijimos antes que la Reforma replanteó las relaciones entre la Universidad, la sociedad y el Estado. La autonomía fue así el marco jurídico indispensable para que la Universidad pudiera asumir una nueva posición. Marca el momento de su separación del Estado, representado por el Gobierno, así como antes la República trató de separarla de la Iglesia. "Esto porque la libertad de pensamiento, señalan Silva Michelena y Sonntag, de cátedra y de investigación quedan institucionalizadas y, por tanto, ponen ciertos límites rígidos a la acción coactiva del Estado y de las clases dominantes sobre la Universidad" ⁷⁰ Esta comienza a diferenciarse de las otras instituciones de la sociedad y a ensayar la crítica de su realidad. Además, adquiere conciencia de sí misma, de sus funciones y potenciabilidades político-sociales.

El otro gran reclamo de Córdoba fue el *cogobierno universitario*, verdadera "piedra de toque" del Movimiento, al decir de Darcy Ribeiro: "Acusado por unos de degradar la Universidad, de politizarla y de impedir el ejercicio de sus funciones esenciales, apreciado por otros como el gran motivo de orgullo de la Universidad hispanoamericana" ⁷¹ El cogobierno implica la participación de los profesores, estudiantes y graduados. De esta suerte, la Reforma auspiciaba la instauración de un gobierno tripartito, formado por representantes de los cuerpos discente y docente, más de los que ya habían dejado las aulas, pero mantenían su interés por la marcha de la institución. Este sistema que se ha dado en llamar del "*tercio estudiantil*", se halla consagrado en las leyes universitarias de varios países. De él esperaba la Reforma la democratización del gobierno de la Universidad y la garantía de su renovación constante, principalmente por la acción de los representantes estudiantiles. Este postulado ocupó un lugar tan importante dentro del programa reformista que uno de sus teóricos, Gabriel del Mazo, construyó sobre el mismo su concepto de la Universidad como "República de Estudiantes" ⁷² No sólo es un corolario de la autonomía sino también su

70 H Silva Michelena y H R Sonntag: Ob cit p 30

71 Darcy Ribeiro: Ob cit p 154 "Este postulado, dice Jorge Maksabedian Alvarez es la característica de la Universidad latinoamericana y la diferencia de la europea y norteamericana, que no toleran la participación estudiantil en el gobierno universitario" Artículo citado *Universidades etc* p 87

72 "La nueva Universidad se enuncia como República de todos sus Estudiantes. Son Estudiantes, todos los copartícipes en la comunidad de estudiantes

base de legitimación, pues al proclamar el principio de la autodefinición de la comunidad universitaria, la Reforma señaló que ésta no se compone exclusivamente de profesores y "profesores-funcionarios", o sean las autoridades universitarias, sino de todos sus elementos. En la vieja Universidad ni siquiera todos los profesores integraban los claustros.

La Reforma, en cuanto a la organización de la Universidad, se mantuvo en línea de la ordenación de la misma como institución autónoma y democrática. No dirigió sus dardos, con igual empeño, en contra de la estructura académica, aunque se preocupó de los aspectos relacionados con la docencia y los métodos de enseñanza. Y aunque varios de sus ideólogos formularon algunas propuestas para superar el "profesionalismo" y la "excesiva especialización"⁷³ lo cierto es que el programa reformista no incluyó medidas o recomendaciones destinadas a romper o superar la estructura académica napoleónica, responsable del vicio que denunciaba.

Otras de las grandes motivaciones de la Reforma fue abrir las posibilidades de acceso a las profesiones a los hijos de las capas sociales emergentes, rompiendo el monopolio ejercido por las clases superiores. Tal fue el sentido de otros reclamos cordobeses: el de la docencia y la asistencia libre, íntimamente ligados. Mediante

Sus miembros van recibiendo graduación sucesiva: alumnos, licenciados, profesionales, doctores, maestros" "El alumno, titular de los derechos cívicos en la Nación, toma con derecho, participación en la vida y gobierno de esta república menor, y el "tercio" del alumnado, unido en el comicio y copartícipe en la representación general, simboliza el porvenir como ideal progresivo e indivisible" Gabriel del Mazo: *Estudiantes y Gobierno Universitario*, etc. p. 10

- 73 José Ingenieros, en su ensayo "La Universidad del porvenir", había advertido los peligros del profesionalismo y de la excesiva especialización directa. "Sin una base previa de cultura general, los especialistas son amanuenses perfeccionados, ruedas de un vasto engranaje, pieza de un mosaico; pueden ser utilísimos al servicio de otros, sin tener conciencia de la obra a que contribuyen con su esfuerzo" "La Universidad debe readquirir la unidad de espíritu que ha perdido por la inadaptación a la época y al medio; y debe, a su vez, infundir en todos los que la frecuentan —profesores, alumnos, oyentes— esa cultura general que refluirá sobre toda la sociedad cuya ideología aspira a representar" Ob. cit. pp. 35. Alfredo Palacios, a su vez, se propuso cuando asumió el Rectorado de la Universidad de La Plata "infundir un espíritu humanista en la educación universitaria, superando la fragmentación que significaban las diversas especializaciones, para eso propuso darle alma a la Universidad, mediante la introducción de un curso general de cultura moderna que debían aprobar todos los alumnos. También Gabriel del Mazo auspició una propuesta similar, convencido de la necesidad de contrarrestar el énfasis profesionalista.

la docencia libre se creaban cátedras paralelas a las oficiales, permitiendo al estudiante optar entre ellas. De este modo se establecía una saludable emulación entre los profesores, desde luego que los profesores deficientes pronto verían sus aulas vacías de alumnos. “La docencia libre, decía del Mazo, es el gran motor de la reforma del profesorado, sin la cual no hay reforma de la Universidad” La cátedra libre aparecía también como la manera más adecuada de iniciarse en la docencia, pues de entre los catedráticos libres debían seleccionarse los titulares. De esta suerte, se abilitaba un procedimiento capaz de terminar con los feudos profesionales; de permitir el acceso a la cátedra de intelectuales y profesionales de cualquier procedencia social o credo ideológico, sobre la base de su competencia, y de mejorar el nivel de la enseñanza. La periodicidad de los nombramientos, o el derecho de tacha que algunas Universidades reconocieron a los estudiantes, debían superar el peligro de estancamiento docente.

La asistencia libre, a su vez, perseguía permitir el acceso a los estudios universitarios de jóvenes provenientes de los sectores económicos débiles y que, por lo mismo, necesitaban trabajar. Mediante ella se pretendía hacer efectivo el anhelo de democratización de la enseñanza superior, abriendo las puertas de la formación profesional a grupos más amplios de la sociedad. Su propósito profundamente social era evidente.⁷⁴

La “*Misión social*” de la Universidad constituía, como se ha dicho, el temate programático de la Reforma. De esta manera, el Movimiento agregó, al tríptico misional clásico de la Universidad, un nuevo y prometedor cometido, capaz de vincularla más estrechamente con la sociedad y sus problemas, de volcarla hacia su pueblo, haciéndolo partícipe de su mensaje, transformándose en su conciencia cívica y social.⁷⁵ Acorde con esta aspiración, la Reforma

74 La asistencia libre es, además, una disposición de orden social, pues es grande el número de los estudiantes que deben trabajar para sostener su vida. Correlacionada con la cátedra paralela, sólo es posible con la docencia libre, el alumno puede optar por enseñanzas a horario distinto y profesor diferente. El conjunto, contribuye a la amplitud social de la Universidad; a su democratización. Gabriel del Mazo: *Ibid* p. 61.

75 “La Universidad Latinoamericana, objeto y sujeto de un proceso histórico de gran singularidad, puede ser definida y se ha definido además por una “cuarta misión”: “la Comunidad y su servicio”. El sentido social de la Universidad, de servicio de la Nación, del pueblo y del Estado, parte en nuestras universidades de 1918 y es una de las tipificaciones que van caracterizándolas” A. Bascañán Valdés. *Op. cit.* p. 44.

incorporó la Extensión Universitaria y la Difusión Cultural entre las tareas normales de la Universidad latinoamericana y propugnó por hacer de ella el centro por excelencia para el estudio objetivo de los grandes problemas nacionales. Puntos de este programa fueron las "Universidades Populares",⁷⁶ las actividades culturales de extramuros, las Escuelas de temporada, la colaboración obrero-estudiantil, etc. Toda la gama de actividades que generó el ejercicio de esa *misión social*, que incluso se tradujo en determinados momentos en una mayor concientización y politización de los cuadros estudiantiles, contribuyeron a definir el perfil de la Universidad latinoamericana, al asumir éstas, o sus elementos componentes, tareas que no se proponen o que permanecen inéditas para las Universidades de otras regiones del mundo.

Integran también el programa de la Reforma su vocación antieurocentrista, claramente expresada en sus documentos fundamentales, así como su postura decididamente ant imperialista y contraria a toda forma de dictadura política, aspectos a los cuales nos referimos antes, y que complementan la plataforma de este Movimiento, de tan singular influencia en el desenvolvimiento universitario e intelectual de América Latina.

76 Pronto surgió entre los reformistas la duda acerca del valor de la extensión universitaria como el medio de hacer partícipe al pueblo del contenido cultural de la educación. "En la conciencia de planteamientos semejantes, que van a la raíz del problema, los estudiantes de la Reforma fundaron en algunos países las "Universidades populares", entre las cuales las del Perú, organizadas a partir de 1923 y restablecidas, después de obligado interregno en 1945" Gabile del Mazo, *Ibid*, p. 69. Por supuesto que las Universidades Populares tampoco lograron el fin propuesto. Refiriéndose a las creadas en Cuba como consecuencia del movimiento reformista, José Antonio Portuondo escribía, hacia 1959, que si bien la intención era justa, el planteamiento del problema era equivocado: "Es justo el principio que plantea la necesidad de acercar la Universidad a las masas populares, rompiendo el aislamiento de torre de marfil que suele caracterizar a esta clase de instituciones de enseñanza. Pero erran los planes que aspiran a lograr de acercamiento creando escuelas o universidades populares en las que un grupo de profesionales, profesores y estudiantes se dedican a "enseñar" a los obreros, es decir, a transmitirles el mismo saber universitario que se imparte en otros momentos y otros locales a los futuros abogados, médicos, profesores, ingenieros, etc. Y esto no tiene ninguna importancia. Lo importante es que los profesionales conozcan, aprendan, los problemas reales que se le plantean al obrero y los estudien con ellos, contribuyendo a darles solución adecuada." José Antonio Portuondo: *Tres temas de la Reforma Universitaria*. Universidad de Oriente - Santiago de Cuba 1959 pp. 14-15.

Balance crítico de la Reforma de Córdoba

La Reforma de Córdoba representa, hasta nuestros días, la iniciativa que más ha contribuido a dar un perfil particular a la Universidad latinoamericana⁷⁷ Nacida de la “entraña misma de América”, como se ha dicho, tiene en su favor una aspiración de originalidad y de independencia intelectual, no siempre lograda Producto de circunstancias históricas y sociales muy claras, no consiguió la transformación de la Universidad en el grado que las mismas exigían, pero dio algunos pasos positivos en tal sentido Su acción, en cuanto al ámbito universitario, se centró más que todo en el aspecto de lo que podríamos llamar la organización jurídica o formal de la Universidad (autonomía y cogobierno) y menos en lo referente a la estructura académica de la misma, que prácticamente continuó obedeciendo al patrón napoleónico de facultades profesionales separadas

“Se trató, dicen Recca y Vasconi, de una incorporación al ‘establishment’ y, como consecuencia, de una toma de compromisos con el mismo; si involucró un cambio, en el sentido de una mayor “democratización interna”, ésta no implicó una modificación sustantiva de las estructuras, contenidos u orientaciones de funcionamiento de la institución”⁷⁸

Intentaremos ahora un balance del Movimiento Reformista, examinando la repercusión que sus postulaciones han tenido en el quehacer universitario latinoamericano Indudablemente, no todas sus propuestas representaron logros positivos para nuestras Universidades Algunos de sus enunciados, llevados al extremo, perju-

77 “El análisis de la reforma en nuestro continente ha girado principalmente en torno a la experiencia de Córdoba En efecto, pareciera que este movimiento constituye el “tipo de reforma de la universidad en América Latina Para los autores, la reforma de Córdoba constituye el punto de partida de la nueva universidad latinoamericana Carlos Huneeus Madge *La Reforma en la Universidad de Chile* – Corporación de Promoción Universitaria – Santiago, 1973, p 43 Para Jacques Lambert, el Movimiento de Córdoba se ha convertido de movimiento llamado de democratización de la universidad en un movimiento de politización de la Universidad Como los gobiernos latinoamericanos han intentado en demasiadas ocasiones sujetar a la Universidad, un movimiento de protesta, la Reforma Universitaria, se esforzó por asegurar la autonomía de la Universidad y, en muchas ocasiones, la cogestión por parte de los estudiantes ha supuesto el medio de asegurar esta autonomía necesaria En estas condiciones, la Universidad, ha podido llegar a ser como un Estado dentro del Estado, dotado casi de extraterritorialidad *América Latina*, Ediciones Ariel, Barcelona, Tercera edición, 1973, pp 377 y 378

78 Inés Recca y Tomás Vasconi: *Modernización y crisis en la Universidad Latinoamericana CPU*, Santiago, (sin fecha) p 31 (mimeografiado)

dicaron más bien el ejercicio del oficio universitario en esta parte del mundo o se constituyeron en obstáculos para la reforma a fondo de nuestras instituciones⁷⁹ Se acusa, incluso, al Movimiento de haber generado un "reformismo" más preocupado por los aspectos formales y administrativos de la problemática universitaria que por su transformación revolucionaria y la formación de una conciencia crítica⁸⁰ Trataremos de examinar los resultados del Movimiento, sin olvidar que representó la proyección universitaria de la toma de conciencia de una clase media emergente, cuya expresión política fue la aparición de partidos radicales, que pusieron en jaque a los viejos partidos liberales y conservadores, organizaciones políticas propias del patriciado latinoamericano. De ahí su carácter de movimiento pequeño-burgués, estimulado por las aspiraciones de una clase deseosa de escapar a su proletarianización y de acceder a las posiciones hasta entonces reservadas a la alta burguesía y a la oligarquía terrateniente. Dentro de estas condiciones, era difícil que la Reforma diera más de lo que dio. Pero, en su mejor momento, representó la mayor fuerza democratizadora de nuestras Universidades. Precisamente, la democratización de la Universidad, gracias principalmente a la autonomía y al cogobierno, constituye, en opinión de Augusto Salazar Bondy, el logro neto de la Reforma.⁸¹

Sin duda, la autonomía universitaria es su fruto más preciado. Su conquista ha sido para el desenvolvimiento de las Universidades

- 79 "En verdad aún actualmente hay países latinoamericanos en donde las reformas de 1918 no han sido todavía alcanzadas, en momentos en que, paradójicamente las mismas ideas y realizaciones de la reforma, sentidas rápidamente en algunos países, comienzan a ser obstáculos para cambios ulteriores acordes con los momentos actuales" O Albornoz: *Ob cit* p 97
- 80 "El reformismo ha construido "repúblicas universitarias" que internamente poseen una distinta redistribución del poder (que incluye a ciertos núcleos estudiantiles), y que han agravado aquellos logros negativos a que se refiere Darcy Ribeiro. Ahora también los estudiantes acceden a los empleos, participan de las élites, o cumplen funciones miméticas, aislándose de la sociedad, y en especial de las clases populares. Eso es todo" Carlos M Rama - *Deslindo* N° 32 UNAM - 1973, p 17
- 81 "Si se quisiera, por tanto, formular de modo escueto y esencial el resultado del movimiento reformista que estamos examinando, creo que con toda exactitud y justicia histórica habría que buscar la noción de democratizar. La Reforma Universitaria ha sustituido una universidad cerrada y oligárquica, clasista, por una universidad abierta, popular, verdaderamente nacional, en la cual se refleja el contrastado aspecto de nuestras comunidades y en la que el control institucional, el poder de decisión, tiende a estar distribuido entre varios componentes socialmente bien balanceados (cuando no entra en crisis por predominio de un sector)" A Salazar Bondy: "*Reflexiones sobre la Reforma Universitaria*" etc p 42

yla apaiición de la conciencia crítica, fundamental para el progreso de la sociedad en general. El régimen autonómico es indispensable para el ejercicio de esa función. Por eso, contra él dirigen sus primeros ataques las dictaduras retrógradas y los gobiernos empeñados en mantener el *statu quo*. De ahí las grandes dificultades que en muchos momentos ha enfrentado la autonomía universitaria en nuestro continente, no obstante que es un concepto siempre vivo, de cuya vigencia depende mucho el adelanto ideológico de nuestros países. Representa también la garantía indispensable de la libertad de cátedra, sin la cual no se concibe una auténtica enseñanza universitaria.⁸²

Hacia la década de los años 40, salvo en países dominados por tenebrosas dictaduras (República Dominicana, Nicaragua, Haití y Paraguay), la autonomía había triunfado en casi toda América Latina, en mayor o menor grado. Hoy día el panorama es variado, aun cuando existen ejemplos de autonomía universitaria efectiva. Mas, no por lo que ahora sucede, producto de claros factores socioeconómicos y políticos, la autonomía ha dejado de ser el más firme reclamo de los universitarios latinoamericanos.⁸³

En cuanto al cogobierno, la fórmula razonable del "tercio estudiantil" es la que más acogida tuvo entre los teóricos de la Reforma. Sin embargo, las legislaciones universitarias han consagrado una gran variedad de sistemas, todos los cuales tratan de hacer realidad

- 82 "El libre examen y el desarrollo de la crítica, que alcanza su máxima expresión en las universidades autónomas no mediatizadas unilateralmente por criterios autoritarios o por concepciones partidistas, sectarias o religiosas, siguen siendo instrumentos esenciales en la elevación del ser humano" Francisco De Vannanzi: "A los cincuenta años del Movimiento de Córdoba" *Revista Actual*, Año I N°2, etc p 11
- 83 Cuando en 1949 Luis Alberto Sánchez escribió su obra *La Universidad Latinoamericana*, en la cual pasó revista a las legislaciones universitarias del continente examinando, entre otras cosas, la incorporación en las mismas de los principios reformistas, la situación, en cuanto a la autonomía, era la siguiente: a) plena, en México, Guatemala, Cuba, El Salvador, Costa Rica, Ecuador, Perú y Bolivia; b) semiplena, en Colombia, Venezuela, Brasil, Chile, Uruguay; c) atenuada en Argentina, Nicaragua y Honduras; d) ninguna, en Haití y Paraguay. En 1973, de acuerdo con la obra *Legislación Universitaria de América Latina* de Jorge Mario García Laguarda, la situación se había modificado así: a) países en los que la autonomía no existe: Cuba, (el gobierno de la Universidad se ejerce con arreglo al principio marxista del "centralismo democrático"), El Salvador, Haití, Paraguay y Puerto Rico, a los que es necesario agregar Chile, después de la intervención militar de la Universidad de la República en 1973; b) países con orientación restrictiva: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela y Perú; c) países en los que se le acepta plenamente: Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y República Dominicana, pp 182-183

el principio de la participación de los estudiantes y graduados en la dirección de la Universidad, considerado como legitimamente válido⁸⁴ Es una conquista lograda, aun cuando todavía suscita apasionadas controversias⁸⁵ Su forma extrema de gobierno paritario, que prácticamente coloca la Universidad en manos de los estudiantes, ha provocado severas críticas

La Reforma de Córdoba puso su fe en el estudiantado como el elemento renovador por excelencia de la Universidad De su participación en el gobierno de la misma esperaba la Reforma la mejor garantía contra su estancamiento, posición basada sobre la creencia en la bondad intrínseca de la juventud, aunque nadie niega su proverbial generosidad y vocación revolucionaria Sin embargo, como ha sido señalado, la mayor justificación sociológica del cogobierno radica en que institucionaliza, dentro de la dirección de la Universidad, el paso de los jóvenes por ella, lo que indudablemente representa un poderoso factor de renovación⁸⁶ Con todo, no han faltado casos en que los movimientos estudiantiles, mediante su influencia en los organismos directivos, han hecho fracasar innovaciones académicas importantes, aferrándose a un profesionalismo obsoleto y a un "facilismo" deplorable También la excesiva politización de los

84 "Si bien en el esquema teórico el co-gobierno tiene plena valía, las reformas, los procesos, las proporciones, la duración, las cantidades de la representación de los tres estamentos pueden variar de acuerdo con la tradición y las condiciones de cada medio universitario; y, de otra parte, con la naturaleza de la función directiva" A Bascuñán V Ob cit p. 43

85 En 1949, en el estudio preparado por Luis A. Sánchez *La Universidad Latinoamericana*, y que ya mencionamos, se pudo comprobar que con variaciones que iban desde el "tercio estudiantil" hasta una representación más simbólica que real, el cogobierno era un principio generalmente aceptado "También se comprueba que la supresión o disminución de dicho régimen se ha debido casi siempre a gobiernos dictatoriales, de tipo militarista" Ob cit p. 88

86 "El Movimiento de Córdoba sostuvo, asimismo, que los jóvenes por ser tales eran mejores, y esto se afirma una generación después de Sigmund Freud y cuando la experiencia histórica cotidiana mostraba el ascenso de los fascismos apoyados especialmente por la ceguera de las nuevas generaciones" - Carlos M. Rama, Ob cit p. 15 Darcy Ribeiro, por su parte, sostiene que sólo el cuerpo estudiantil ofrece suficiente garantía para la reforma estructural de la Universidad, que la transforme en agencia de aceleración evolutiva de la sociedad De esta suerte, el cogobierno de las universidades por sus profesores y estudiantes, es para Ribeiro "el requisito básico para la edificación de la Universidad necesaria" Darcy Ribeiro: *La Universidad Nueva Un Proyecto* Editorial Ciencia Nueva, Buenos Aires, 1973 etc p. 158 "El estudiante resulta así en América Latina, dice Luis A. Sánchez, no ya un transeúnte de la Universidad, o un aprendiz de técnica, ciencia o humanidad, sino ante todo un beligerante de la lucha política y social" *La Universidad Actual* etc p. 68

cuadros estudiantiles ha conducido al tratamiento de los problemas académicos con criterios políticos, con grave perjuicio para la búsqueda de soluciones realmente universitarias.⁸⁷ Libre de estas deformaciones, el cogobierno auspiciado por la Reforma ha dejado un saldo positivo y representa una de las peculiaridades más interesantes de nuestra experiencia universitaria.

Otras innovaciones promovidas por la Reforma no han tenido igual suerte. Algunas no condujeron al cambio esperado o sus resultados fueron más bien contraproducentes. Tal sucedió con la asistencia libre, que si bien amplió las posibilidades de acceso a la enseñanza superior de estudiantes de la clase media, no produjo la apertura de la Universidad a los sectores populares, en buena parte por su marginación de los niveles de enseñanza previos y otras limitaciones socioeconómicas, frente a las cuales la asistencia libre no era la solución. Tratando de remediar esta injusticia social, los estudiantes abrieron "Universidades populares", cuya importancia en el Movimiento es mayor como testimonio de una generosa conciencia juvenil que por sus resultados prácticos. En cambio, la asistencia libre minó la actitud discipular de los estudiantes y desvirtuó el principio, también suscrito por la Reforma, de docencia activa y formativa.⁸⁸ También fueron positivos los planteamientos de la Reforma en cuanto a la periodicidad de la cátedra y la búsqueda de

87 "La participación estudiantil en el gobierno ha sido con frecuencia, más que propia participación, control del gobierno por el alumnado, y el interés por la problemática político-social del país y del mundo, ha cedido el paso al sectarismo doctrinario o al monopolio de un partido. Estos son vicios generalmente resaltados al enjuiciar la universidad reformada; su existencia es innegable y sus consecuencias perjudiciales al progreso de nuestras instituciones de educación superior; no deben ocultarse ni disminuirse. Pero no creo que puedan confundirse con la reforma, ni anular su básico logro democrático" Augusto Salazar Bondy: *Reflexiones sobre la Reforma Universitaria*, etc p. 42

88 Muy pronto muchos profesores hicieron ver la contradicción entre el propósito de introducir una metodología activa y la asistencia libre, transformada de hecho en inasistencia. Aníbal Valdés llega a decir que, en este aspecto, el programa reformista se realizará "en relación inversa al auge del derecho de inasistencia". Ob. cit. pp. 44-47. La misma proyección social de la Universidad y su función como creadora de cultura no pueden promoverse con las aulas vacías. Luis Jiménez de Asúa observó que, en determinado momento, llegó a ser más difícil encontrar estudiantes que buenos profesores y que hasta se ha querido justificar la inasistencia con argumentos tomados de la misma filosofía de la metodología activa: "Como cuando se escribe, por ejemplo "que el estudiante debe ser sujeto activo de su propio proceso educacional", cosa que por lo visto consiste en no ir a la universidad sino a examinarse todos los meses, "ideal" de muchos estudiantes, aunque con

procedimientos académicos o concursos que aseguren la mejor selección posible del profesorado. El establecimiento de la carrera docente, con sus requisitos de ingreso, promoción e inamovilidad, que ahora es un hecho de gran número de las Universidades latinoamericanas, constituye una forma más adecuada y técnica de combatir los vicios que el Movimiento quiso erradicar con estas dos propuestas. "La periodicidad, advierte acertadamente Augusto Salazar Bondy, sobre todo si los plazos son excesivamente cortos, actúa como un elemento de desaliento y como obstáculos de la constitución de un cuerpo docente estable y calificado"⁸⁹

La gratuidad de la enseñanza superior, incluida también en el programa reformista, es hoy día rasgo predominante de la Universidad Nacional latinoamericana. Va desde la exoneración total del pago de aranceles y el establecimiento de programas de becas, residencias estudiantiles gratuitas, etc., hasta el cobro de sumas simbólicas o modestas que revierten en el financiamiento de los programas de servicios a los estudiantes, o el sistema llamado de "matrícula diferencial", mediante el cual el estudiante paga en proporción

semejante método sea absolutamente imposible el curso de la "educación misma". Conferencia dictada en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral, en Santa Fé, República Argentina y reproducida en el Boletín Informativo de la Universidad Central de Venezuela N° 88 Año IV, Caracas, 23 de octubre de 1959. "El concepto de libre asistencia a las actividades docentes, en su forma más exagerada, deriva de la idea de que la gestión profesional tiene poca o ninguna importancia en el proceso educativo. En la Universidad Latinoamericana se genera sin duda este concepto por el predominio del profesor de tiempo convencional que, bajo el apremio de sus compromisos extrauniversitarios, con frecuencia se ve forzado a memorizar y recitar los capítulos de los mismos textos que habían de servir para el estudio de los alumnos, sin aportar los nuevos conocimientos que sólo pueden captarse a través de un íntimo contacto, exigente en dedicación con la bibliografía, especialmente aquellas que aparecen en las revistas especializadas o la que deriva a los propios trabajos de investigación del sujeto". Pero está "refrendada con las formas modernas de enseñanza basadas especialmente en el seminario, el trabajo práctico, la labor de campo, el uso de medios audiovisuales y la evaluación permanente del rendimiento". "La asistencia libre, en su acepción más amplia, convierte a la universidad en una nueva máquina examinadora y otorgadora de diplomas". Francisco De Venanzi: "A los cincuenta años del Movimiento de Córdoba". Revista *Actual*, etc. p. 20

89 A Salazar Bondy: *Reflexiones sobre la Reforma* etc. p. 44. "La concepción de un catedrático libre, en competencia con el profesor en propiedad o titular, está también alimentada por el criterio, ya bastante superado, de la cátedra servida por un sólo profesor vitalicio". Francisco De Venanzi: "A los cincuenta años del Movimiento de Córdoba". *Actual*, p. 19. La departamentalización de la docencia, que es un hecho generalizado, torna obsoleto el sistema de cátedras libres.

a los ingresos de su familia, dinero que se emplea para otorgar ayudas a los estudiantes de escasos recursos. En lo que respecta a las Universidades públicas, lo que el estudiante paga no representa más que una parte del costo real de su educación, por lo que en América Latina cabe hablar, como apuntaba el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, doctor Mariano Fiallos Gil, de “una gran beca colectiva” de parte del Estado.

Como consecuencia de la Reforma, la extensión universitaria y la difusión cultural se incorporaron a las tareas normales de la Universidad Latinoamericana. Sin embargo, como lo demostró la Conferencia que sobre este tema convocó la Unión de Universidades de América Latina en febrero de 1972, se impone una revisión a fondo del concepto y de los programas que bajo tal rubro se llevan actualmente a cabo. Con todo, la Reforma tuvo el mérito de abrir este nuevo campo a la acción de nuestras universidades, exclaustrándolas y poniéndolas más en contacto con su medio.⁹⁰

En cuanto a la “Misión Social” de la Universidad y su participación en el estudio y solución de los problemas nacionales, estos son postulados que constituyen hoy día lugar común en la definición de objetivos de las Universidades que consagran las leyes y estatutos universitarios de la región, sin que ésto signifique que nuestras Casas de Estudios los hayan realizado plenamente ni atendido con el mismo entusiasmo con que los proclaman. En realidad, dada la generalidad de las declaraciones, mucha demagogia se ha hecho en su nombre y relativamente poca labor seria, científica y universitaria. Se advierten también muy distintas maneras de concebir la misión social de la Universidad. Mas no puede negarse que la Reforma, al enfatizar sobre esta tarea, logró su incorporación al enunciado misional de la Universidad latinoamericana, como una de sus características definitorias. Llevar a la realidad ese cometido representa, por cierto, aún un reto para nuestras Universidades, más que una labor efectivamente cumplida. Valga, sin embargo, como punto en el haber de la Reforma de Córdoba, el hecho de que señaló, como ineludible, la misión social que a la Universidad le corresponde cumplir, principalmente en países subdesarrollados y dependientes como los nuestros.⁹¹

90 De la Conferencia latinoamericana que hemos mencionado existe una memoria publicada por la UDUAL bajo el título: *La Difusión Cultural y la Extensión Universitaria en el cambio social de América Latina*. Talleres de Tipografía Cuauhtémoc - México, 1972.

91 “La universidad volcada a la comunidad fue uno de los más caros ideales de la Reforma desde sus inicios, que delataba su inspiración democrática y

Para concluir este intento de "corte de caja" del Movimiento reformista, vamos a reproducir los juicios que sobre el mismo han externado algunos estudiosos de la Universidad latinoamericana

Darcy Ribeiro, en forma esquemática, considera que las innovaciones más importantes de Córdoba son

a) La erradicación de la Teología y la introducción, en lugar de ésta, de directrices positivistas

b) La ampliación y diversificación de las modalidades de formación profesional a través de la creación de nuevas escuelas profesionales

c) El intento de institucionalizar el cogobierno de la Universidad por sus profesores y estudiantes

d) La implantación, más verbal que real, de la autonomía de la Universidad frente al Estado

e) La reglamentación del sistema de concursos para el ingreso a la carrera docente que, sin embargo, jamás eliminó el nepotismo catedrático

f) Y, por último, algunas conquistas en el campo de la libertad docente, de la modernización de los sistemas de exámenes y de la democratización, a través de la gratuidad de la enseñanza superior pública" ⁹²

José Medina Echavarría considera que el Movimiento de Córdoba tiene una importancia decisiva desde la perspectiva de la historia social de hispanoamérica en su conjunto, pero problemática desde el punto de vista de la Universidad misma "Fue, afirma,

el primer síntoma público de la crisis en que entraba la estructura social de América Latina y por eso sus protagonistas aparecen una y otra vez en la historia política de la región. Pero su eficacia "reconstitutiva" en la Universidad misma fue escasa y en más de algún aspecto negativa. Echó por tierra viejos petrefactos pero sin poner en su lugar nada orgánicamente perdurable. La mera insistencia en la "representación indirecta" de la juventud en el gobierno de los organismos científicos, no sustituye sino más bien perjudica su "representación directa" en el diálogo socrático de la cátedra o en la labor paciente -ni poco ni mucho democrática- en el laboratorio y en el taller

popular" "En algunos casos, los programas y servicios de extensión cultural, de educación de adultos o de educación para la comunidad han alcanzado ya niveles muy apreciables, así como, de otro lado, hay instituciones que apenas están en condiciones de realizar una de las múltiples funciones de servicio posibles" Augusto Salazar Bondy: Ensayo citado, p. 44

92 Darcy Ribeiro: *La Universidad Nueva*, etc. p. 72

Inició por otra parte la politización excesiva de algunas Universidades que constituye por hoy su mayor peligro ⁹³

Luis Manuel Peñalver, por su parte, dice que

"La Reforma de 1918 fue revolucionaria para su tiempo: cambió la estructura y las relaciones del poder universitario, echó por tierra los dogmas filosóficos, liberó la Universidad del sectarismo religioso heredado de la Colonia y abrió las puertas de aquélla a los sectores mayoritarios que se incorporaban políticamente en el sistema de democracia liberal, pero no llegó a cambiar la orientación de fondo de la Universidad ni a adaptar su labor al proceso de desarrollo de nuestros pueblos" ⁹⁴

Pese a todas las críticas que puedan endilgarse al Movimiento reformista, muchas de ellas válidas, creemos que, en una perspectiva histórica, Córdoba representa el punto de partida del proceso de reforma en marcha de la Universidad latinoamericana, concebido como un fenómeno continuo (*universitas semper reformanda*), destinado a estructurar un esquema universitario original y adecuado a las necesidades reales de nuestro Continente y al proceso de socialización que inevitablemente transformará sus actuales estructuras. En este sentido, la Reforma universitaria no es una meta sino una larga marcha apenas iniciada en 1918, que con sus altibajos, retrocesos y desvíos, va de la mano de la transformación social y liberadora que América Latina tanto necesita. Bien dice Luis Alberto Sánchez:

"La lección de 1918 subsiste, porque no está colmada. Porque aún quedan caminos que andar en tal sentido. Porque al cabo de tantos años, América sigue aferrada al feudalismo, al entreguismo, al empirismo egófica, a la imitación servil, al divorcio entre la inteligencia y el pueblo y entre la inteligencia y la Universidad" ⁹⁵

- 93 José Medina Echavarría: *Filosofía, Educación y Desarrollo*. Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social – Siglo XXI – Editores S.A. México, 1967, p. 166. En cambio, Roberto Díaz Castillo consideraba la ingerencia de los estudiantes en la vida política de sus respectivos países como signo positivo del movimiento reformista: "Desde entonces la juventud universitaria está jugando un papel político que ningún otro sector de la población ha podido jugar: llenando un vacío que traduce posiblemente un vacío de clase. Esta es la verdadera significación histórica de la Reforma Universitaria iniciada en Córdoba y ese el porqué de su vigencia contemporánea". *Op. cit.* p. 79.
- 94 Luis Manuel Peñalver: *Cuando pasa el arado*. Editorial Universitaria de Oriente, Cumaná, Venezuela, 1970, p. 19.
- 95 Luis A. Sánchez: Prólogo al libro de Gabriel del Mazo: *Reforma Universitaria y Cultura Nacional* etc. p. 10.

Y es que el "Grito de Córdoba" no se ha extinguido. Vuelve a instalarse en las gargantas juveniles ahí donde las circunstancias exigen su presencia "Está aún en el aire", como dice Risieri Frondizi "Cabe llenar hoy de contenido el grito juvenil de indignación y poner la reforma al día" ⁹⁶ "Pero Córdoba sigue siendo para nosotros, la reforma por autonomía. Con ella entroncan todas las reformas posteriores" ⁹⁷ De lo que se trata ahora es de hacer arraigar la ciencia entre nosotros; de socializar la Universidad y volcarla a la nación entera, de formar a los universitarios al más alto nivel posible, con una conciencia social y crítica capaz de captar las causas de nuestro subdesarrollo y dependencia, de lograr la mayor eficacia en los servicios universitarios, a fin de que la Universidad esté en las mejores condiciones de dar el gran aporte que de ella esperan los pueblos latinoamericanos para alcanzar su verdadera independencia y realizar su destino histórico ⁹⁸

- 96 Risieri Frondizi: "La Universidad en un mundo de tensiones" *Deslinde*, N° 20 - UNAM, México, 1972, p 17. Según Raúl Allard Neumann los movimientos reformistas iniciados en el decenio del 60 reconocen como antecedente remoto al Movimiento de Córdoba de 1918, con el sentido de que si bien los procesos actuales tienen una ideología diferente en muchos aspectos y reaccionan frente a una realidad distinta, liga a ambos la misma voluntad rupturista y reorganizadora de la universidad y su anhelo de autonomía y crítica social. *Bases fundamentales de la Reforma Universitaria - Un esbozo* C P U - Santiago, 1973, p 3
- 97 Risieri Frondizi: *La Universidad en un mundo de tensiones* Paidós, Buenos Aires, 1971, p 23
- 98 "Hoy, ciertamente, el proyecto de los reformistas de 1918 no es más adecuado para responder las exigencias de la situación sociopolítica, sin embargo, en la experiencia histórica del proceso reformista se encuentran las claves de interpretación más importantes para cualquier proyecto futuro" César Aguilar: "La Universidad situada", en *Universidad y Reforma* - Corporación de Promoción Universitaria - Santiago, sin fecha p 22 "La Reforma de Córdoba de 1918, dice Luis Scherez García, puede considerarse una expresión del proceso de actualización de los valores liberales de la universidad profesionalizante, intensificada por condicionamientos políticos. Fue en sentido estricto una reforma. En cambio, los procesos actuales llevan a la superación de dicha universidad, tienen cariz revolucionario. En ellos la participación de los estudiantes en el poder no es meta terminal sino instrumento de transformaciones sustanciales. *El camino de la revolución universitaria* Editora del Pacífico - Santiago, 1968, p 176